

# Obras de Santa Teresa

*PRELIMINARES*

*POPULARIDAD DE LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA.—FRUTOS QUE REPORTAN LAS ALMAS DE SU LECTURA.—DOS PALABRAS SOBRE LA VIDA CONTEMPLATIVA DE LAS CARMELITAS DESCALZAS.*

Sólida debe de ser la fama de Santa Teresa cuando después de tres siglos, no sólo no ha recogido sus alas y ceñido sus dominios primeros, sino que los extiende cada día a más lejanos y dilatados confines. Su propio valer personal, la santidad que tanto realza las hermosísimas prendas de naturaleza con que a Dios plugo dotarla, la bondad de sus escritos, tan nuevos y oportunos hoy como el día que salieron de su pluma candorosa e inspirada, son otras tantas razones para que su nombre se esculpa en mármoles y se pronuncie, de generación en generación con afecto doméstico y admiración profunda.

Antes de hablar de la conveniencia de una nueva edición de sus escritos, cúmpenos decir algo de la popularidad que han alcanzado en todas las naciones cultas, del grande aprecio que de ellos hace la Iglesia y los más celebrados místicos de los tres últimos siglos, así como de los reparos que en un tiempo se hicieron a esta celestial doctrina y de algunos errores modernos que con ella intentan acreditarse. Difícilmente, por lo demás, podríase hallar argumento más abonado para ver la necesidad de la impresión esmerada de un libro, que su difusión y agotamiento rápido, a pesar de verse multiplicado en ediciones incompletas y descuidadas, que es cabalmente lo que ocurre con las obras de la seráfica Doctora.

Ha sido, y continúa siendo, Santa Teresa gran bienhechora del género humano. Con sus admirables escritos, ha enjugado muchas lágrimas, reconfortado muchos corazones desfallecidos, ha hecho alborear rayos de esperanza en muchas conciencias sombreadas por el error y la desesperación », y ha elevado a la cima de la perfección religiosa a muchas almas que, sin la luz y calor de sus enseñanzas, se habrían quedado en los comienzos de la vida perfecta. Nada más

justo, como recompensa a tan singulares favores, que el mundo le manifieste por modo explícito y elocuente sincera gratitud.

Dedicóse ella con persistencia y tenacidad admirables al oficio más digno y levantado que el hombre puede ejercer en la tierra, como es la propia perfección y la perfección de los demás, según los eternos cánones de la Santidad increada ; y tan aprovechada salió en él, que universalmente es tenida por maestra indiscutible de amadores, y la que mejor ha manifestado al mundo los secretos adorables que encierra el pecho de Dios y hecho pregonar las inefables finezas y delicias que su dulcísimo Corazón reserva, aun en esta vida, a sus servidores más fieles y rendidos. Antes de Santa Teresa hubo sin duda almas abrasadas en llamas de amor divino, inteligencias angélicas a quienes Dios reveló inefables misterios sobre el modo de obrar que tiene en los corazones que le aman ; pero se murieron las más llevándose el secreto de verdades tan consoladoras, o manifestándolas en lenguaje emblemático, poco transparente y bastante inseguro, expuesto, por su misma ambigüedad, a interpretaciones torcidas y aun erradas, peligrosísimas siempre en materias de tan alta trascendencia<sup>1</sup>. Parece estaba reservado a Santa Teresa descubrir al mundo, en lenguaje familiar y diáfano y en estilo llano y sin afectación, las indecibles y suavísimas operaciones del Espíritu Santo en el alma enamorada y las luchas

---

<sup>1</sup> Acerca de la claridad con que la Santa expone las doctrinas más subidas y oscuras de la Teología mística, decía la Sagrada Rota Romana en la docta Relación que hizo a Su Santidad de su vida y milagros : « Los cuales libros, léidos por gravísimos teólogos de todas las Ordenes, admiran la sabiduría de la Beata Teresa y la fácil declaración de los efectos místicos, y que juzgan por rara prenda de sabiduría que una Virgen haya reducido a método claro y bien ordenado lo que los Padres dijeron harto obscuramente, de la mística Teología ». Hablando de esto mismo, escribió Pío X al P. General de los Carmelitas Descalzos en carta que le dirigió en el año del tercer Centenario de la beatificación de la Santa : « Por lo tocante a la Teología mística, camina con tanta libertad por las supremas regiones del espíritu, que se diría vive en ellas como en su propio reino. No hay secreto en esta ciencia que la Santa no haya escudriñado profundamente ; pues discurriendo por todos los grados de la contemplación, remonta el vuelo tan alto, que no es posible lleguen a comprenderla los que no han experimentado estas divinas operaciones del alma. Y a pesar de esto, nada enseña que no esté rigurosamente conforme con la más sana teología católica, exponiendo sus doctrinas con tanta sencillez y claridad, que ya en su tiempo era la admiración de los más insignes doctores, quienes no llegaban a comprender cómo pudo esta virgen reducir con tanta maestría y elegancia a un cuerpo de doctrina el que sin orden y confusamente enseñaron los Padres de la Iglesia ». Cfr. *Acta Apostol. Sedis*, 31 Martii, 1914. Publicó en castellano esta carta, *El Monte Carmelo* del 15 de Abril de 1914, págs. 284-291.

interiores y sucesivas purgaciones por que pasa antes de ascender al simbólico monte, de donde se otean, en plácida serenidad y dulce reposo, las maravillas de Dios creador.

La inmortal Doctora conduce al alma desde los grados más rudimentarios de la perfección incipiente hasta los más altos de la vida unitiva, cuando el alma penetra ya como reina en lo más interior del castillo, y allí se une en ósculo inefable con el señor de él, y lo contempla casi sin velos ni celajes, gozando de algo así como asomos o anticipos de visión beatífica, bien guardada y defendida de enemigos que interrumpen, alteren o mengüen esta felicidad intensa que de tan estrecha unión se le sigue. Y lo que más extraña y maravilla es que materias tan abstrusas y difíciles, logra exponerlas con tal seguridad de doctrina, tal claridad de lengua y precisión de estilo, con tan encantadora sencillez; halla siempre a mano comparaciones tan bellas y gráficas para explicar su pensamiento, que dan bien a entender que la inteligencia divina iluminaba con intensos destellos el entendimiento de Teresa, y que el suave sopro del Espíritu Santo dirigía su pluma, que corría muy apresurada por las blancas cuartillas, según deposición jurada de muchas religiosas que la vieron escribir, grabando ideas luminosísimas de la más encumbrada ciencia mística<sup>2</sup>.

Ni los que escribieron antes de ella de esta ciencia sublime y escondida, desde el pseudo Areopagita hasta Taulero y Ruysbroeck, ni los que la siguieron hasta nuestros días, hablaron de las vías del espíritu y de la perfección con tanta competencia y naturalidad y tan al alcance de todos; pues para las inteligencias no cultivadas, algunas partes de la Mística hasta Santa Teresa fueron como el libro

---

<sup>2</sup> En las Informaciones del proceso de canonización de la Santa hechas en Granada, dice a este propósito la V. Ana de la Encarnación: « Sé que sus libros los escribió por orden y mandado de sus confesores y prelados. Una noche, escribiendo el de las *Moradas*, en el convento de Segovia, vi desde la puerta de su celda, adonde estaba esperando si quería algo, que tenía el rostro con una luz muy clara, y de ella salían unos resplandores como rayos dorados, y esto le duró y vi por tiempo de una hora, que sería hasta las doce de la noche que dejó de escribir; y al punto que dejó el cuaderno, se le quitó el resplandor, y parecía que estaba a oscuras para como estaba con el resplandor. Y cuando escribía, iba con tanta priesa y sin detenerse a borrar ni enmendar, que bien parecía ser cosa milagrosa ». (Cfr. *Memorias históricas*, letra N, núm. 11).

de los siete sellos, misteriosas y casi ignoradas, por el oscuro simbolismo en que se las envolvía, o por la profundidad científica y difícil terminología de escuela con que eran expuestas. Con la publicación de sus obras se inaugura una nueva época que pudiéramos llamar de vulgarización mística, de doctrina más clara ! y concreta y de fórmulas de perfección más precisas y seguras. Las almas rectas y deseosas de realizar en este mundo el ideal del cristiano, contenido en las páginas evangélicas, sin grande esfuerzo intelectual aprenderán lo más subido y noble de la mística Teología, y Jesús tendrá intensos amadores educados en la escuela de esta Virgen y escritora iluminada.

Sus escritos no producirán ilusos ; son la misma discreción puesta en letras de imprenta. Prudente y avisada la Doctora de Avila, gusta más de ponderar y magnificar lo sólido y substancioso de la vida espiritual, que lo accesorio y efímero, aunque a veces sea más deslumbrador y aparatoso. La práctica de las virtudes, la observancia de los consejos evangélicos, la vida de unión amorosa con Dios, la contemplación afectiva y otras gracias de sólida y positiva utilidad para el alma, tienen siempre en los escritos de la ilustre Castellana encomios más sinceros y palabras más ponderativas que los raptos, éxtasis, deliquios y hablas interiores, sobre los cuales nos previene con frases enérgicas, por los grandes peligros de engaño que en ellos advierte, y por no ser necesarios para ganar las más altas cumbres de la santidad.

Esta claridad de exposición y seguridad de doctrina en materias de suyo intrincadas y recónditas, contribuyeron poderosamente a la difusión portentosa y rápida de sus escritos, no sólo en los países de la lengua que ella tan diestra y hermosamente maneja, envolviendo pensamientos aristocráticos en formas sencillas y populares, sino en los pueblos de distinto idioma, que se apresuraron a trasladarlos al propio de ellos por no verse privados de alimento tan sabroso y nutritivo. Apenas habrá en castellano obra que haya alcanzado tanta popularidad. No lo sé de ninguna, si tal vez se exceptúa la más ingeniosa producción de Cervantes. Hombres de letras y almas

sencillas y piadosas estudian estos libros, ya para acrecentar el caudal de ideas que atesoran sus ricas inteligencias, ya para contrastar opiniones de cuya ortodoxia se duda, ya sencillamente para alimentar sus corazones con estos frutos sazonados de paraíso, que dan al espíritu misterioso temple para la práctica y acrecentamiento de las virtudes ; que no son las enseñanzas de Santa Teresa regato que se contiene en los ceñidos límites de su Reforma, sino río caudaloso que lleva gérmenes de vida divina a todo el campo cristiano.

Menguado favor haría a Santa Teresa quien se contentase sólo con ponerla en las avanzadas del ejército glorioso de sabios que han iluminado con sus conocimientos místicos los caminos oscuros de la perfección cristiana, olvidando este extremo de popular y espiritual conquista de las almas. Por encumbrada que sea la gloria que a una escritora, que jamás frecuentó escuelas ni leyó libros de ciencia profunda, se le siga de ocupar los primeros puestos entre los hombres de letras, no constituyó ella la aspiración nobilísima de su corazón ; a mayor y menos caduca corona aspiró esta mujer extraordinaria, tan grande aun en esto, que no se dejó jamás fascinar por el falso brillo de mundanas alabanzas. Intentó nada menos que prender al mismo Dios entre las doradas mallas de un amor purísimo, y en su conquista se lanzó con resolución decidida y ánimo varonil, sin cejar en su empeño *hasta dar a la caza alcance*, filma intrépida, corazón generoso, penetró animosa por los cotos del divino amor, bebió de sus puros y frescos cristales, y dulcemente embriagada, reveló al mundo las inefables bondades de este amor en páginas saturadas de lumbre divina, y tan encendidas en devoción, que pegan a los lectores el mismo fuego que abrasó el corazón de este Serafín carmelitano.

Tratándose de obras de este género, no puede ceñirse el estudio de ellas a la parte científica o literaria, por mucho que suponga y valga y por muy interesante que sea ; porque más utilidad que a los doctos, con ser tan grande, han reportado a los buenos y devotos. Los escritos de los santos, y más los de esta Virgen sabia, tienen la calidad inapreciable de enseñar y persuadir lo que enseñan. No sólo

instruyen la inteligencia con útiles conocimientos, sino que mueven suavemente el corazón a obrar en conformidad con lo enseñado. Misteriosa fuerza, que nunca podremos ensalzar bastantemente, y que constituye una de las mayores glorias de Santa Teresa, En carta al P. Bouix decía León XIII sobre esta particularidad de los escritos de la Santa : « Hay en las obras de Santa Teresa cierta virtud, más bien celestial que humana, de eficacia maravillosa para promover la enmienda de la vida, de suerte que de su lectura sacarán frutos ubérrimos, no sólo los que trabajan en la dirección de las almas y aspiran a la adquisición de una santidad eminente, sino también aquellos que hacen algún aprecio de la virtud cristiana y algún esfuerzo por obtener su salvación eterna ».

Revestidos de tan singular gracia sus escritos, en los cuales su alma hermosísima se transparenta como en bruñido espejo, han ejercido siempre en los lectores poderoso hechizo, del cual es sumamente difícil abstraerse aun a alejados de ellas por repulsión de ideas. Campea en estas páginas una ingenuidad tan humilde y un convencimiento tan sencillo y decidido, una elocuencia tan cálida y natural en defensa de la verdad, que el entendimiento se rinde dulcemente a ella y el corazón disfruta de inefable descanso abrazándola con decisión inquebrantable, No hay en ellas sutilezas de ingenio agudo, ni encadenamientos lógicos de sabio profundo, ni aglomeración de citas de erudito de biblioteca, ni frases aceradas de intencionado polemista ; es como paloma cándida que conoce la verdad y la expone sin rodeos ; que se siente herida de amores exhala dulces gemidos hasta hallar quien pueda curarlos ; es águila caudal que en alas de su propio ingenio, empujadas por fuerte espíritu de Dios, se remonta a la cúspide de la ciencia contemplativa y convida a los espíritus a que en ascensiones magníficas suban a tales inefables alturas, donde se goza más intensamente de la hermosura de las perfecciones divinas.

Nunca fué tenida la Santa por embaucadora ; pudo engañarse, pero jamás se propuso engañar. *R* todos los quiso entrañablemente ; su corazón era tan grande, que cuando alguno le mostraba

injustificado desvío, le cobraba particular afición. Un pensamiento, una aspiración fomentó durante su laboriosa vida : que todos los hombres conociesen y abrazasen la verdad y fueran partícipes de la dicha inefable consiguiendo a este conocimiento y dulce abrazo. Por alcanzar este anhelo nobilísimo de su corazón, se metió a Reformadora, escribió libros, predicó con su ejemplo, exhortó a sus amigos, no dio paz a la pluma, ni a sus pies cansados, ni a su cuerpo enfermizo y amagado de parálisis, hasta verlo realizado.

Persuadido estoy de que a estas excelentes cualidades es debido en gran parte ese atractivo universal que la gran Reformadora tiene en los corazones más opuestos, sin que lo puedan eclipsar o matar los antagonismos de raza, de sentimientos ni creencias. Sobre todas las luchas que tienen por campo el pobre corazón humano, su figura se cimbreaba gallarda como palmera, refrescando con su sombra a los fatigados luchadores. No está aún bien medida la fuerza misteriosa que ejerce en las inteligencias que de buena fe buscan la verdad, las expansiones espontáneas y sinceras de otra inteligencia que está en posesión de ella, y con noble y afectivo entusiasmo lo declara con palabras en que todo artificio humano está proscrito, para que resalte escueta y como es en sí misma. Si esta profesión sincera está robustecida, por decirlo así, por una vida sin mancha, completamente ajustada a esa verdad que con suave resplandor ilumina la inteligencia, como ocurre con la Virgen de Avila, no hay corazón que se resista a sus encantos.

Apenas fueron conocidas las obras de la Santa, comenzaron las conversiones entre los protestantes en número tan considerable hasta nuestros días, que en pleno siglo XIX, un furibundo racionalista, no temió decir que Santa Teresa de Jesús ha contribuido más eficazmente a contener los progresos de la Reforma protestante que San Ignacio de Loyola y Felipe II.<sup>3</sup> Conocida es la extraordinaria conversión del célebre Rector de Breem, en el Wittemberg, la Meca,

---

<sup>3</sup> Dans notre siècle, au Collège de France, une voix rationaliste ait osé dire : « Sainte Thérèse a plus contribué à arrêter les progrès de la Réforme protestante que saint Ignace et Philippe II ». *Histoire de Sainte Thérèse d'après les Bollandistes*, Introduction, p. XXXIII.



como si dijéramos, del Luteranismo, de la que da cuenta Duarte de Braganza en carta escrita el 3 de Marzo de 1639 a su hermano el Duque. Había oído hablar este protestante de los libros de la Santa y se procuró la *Vida* con ánimo de impugnarla. Tres años estuvo preparando la impugnación, rompiendo un mes lo que otro componía, sin resolverse nunca a publicarlo ; hasta que, persuadido de que quien como la Santa escribía era imposible no estar en camino de salvación, se convirtió al Catolicismo y fué fervoroso cristiano.<sup>4</sup> Otro caso importante de los muchos que pudiéramos traer, es la conversión a la verdadera fe y el ingreso en las Carmelitas Descalzas de Colonia, de Dorotea Isabel, hija del Rey Cristian IV de Dinamarca. En la Descalcez púsose el nombre de Isabel de Jesús María. Su vocación fué tan decidida, que ni su mismo regio progenitor, que de incógnito la visitó en el monasterio con intención de llevársela a la corte, pudo recabar nada de ella, y perseveró en el claustro dando grandes ejemplos de perfección religiosa.<sup>5</sup>

Largos habíamos de ser si quisiéramos referir las maravillosas conversiones hechas por Santa Teresa entre los protestantes. Recordemos los nombres de ilustres convertidos como Newman, Manning, Faber, David Lewis y tantos otros que después de su conversión dejaron escritas páginas gloriosas, consignando el efecto que les había causado la lectura de los libros de la Reformadora española. Manuales son los tratados ascéticos de Faber, donde tantos elogios hace de la mística Doctora,<sup>6</sup> y el último es autor de la mejor versión que hay en la lengua de Shakespeare de las obras de Santa Teresa. ¿Mencionaremos también a la ilustre dama protestante

---

<sup>4</sup> Este caso lo traen casi todos los biógrafos antiguos de Sta. Teresa u además el P. Felipe de la Santísima Trinidad en *Decor Carmeli religiosi*, el P. Luis en los *Anales* de la Orden en Francia, I. 2, c. 42. De los extraños habla, entre otros, Baronio, *Annal.*, año 1700, n. 6.

<sup>5</sup> Habla de esta conversión el P. Francisco de la Cruz en el tomo V de *Desengaños para bien vivir y morir*, p. 222. La Madre Isabel profesó en 1646 y murió en olor de santidad en 1687.

<sup>6</sup> « La eternidad, dice este celebrado escritor en *Todo por Jesús*, cap. VII, no es bastante para alabar suficientemente a Dios por el más pequeño de sus beneficios, u serían necesarias innumerables eternidades para pagarle la merced inestimable que nos ha otorgado dándonos, así a nosotros como a su Iglesia, la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús ».

Cunninghame Graham, autora de un apreciable estudio sobre Santa Teresa, por la que siente no disimulada admiración ?<sup>7</sup>

Si entre los separados de la Iglesia católica tan excelentes efectos produce la lectura de la Santa Madre, mayores y más eficaces ha de reportarlos entre los suyos, entre los buenos católicos. Pide la Iglesia en la oración que dedicó ! a la Santa « que nos sustentemos con el mantenimiento de su celestial doctrina y seamos enseñados con el afecto de su piadosa devoción », <sup>8</sup> y rara vez los deseos de tan cariñosa madre habrán tenido tan universal y exacto cumplimiento. Las obras de la mística Doctora figuran en todas las bibliotecas de las familias cristianas. Bien podemos afirmar, sin que en la afirmación pongamos ningún concepto exagerado, que rarísima será la joven de regular posición que no lea estos escritos celestiales. Leerlos y aficionarse a ella y en muchísimos casos sentirse con vocación religiosa, es fenómeno que observan frecuentemente cuantos se dedican a la cura de almas.

Y en los claustros, ¡cuánto se maneja a Santa Teresa en todas las Ordenes sin distinción ! Para muchas almas es la lectura favorita, el alimento cotidiano. Ella habla acabadamente de las enfermedades del espíritu, de la práctica de las virtudes y de los defectos más o menos habituales en que pueden incurrir las religiosas ; y lo hace con gracia y donaire, sin fatigar la cabeza, sin hastío de ningún género, antes deleitando enseña, persuade y enfervora. Lleva a Dios suavemente, y una vez cerca de él por la práctica de la virtud, enciende en afectos amorosos el corazón que la lee ! y le introduce en el horno de caridad divina en que ella se abrasó. Porque parece imposible leer estos libros sin sentir necesidad de ser mejor y sin anhelar con vehemencia aquella perfección que ella describe por

---

<sup>7</sup> *Santa Teresa being some account of her life and times, together with some pages from the history of the last great Reform in the Religious Orders*, by Gabriela Cunninghame Graham. (A new edition), Londres, 1909. Un volumen en cuarto de 785 páginas.

<sup>8</sup> El P. Jerónimo de S. José traduce así la oración aprobada para el oficio de la Santa en el Breviario : « Oyenos, Señor, Salvador nuestro, para que así como nos regocijamos con la fiesta de tu Santa Virgen Teresa, así también nos sustentemos con el mantenimiento de su celestial doctrina, u seamos enseñados con el afecto de su piadosa devoción ». *Historia del Carmen Descalzo*, 1. V, c. XV, p. 901.

manera altísima e inefable. ¿Qué Orden hay que no lea asiduamente estos libros ? ¿Qué fundador o fundadora, desde San Francisco de Sales y San Alfonso María de Liguori, fervorosísimo teresiano, hasta la piadosa y caritativa Vizcondesa de Jorbalán, que no los recomiende a sus hijos o hijas, como medio eficazísimo de adelantamiento espiritual ?

Pero aun hay otra clase de lectores, unidos a la Santa, no sólo con lazos de devoción, sino de familia, en quienes estas enseñanzas imprimen más honda huella, y hasta llegan a reproducir en sus corazones, con sorprendente analogía, la imagen de la insigne Reformadora. Hablo de sus hijos e hijas, y más particularmente de estas últimas, a quienes la presente edición va dedicada. Es admirable lo que ocurre con estas abnegadas habitadoras de los claustros teresianos. Aun forzando no poco nuestro natural, que se resiste a todo elogio doméstico, he de escribir sobre esto dos palabras que reflejen, siquiera pálidamente, el sentir unánime de los pocos que de cerca tratan a las Carmelitas Descalzas, lo mismo en España que en otras naciones a fin de contrapesar en algo esa persuasión, tan extendida como poco cristiana, de que las religiosas de vida contemplativa son punto menos que inútiles en la sociedad actual.

Ni el frío de los siglos que hiela las obras establecidas con mayor empeño y calor de vida, ni los aires desatados de persecución que vienen soplando con intensidad y pequeñas intermitencias desde la Revolución francesa, ni el ambiente de positivismo y vida regalada que hoy se masca y del cual es casi imposible librarse, ni el mal disimulado desprecio de la vida contemplativa y austera, han podido mellar la férrea constancia de la hija de Santa Teresa en sus admirables prácticas de vida monástica, en el apegamiento a sus leyes y en el ejercicio continuado de las virtudes más sólidas y de la caridad más encendida. Como perlas en concha, están encerradas estas almas heroicas en sus conventos, sin' querer abrirse para nada al espíritu del mundo, sin resquicio por donde puedan colarse aires insanos, sin más aspiración que seguir al que es *camino, verdad y vida* según los métodos trazados por su Santa Fundadora. A la

manera de diligentes abejas, se dedican día y noche, con una intensidad de vida que no es fácil adivinar no conociéndola, a fabricar mieles exquisitas, libadas en los tomillares del Carmelo, para recrear al dulce Esposo de las almas, hoy más que nunca necesitado de amores. A elevada contemplación y austeridad de vida llamó la Santa a sus hijas, y es justo confesar que ellas han respondido cumplidamente al llamamiento. Si Fr. Luis de León se alegraba y admiraba de ver el retrato de Santa Teresa en dos imágenes vivas, sus hijas y sus libros, con más razón nos hemos de admirar hoy, cuando observamos que después de tres siglos, la imagen no se ha desfigurado, antes continúa reproduciéndose con fidelidad, de que la misma gloriosa Fundadora—nos atrevemos a asegurarlo—está altamente complacida.

Fácil es en los comienzos, cuando todavía están calientes los despojos del Fundador, conservar la integridad de la observancia ; pero conservarla sin quebranto ni la más leve relajación, cuando han transcurrido varios siglos, es un hecho que ha de recordar con elogio la Historia eclesiástica. Que Religiones de suyo suaves, mantengan su espíritu primitivo, nada tiene de maravilloso ; pero en Ordenes tan estrechas y austeras como la reformada por Santa Teresa, es digno de aplauso y grande admiración. Digámoslo con la frente en el polvo, porque a Dios se debe tanta dicha : la Orden del Carmen no se ha corrido en un ápice de lo preceptuado por su inspirada Reformadora, y hoy advertimos los mismos deseos de recogimiento interior y de penitencia que en las primitivas Descalzas, de quienes la Santa Madre fué la mejor elogiadora.

El encerramiento de los Carmelos no asusta. Han sabido las Descalzas hacer tan llevadera y amena la penitencia y las virtudes que aprendieron de su Madre, que si ella fué imán de corazones, continúan siéndolo todas sus hijas. Los numerosos conventos reformados que hay en el mundo cristiano, se pueblan de jóvenes sedientas de perfección. Es un fenómeno que apenas es dable explicar. En tiempos en que la penitencia y recogimiento tanto amedrentan a nuestra naturaleza muelle, cuando muchos directores

espirituales, que tienen por ascética, según dice el P. Weis, « la filosofía de la vida cómoda », guían a las almas a Religiones menos mortificadas, tal vez desviándolas de su verdadera y primitiva vocación, con achaque de flaqueza de complexión, como si ya no fuera imitable la vida austera de Jesús y de sus más fieles siervos, o como si las excelencias de la vida penitente, predicadas por los Padres y Doctores de la Iglesia no rezasen con la generación actual, maravilla no poco hallar tantas almas deseosas de macerar sus carnes inocentes como víctimas propiciatorias de los pecados del mundo, y de darse a las inefables delicias de la contemplación de las perfecciones divinas, con absoluta negación de sentidos y apetitos y de cuanto pueda significar condescendencia de carne y sangre.

Por fortuna, el decaimiento universal de vida interior que se observa en estos tiempos nuestros, por otra parte de tan asombrosa actividad, y ¡que hiere directamente a las Ordenes contemplativas (cosa que tanto lamentan los buenos católicos que no paran su consideración en la superficie de las cosas, sino que ahondan más llegando hasta las raíces de los males que deploramos), apenas si se ha notado en la Reforma de las Carmelitas descalzas, que cuentan hoy tantos monasterios en Europa como en los siglos en que el Catolicismo fué menos perseguido. Sin distinción de clases y condiciones, bajo la sombra augusta de la gloriosa Reformadora, se cobijan un sinnúmero de almas buenas, con la noble aspiración de imitar su vida y sus virtudes. Todo el mundo las puede observar hoy y convencerse por sí mismo, que en pleno siglo XX son posibles las austeridades de los tiempos heroicos de la penitencia cristiana, y que la mortificación más grande convive en amigable armonía con el amor divino más intenso, con la caridad al prójimo más desinteresada y comunicativa y con una alegría indefinible que hace tan fácil y deliciosa la vida conventual.

En los claustros de Santa Teresa se experimenta la paz de la buena conciencia, la armonía de corazones unidos por idénticas aspiraciones, y se palpan los efectos de una santidad sólida, sencilla, corriente, sin afectación ni alambicamientos, sensiblerías ni ñoñeces,

calidades todas que tanto acreditan la virtud de las hijas de la ilustre Reformadora. Cualquiera al verlas tan comunicativas y alegres, con esa alegría inimitable, que yo tengo por uno de los frutos más sazonados de la perfección religiosa, diría que con ellas nada tienen que ver las mortificaciones, ni los ayunos, ni los grados más altos de contemplación mística ; ya que, por un error pueril, pero muy extendido, hemos dado en creer que las personas que tales cosas practican, son rancias, deformes y tontas de capirote. No sé por qué las bellezas de la gracia han de estropear las de la naturaleza, y que los dones más hermosos de Dios han de encarnar necesariamente en seres enfermizos, raros, pálidos y antiestéticos.

Por muy grande que sea la necesidad de la vida activa en esta época de universal indiferencia, no es menor la de la vida de oración, sin la cual la primera produce frutos muy menguados. En nuestro siglo, tan dado a la acción, lejos de menospreciar la vida de retiro, es preciso fomentarla para que no falten almas que vaquen a Dios a la continua en contemplación inefable de sus divinas perfecciones, comuniquen a las obras exteriores ese calor de virtud que las vivifica y hace provechosas y sean a manera de víctimas expiatorias por los crímenes que en el mundo se cometen.<sup>9</sup> La santidad según los consejos evangélicos es el ornamento de la Iglesia de Dios, como lo son las flores de los campos en que crecen ; es la sangre que vivifica todos los miembros de la gran familia católica. Siendo la Iglesia en este mundo una semejanza imperfecta de la eterna, así como en el cielo hay espíritus angélicos que perpetuamente están abismados en suave contemplación de las perfecciones divinas, y espíritus que por disposición de Dios intervienen en la gobernación del mundo y ejecutan puntualmente sus órdenes ; así en la tierra ha de haber almas que enseñen, prediquen y se ejerciten en obras de misericordia, y almas consagradas a la meditación, al ejercicio del amor santo y a la continua plegaria, que es un género de apostolado que ha producido

---

<sup>9</sup> Véanse sobre esto las importantes obras *Desde mi celda* y *Confidencias a un Joven*, por el P. Lucas de San José, C. D.

siempre frutos muy abundantes, y del cual jamás prescindirá la Iglesia de Jesucristo.

Siendo las Carmelitas Descalzas las que han de leer estas obras con más asiduidad, afecto, devoción y provecho espiritual, no nos parecen del todo impertinentes los párrafos anteriores, Aun concediendo que no hay estado, sexo ni condición que no pueda ejercitarse en las virtudes ascéticas y gozar de las inefables dulzuras de la contemplación ; sin embargo, son muchos los místicos que afirman que es más indicada la mujer que el hombre, y entre las mujeres, las vírgenes consagradas al Señor.<sup>10</sup> Alejadas del mundo, en quietud más reposada y menos distraída, siendo su corazón nido de castos amores, abierta su inteligencia únicamente a las blandas caricias del *sibilas aurae tenuis* del Espíritu Santo, y ofrendando todos los días a Dios su espíritu puro y su cuerpo sin mancilla, donde no hay excesos de pasión ni apetitos desmandados, han de tener forzosamente una preparación más adecuada para recibir al dulce Esposo, que se recrea en las almas sencillas e inocentes. Llamadas las Carmelitas Descalzas por la santa Madre al ejercicio continuo de las virtudes y a la vida de unión con Dios, necesariamente han de tener para ellas excepcional importancia estos escritos, que con los de San Juan de la Cruz, constituyen su alimento cotidiano.

Las hijas de Santa Teresa se han hecho singularmente acreedoras a nuestra gratitud por lo mucho que nos han ayudado en nuestros trabajos de investigación franqueándonos sus archivos. Gracias a ellas perduran aún, en perfecto estado de conservación, muchos documentos de grande interés para la vida y escritos de la inmortal Reformadora. Ellas conservan, además, la tradición oral de

---

<sup>10</sup> Santa Teresa, hablando de algunas mercedes divinas, dice en el capítulo cuarenta de su *Vida* : « Hay muchas más (mujeres) que hombres a quien el Señor hace estas mercedes, y esto oí al santo Fray Pedro de Alcántara, y también lo he visto yo, que decía aprovechaban mucho más en este camino que hombres, y daba de ello ecelentes razones, que no hay para qué las decir aqui, todas en favor de las mujeres ». « Sciat (director)... hujusmodi dona mulieribus reapse uberius impertiri quam viris... Jure feminae a sancia matre Ecclesia titulo devoti sexus honorantur. Non raro inveniuntur puellae quae innocentiae suae stolam illibatam cústodiunt. Sed ubi est innocentia, aliae etiam florent virtutes, quae omnes ad recipiendas Dei gratias disponunt ». (Cfr. F. V. Voss, *Compendium Scarm.*, I. II, part. II, c. 3).

muchos puntos de observancia que la Santa estableció en las fundaciones, y que constituye otra fuente riquísima de información, que no habremos de desaprovechar en los estudios relacionados con la Doctora de Avila.

## II

*ALGUNAS PROPIEDADES DE LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA.—SU MAGISTERIO MÍSTICO.—AUTORIDADES DE ALGUNOS HOMBRES CELEBRES.—TESTIMONIO DE LA IGLESIA.—EDUCACIÓN ESPIRITUAL DE LA DOCTORA DE AVILA.*

La coincidencia de doctos y devotos en apreciar los libros de Santa Teresa de Jesús, parece indicar que a la vez nutren la inteligencia con sólida doctrina mística y calientan el corazón con encendidos afectos de amor seráfico. Fortuna es esta que logran pocas obras del ingenio humano. La aridez de escuela suele predominar en los tratados de los hombres de ciencia, asequibles únicamente a los muy versados en ejercicios de especulación intelectual, pero no a los lectores ordinarios, que no tienen por profesión el cultivo de las letras abstractas. A su vez, los libros devotos suelen resentirse de grande penuria doctrinal, siendo a veces despreciados y tratados de ignorantes y gazmoños por los ingenios algún tanto cultivados y leídos. Unir la ilustración a la devoción en un mismo escrito, es propiedad muy apreciable concedida a pocos talentos.

Inútil sería buscar en Santa Teresa exposición de sistemas, ni capítulos concertados de doctrina, que se van desenvolviendo conforme a reglas lógicas rígidas e inflexibles. El gracioso desorden que parece reinar en estas páginas, es una de las más bellas cualidades de los escritos de Santa Teresa. No suele ser muy ordenado el corazón en sus inspiraciones, y las páginas de estos libros, iluminadas por el resplandor de una inteligencia poderosa, fueron dictadas principalmente por un corazón que recibía calor e inspiración del mismo Dios. En un mismo párrafo se advierten frecuentemente ideas inconexas, suspensión fulminante de sentido



por algún donosísimo paréntesis, trasposiciones encantadoras, encumbramientos místicos de serafín, y sentencias ascéticas corrientes de anciano solitario y experimentado que, apoyado en báculo venerable, las expone en plática familiar a los discípulos que le rodean y escuchan con veneración y embeleso.

No hay que pedir a la Santa orden, método, encadenamiento de ideas, disciplina de inteligencia y las demás condiciones que exigimos a los escritores de obras. Santa Teresa no reparaba en estas y otras reglas de preceptiva dialéctica, demasiado reflexivas e impertinentes para una inteligencia que se movía en un ambiente amplísimo, y que tan pronto la vemos subir a las celestes esferas y abismarse en las lumbres de la Belleza increada, como descender, a la tierra y reparar en una fuente de aguas cristalinas, en el capullo de un gusano de seda, en la avecilla que canta en la enramada, en las flores campesinas, o en cualquier otro cuadro de la naturaleza que le venga a propósito para lo que se propone declarar. El temperamento de la Santa era refractario al mecanismo académico y al lenguaje convencional, del que apenas pueden prescindir los hombres de ciencia. Jamás aprendió el tecnicismo de las Escuelas, ni tuvo la presunción de ser bachillera, antes odiaba las bachillerías como tan contrarias a la naturalidad y sencillez, de las que vivió perpetuamente enamorada. Con tal de explicar con claridad lo que intenta, darse por satisfecha y cura poco de todo lo demás.

Sin gran esfuerzo solía conseguirlo siempre, aun en materias de difícilísima exposición hasta para los muy doctos y versados en el manejo del idioma. Alcanzado este su principal intento, no se preocupaba de otra cosa ; ni siquiera volvía a leer lo escrito en muchos casos. Ella misma dice que los Evangelios la recogían más que los libros muy concertados.<sup>11</sup> La sencillez y llaneza de los Libros Santos la encantaban, y sin ella pretenderlo, logró imitarles en estas preciadas calidades.

---

<sup>11</sup> *Camino de Perfección*, c. 21.

Por indicación de sus confesores compuso la Santa sus libros ; *obediencia recia*, como ella la califica, porque se consideraba incapaz de escribir nada de provecho que pudiera edificar a los demás siendo *ruin y pecadora mujercilla*. Pena le daba dejar la rueca para tomar la pluma ;, y no se disponía para escribir con más preparación que para hilar. « Solos los que me lo mandan escribir saben que lo escribo, y al presente no está aquí, y casi hurtando el tiempo y con pena porque me estorbo de hilar, por estar en casa pobre y con hartas ocupaciones ».<sup>12</sup> Aun sin declararlo la Santa, se echa de ver fácilmente en sus escritos la falta de lectura adecuada del erudito, y la meditación y esfuerzo de la inteligencia del sabio que coordina sus ideas y las traslada al papel con parsimonia indicadora del trabajo no ligero que llevó a sazón aquellos frutos intelectuales suyos. Según dejamos dicho, natural y espontáneamente manifiesta sus sentimientos al correr de la pluma, sin artificio ni perezosa lentitud, como quien pone por escrito una conversación familiar tenida con su corazón o su inteligencia. Lo que siente en el momento, lo dice con palabras no rebuscadas, aunque siempre felices y propias ; ni siquiera intenta reforzar su argumento con autoridades de la Sagrada Escritura y de los Santos Padres. Cuando los cita lo hace imperfectamente ; porque era de memoria flaca, según la misma Santa dice,<sup>13</sup> y porque tales citas asomaban a la pluma casi sin ella procurarlo. Gracias a esta ingenuidad de escritura, Santa Teresa apenas tiene rival en la manifestación natural y clara del pensamiento, prenda muy codiciada de los buenos autores y por muy pocos conseguida.

La Mística es en parte ciencia experimental, de arte que quien más hondo y continuado sienta las inefables comunicaciones de la gracia en el alma, más preparado se halla para hablar de ellas con aquella seguridad que da la propia observación de un fenómeno sobre la simple lectura en un libro didáctico. Sintió la Virgen de Avila los efectos extraordinarios de la gracia con intensidad y

---

<sup>12</sup> *Vida*, c. X.

<sup>13</sup> *Vida*, c. X.

continuidad grandes, y como a más de la particular asistencia que pudo tener de Dios, no le faltaban viveza de ingenio, colorido de imaginación, ni *expeditéz* de lengua para expresarlas y darles forma conveniente a la fácil inteligencia de los demás, pudo escribir de esta arcana ciencia corrió no escribieron hombres encanecidos en las disciplinas eclesiásticas. Estos proceden en la descripción de los efectos místicos bastante a obscuras y dirigidos únicamente por principios científicos. Guiados por ellos, no yerran tal vez el camino, pero éste apenas se ve por el débil resplandor que aquellos principios reflejan ; mientras que el conocimiento práctico lo pone de manifiesto a la claridad de la luz experimental que reluce en el centro del alma y descubre las espinas, obstáculos y sabandijas que lo pueblan, y también las virtudes y dones de Dios que a su vera crecen con opulenta floración mística.

Naturalmente, cuando se escribe atendiendo sólo a lo que el propio corazón experimenta, sin fijación previa de doctrinas, sin el orden riguroso que enseña la lógica, han de notarse deficiencias de método, dislocación de ideas, paréntesis y saltos atrevidos, que escandalizan a los adoradores empedernidos de la ecuanimidad literaria. Pero en esta libertad e insubordinación, ¡cuánto gana el pensamiento ! Ligada con ataduras de métodos científicos, ¿cómo habría podido remontarse tan alto y describir vuelos místicos tan irregulares y magníficos esta paloma habitadora de las montañas del Carmelo ? Lo que hubiéramos ganado en método, habríase perdido en naturalidad, sublimidad y belleza. Los buenos y aprovechados ingenios son por lo regular ordenados, elegantes y correctos, como aspirando a la *mediocridad dorada* de que habló el Poeta : los genios, por el contrario, rompen todo lazo, se asfixian en el ambiente reducido de las reglas literarias ; parecen unos revolucionarios estéticos, y sin embargo, son los que, en aquel magnífico desorden, producen las creaciones más bellas de que la cultura humana puede enorgullecerse.

Si la Santa se propone darnos unos tratados metódicos de Ascética y Mística de complicado artificio científico, probablemente

sus obras no hubieran alcanzado la popular estima que hoy gozan. Habrían sido muy semejantes a muchos manuales místicos que por ahí corren, de doctrina muy ordenada ; al leerlos, producen la sensación agradable de arroyuelo limpio que se desliza por suave pradera ; mientras que el desorden de la mística teresiana nos impresiona a manera de río caudaloso, que unas veces forma profundos y tranquilos remansos, y otras rompe los diques que le aprisionan y se precipita en hermosas y sublimes cataratas. Santa Teresa no se propuso escribir un curso completo de Ascética y Mística, y sin embargo, en sus obras se hallan dispersos los elementos necesarios para formar la Mística y Ascética más perfectas que jamás hayan salido de pluma humana.

Con inimitable gracia y habilidad entrevera máximas y principios de una y otra ciencia : tan pronto la vemos emitir discretos consejos a una novicia, como hundirse en los abismos sin fondo del amor extático y escudriñar en ellos arcanos inefables del misticismo más puro y levantado. Sin salir del libro de la *Vida*, en el capítulo XI, por ejemplo, echa a la vez los cimientos de la Ascética y de la Mística en la hermosa comparación del huerto de malas hierbas y del hortelano que las arranca, y en su lugar planta flores, que riega por cuatro distintos procedimientos. Esta agradable mezcla o entreveramiento de ideas ascéticas y místicas, se halla en todos sus escritos ; así, en el *Camino de Perfección*, en que prevalece la ascética, hay notables ideas de mística sublime ; y en *Las Moradas*, en que predomina la mística, danse maravillosas normas de ascetismo. Y es que si en los libros pueden separarse estos dos tratados, es imposible no verlos unidos en abrazo íntimo en las almas perfectas ; y como allí viven juntos y confundidos, así aparecen en los escritos de la Santa, reflejo exacto de su admirable espíritu.

Con este hermoso procedimiento, daba gran solidez a sus doctrinas místicas, asentándolas en robustos pilares ascéticos. Introducirse a vela henchida por los mares desconocidos del amor deífico hasta llegar a los más altos grados de su desenvolvimiento y acción en las almas buenas, sin la garantía del ejercicio continuo y

firme de las virtudes cristianas, habría sido muy sospechoso, ni las incomparables descripciones místicas de sus libros habrían merecido tan alto crédito de no haberlas autorizado previamente con su portentosa santidad de vida. Sin que sostengamos que las grandes manifestaciones de la gracia en las almas sean debidas necesariamente a las virtudes de ellas, pues son dones completamente gratuitos, los corazones perfectos, según la ordinaria economía divina, son los preferidos en estas delicadas finezas del amor de Dios.<sup>14</sup> Ni aun en el dulce encierro de la *séptima morada*, entre los suaves abrazos del Esposo y los amorosos abrasamientos de la *llama de amor viva*, descuida la Doctora de Avila un ápice' la austera práctica de las virtudes ; ellas sustentan como cíclopes su gigantesco castillo místico.<sup>15</sup>

Espíritu tan levantado y noble, bien merecía particular asistencia de la gracia en la exposición de sus efectos en las almas justas, como la tuvo sin duda la Santa ; pues de otro modo no se comprende que pudiera declararnos con tal precisión, seguridad y claridad, arcanos divinos tan profundos. No escribo para racionalistas, sino para cristianos que creen en estas inefables comunicaciones e ilustraciones de Dios a las almas. En tal supuesto, no es para desaprovechado este argumento al hablar de los escritos de Santa Teresa. Dice en el Prefacio al *Tratado del Amor de Dios* San Francisco de Sales, « que la devoción de los amantes entiende y escribe harto mejor de la ciencia mística que la doctrina de los sabios ». Y el cardenal Bona, acorde con el sentir unánime de los autores ascéticos, afirma que un hombre ignorante puede hablar y habla más doctamente de Dios que un sabio encanecido en la Teología.<sup>16</sup> La razón es, porque los dados a la oración, los contemplativos, poseen por especial gracia divina ciertas aptitudes intelectuales infusas que les iluminan los caminos oscuros del amor

---

<sup>14</sup> Cfr. Philipp a SS. Trln., *Theología mystica*, p. II, tr. 3, d. 1, a. 6.

<sup>15</sup> « Torno a decir, escribe en la Morada VII, cap. XIV, que para esto (para la perfección religiosa), es menester no poner nuestro fundamento sólo en rezar y contemplar. Porque si no procuráis virtudes y hay ejercicio de ellas, siempre os quedaréis enanas ».

<sup>16</sup> *Principia et doc. vitae Christ.*, p. 2, c. 48.

secreto de Dios y sus efectos en las almas. En el fondo de los corazones perfectos brilla la Divinidad con particulares destellos, que clarean y descubren secretos que la flaca ciencia, aun de los entendimientos más poderosos, no puede comprender. « En este alto estado de matrimonio espiritual, dice San Juan de la Cruz,<sup>17</sup> con gran facilidad y frecuencia descubre el Esposo al alma sus maravillosos secretos, como su fiel consorte ; porque el verdadero y entero amor no sabe tener nada encubierto al que ama ».

A la inteligencia especial de tan hondos misterios, junta Dios algunas veces la facilidad de exponerlos en lenguaje claro, que es gracia de muy alta estimación, como Santa Teresa repetidas veces afirma en sus escritos.

En las vidas de los siervos de Dios se refieren ejemplos portentosos de esta ciencia infusa. Santa Catalina de Sena, Santa Rosa de Lima y tantos otros aprendieron a leer<sup>1</sup> y escribir por modo bien extraordinario. Ingenios de cuyas pocas letras tenemos exacta noticia, hablaron con grande competencia de los atributos divinos, tan bien como los más celebrados teólogos. Estos casos anotados en los escritos de Santa Gertrudis, Santa Catalina de Sena, Santa Angela de Foligno, Santa María Magdalena de Pazzis, Santa Catalina de Genova, son más frecuentes en Santa Teresa de Jesús. Las demás siervas del amor se han distinguido por su peculiar inclinación o conocimiento de alguna verdad, atributo o misterio divino, como la Santa de Florencia de la Encarnación del Verbo ; pero Santa Teresa experimentó tan varios efectos de la gracia y dio tal amplitud a sus escritos, que no hay verdad de fe que no pondere, ni fineza de amor que no guste, ni misterio de espíritu que no desentrañe. Habla de Dios y de sus grandezas ; del mundo y de sus miserias ; de la virtud y de sus excelencias ; de los votos y de la observancia religiosa ; de la dirección espiritual y de sus ventajas y peligros ; de las amistades y del modo de regularlas ; del cultivo de la inteligencia y de la educación del corazón ; de la oración y de sus grados, desde los más

---

<sup>17</sup> *Cántico espiritual*, canción XXIII ; t. II, p. 281.

ínfimos a los más levantados. Encarece la devoción a la Santísima Virgen y a los Santos, principalmente al glorioso San José, de quien ha sido la más elocuente pregonera, a las benditas almas del Purgatorio, y, sobre todo, constituyendo esto tal vez su mejor timbre de gloria, a la Humanidad de Cristo, fuente irrestañable de consideración para los contemplativos y que tiene su manifestación más espléndida en el augusto Sacramento de la Eucaristía. Aunque la Santa Madre no tuviera otros títulos que los de haber enseñado y practicado uno de los mejores métodos de oración que se conocen, en el cual entran en la debida proporción los discursos y los afectos, de haber aficionado a las almas a la meditación continua de la Humanidad de Jesús, en tiempo en que corría muy acreditado cierto idealismo contemplativo, insulso y enmollecido de espíritus, y, finalmente, haber recomendado con tan encarecidas palabras la devoción y frecuente participación del Convite eucarístico, merecía ocupar puesto de distinción entre los mayores místicos del Catolicismo.

Si bien los escritos de la Santa abarcan campo tan extenso, se sostienen siempre a la misma altura ; el interés nunca decae ; el vigor de su inteligencia no conoce desmayos. La humildad es la estrella de guía que conduce a Teresa en sus discursos y base de cimentación de su edificio místico, y como Dios se paga mucho de los humildes, hubo de complacerse en dirigir aquella pluma que no tuvo otro fin que cantar las excelencias o grandezas de Dios, tal como resplandecían en su alma.

Enriquecida con tan nobles prendas intelectuales, morales y místicas, nada tiene de extraño ese magisterio universal que ejerce sobre las almas y que en las alturas del Vaticano, donde se contrastan en fuerte crisol y ponderan en justa balanza los méritos de los siervos de Dios, en el pedestal de la estatua de Santa Teresa que adorna las pilastras de la gran Basílica de San Pedro, se grabasen estas dos palabras, que dicen harto más que todas las apologías de la inmortal escritora : *Mater spiritualium* ; « Madre de espirituales ».

Estos positivos y relevantes 'méritos explican el noble empeño con que hoy se estudian sus obras por sabios insignes de todos los países para autorizar con doctrinas tan acreditadas sus propias elucubraciones. En materias místicas, afirmar una opinión con palabras de la Santa, es confirmarla con una de las más altas autoridades doctrinales que después de la Sagrada Escritura pueden invocarse, Alto honor concedido a una escritora, y escritora española. La Virgen de Avila comparte el supremo magisterio- místico con los Padres y Doctores de la Iglesia, como en el memorable documento ya citado dijo Pío X, confirmando palabras de León XIII, y dando ambos autoridad y certeza de cosa juzgada al fallo de Bossuet cuando afirma « que la Iglesia coloca a la Seráfica Virgen en el rango de los Doctores al celebrar la sublimidad de su doctrina ».<sup>18</sup>

En pocas producciones del humano ingenio ha sido tan unánime el elogio. Sabios procedentes de distintas escuelas, se unieron en común alabanza de las obras del Serafín del Carmelo. Vivió Santa Teresa en el siglo de la Teología, y apenas hubo grande teólogo en España que no ponderara sus libros con admiración bien sincera. Toda la ciencia española, representada por ingenios tan esclarecidos, rindió tributo de admiración a la Santa y la puso por cúspide o remate del gran edificio que el saber patrio, en su siglo de oro, levantó a la cultura universal.<sup>19</sup>

No menos explícita y pródiga en elogios a la gran Reformadora se manifestó la Europa, con la particularidad de que muchos salieron

---

<sup>18</sup> « L'Eglise met presque au rang des docteurs, en célébrant la sublimité de sa doctrine ». Bossuet : *Instruct. sur les états d'oraison*, t. IX, n. 3, p. 182.

<sup>19</sup> Muchos de estos elogios los recogió ya el P. Jerónimo de San José en su celebrada *Historia del Carmen Descalzo*. También el P. Francisco de Santa María anotó otros en la Reforma de los Descalzos, u lo mismo hizo el P. Yepes en el « Prólogo » a la *Vida* que escribió de la Santa Madre. Los Carmelitas encargados a mediados del siglo XVIII de preparar una edición completa de la Santa, en el Prólogo general que para ella tenían escrito, añadieron otros muchos a los anteriores, e Idéntica labor repitió el Padre Andrés de la Encarnación en las *Memorias Historiales*. En el Manuscrito 12.763 de la Biblioteca Nacional, perteneciente en otro tiempo a nuestro Archivo de S. Hermenegildo, de Madrid, que copió bastante bien D. Vicente de la Fuente para su edición de las obras de la Santa, se compendian las deposiciones hechas en varios procesos de beatificación u canonización, u en ellas se leen numerosos elogios de estos libros. Como muchos son conocidos de todos u otros han de venir en los Apéndices, excusamos reproducirlos ahora.



del campo protestante, a pesar de haber hecho su Reforma principalmente para contener los estragos de la herejía luterana. Conocidas son las palabras de Leibnitz en carta a Andrés Morellio en 1696. « Con razón aprecias los libros de Teresa. En ellos encontré esta hermosa sentencia : la inteligencia del hombre debe considerar las cosas como si existiesen solamente en el mundo Dios y ella. Sentencia que es conveniente tenerla presente en filosofía, y yo la he utilizado en mis disquisiciones científicas ».<sup>20</sup> El suavísimo San Francisco de Sales recomienda eficazmente los escritos de la Santa en el prólogo de la *Práctica del Amor de Dios* por estas palabras : « La bienaventurada Teresa de Jesús ha escrito tan bien de los movimientos sagrados del amor en todos sus libros, que asombra ver tanta elocuencia envuelta en tan grande humildad, tanta firmeza de espíritu con tanta sencillez ; su docta ignorancia ha hecho parecer ignorantísima la ciencia de muchos hombres de letras, que después de largos estudios se avergüenzan de no entender lo que ella tan felizmente escribió sobre el ejercicio del santo amor ». En una de las cartas del Santo a cierta abadesa, le dice : « Habéis hecho bien en familiarizaros con los libros de la Santa Madre Teresa de Jesús, porque son un verdadero tesoro de documentos espirituales ».<sup>21</sup> Con razón sobrada pudo decir el profundo crítico P. Honorato de Santa María, que « sin mengua del grande aprecio que debe hacerse de la ciencia mística de este Santo admirable, parece haber seguido el método de Santa Teresa en la exposición de materias espirituales y haber bebido en sus obras la substancia de la doctrina del sexto y séptimo libro del *Amor de Dios* ».<sup>22</sup>

Refiere el P. Amoldo de S. Pedro y S. Pablo, que las cuestiones dogmáticas que solían discutirse en las Escuelas belgas de Teología, se defendían públicamente con autoridades de la Santa Madre.<sup>23</sup> La

---

<sup>20</sup> Citado por los Bolandos, *Acta S. Teresiae*, p. 354, n. 1581.

<sup>21</sup> Dice la Santa en el c. XIII de su *Vida*.- « Lo más que hemos de procurar al principio, es sólo tener cuidado de sí sola, y hacer cuenta que no hay en la tierra sino Dios y ella ».

<sup>22</sup> *Trad. des Pères sur la Contemplation*, t. I, p. 74.

<sup>23</sup> « Quaestiones omnes, quas in scholis agitare solet Theologia scholastica, nec non cuncta difficultates quas illa proponit, adeo dilucide Theresia in suis libris explicat et resolvit, ut plures in Belgio meo

conformidad de su doctrina con las enseñanzas del Ángel de las Escuelas, fué reconocida por muchos teólogos, lo cual no es de admirar habiendo tenido tantos y tan sabios dominicos directores de su espíritu. Dice el docto y piadoso Gonet, que un profesor de Teología sostuvo en Marsella en el siglo XVII, con universal aplauso, cuestiones muy difíciles sobre la gracia divina según la mente de San Agustín, Santo Tomás y Santa Teresa.<sup>24</sup> El Padre Baltasar de Santa Catalina, docto carmelita italiano del siglo XVII, escribió un grueso volumen para probar la conformidad de la doctrina de *Las Moradas* con la del Angélico Doctor, a fin de venir a esta conclusión, que trae el Padre parafraseando una sentencia de San Gregorio<sup>25</sup> : *Si quaeras, quid sentiat Teresia ? Hoc nimiram quod Thomas. Si quaeras, quid sentiat Thomas ? Hoc proculdubio quod Teresia.*<sup>26</sup>

Tan grande fué en Europa la autoridad de Santa Teresa en las controversias místicas, que aun los mismos herejes trataban de escudarse con ella, como lo hicieron los molinosistas. La Iglesia, por el contrario, se valió de los mismos libros para demostrar la herética pravedad de Molinos, de sus discípulos y de los pseudo-místicos que le sucedieron. Escribe a este propósito el citado P. Amoldo : « De aquí proviene que cuantas veces en nuestros días se suscita alguna dificultad sobre las cuestiones de la mística Teología, la Iglesia acude para su resolución a lo que sobre ella escribió Santa Teresa. Así acaeció en tiempo de Inocencio XI en la famosa causa de Molinos ; así en el pontificado de Clemente XI y en el de Inocencio XIII ».<sup>27</sup>

---

sacrae Theologiae Professores, quos ego novi, vidi et audivi, universam Theologiam scholasticam, et singulas ejusdem difficultates per solas auctoritates ex Sanctae hujus Matris nostrae libris desumptas, comriobatas, publice sustinerint, defenderint et propugnaverint ». (*Solitarius loquens*, Confer. 10, resp. 3). En el mes de Abril de 1712 se puso a discusión en Amberes una tesis pública que compendia la mayor parte de los tratados de la Teología dogmática « ad mentem Angelici Doctoris, necnon Seraphicae Doctrinae S. Theresiae a Jesú.

<sup>24</sup> Gonet in *N. Clyp. Theolog. Thomist.*

<sup>25</sup> *Lib. IV, Homil. 3 in Ezechiel.*

<sup>26</sup> Citado por el P. Federico, *Vita di S. Teresa di Gesù*, v. II, p. 239. (Venecia, 1789).

<sup>27</sup> *Solit. loq.*, Conf. X, resp. 3.

La misma autoridad que los teólogos de las tres últimas centurias, conceden hoy a los libros de la Santa los escritores de nuestros días que tratan de ascética y mística. Basta hojear ligeramente las obras de Ribet, Lejeune, Poulain, Saudreau, P. Arintero, P. Seisdedos y tantos otros, para convencerse de la altísima importancia mística que atribuyen a la doctrina de la insigne Doctora abulense. Apenas tratan cuestión que no la citen como a una autoridad de gran peso y casi decisiva. Acaece en la Mística experimental con las sentencias de la Santa, como en la Teología dogmática con las del Doctor Angélico. En materias libres, opinables y defendibles, sin apartarse de la doctrina católica, los autores se dividen y discuten entre sí y apoyan sus respectivas y opuestas opiniones con testimonios de la Virgen de Avila, según la inteligencia que cada contendiente les da. Solamente los más grandes doctores han sido objeto de este pugilato de conquista científica entre diversas escuelas, del cual todos nos debemos felicitar.

A la vista tengo diversos autores modernos de Teología mística, y me veo embarazado para escoger un texto de cada uno que sintetice su opinión sobre el valor de la doctrina de Santa Teresa. Todos, sin excepción, han enriquecido con ella sus páginas en frecuentes citas de sus libros. Muchos la han tomado por guía en sus tratados, y otros, si no en el método, convienen con ella en el fondo de todas, o casi todas las cuestiones. Dos tomos dedica Saudreau a fijar y esclarecer *los grados de la Vida espiritual*, y no halla camino más seguro que *Las Moradas*. « Existe, dice, la distinción clásica de las tres vías, que sería temerario no admitir, y la admitimos como base. Pero esta clasificación es muy imprecisa, por lo que los autores espirituales han adoptado otra más completa. Para esta subdivisión no podemos escoger mejor director que Santa Teresa, no solamente porque es autoridad de primer orden en materias espirituales, sino porque trata con extensión y claridad esta cuestión en sus *Moradas* o *Castillo Interior*. La doctrina de otros maestros de la vida espiritual se aducirá para confirmar y completar las enseñanzas de la gran

Santa ».<sup>28</sup> El Padre Seisdedos, por citar la última obra de mística publicada en España, promete también seguir en sus escritos a los dos célebres Reformadores del Carmelo, Santa Teresa y San Juan de la Cruz. «El objeto principal del presente estudio, dice, es la exposición de los principios fundamentales de la Mística a la luz de la Escolástica ; pero acudiendo a la vez a las descripciones de los grandes místicos, singularmente Santa Teresa ». Más adelante, hablando del auxilio que la mística experimental presta a la doctrinal o escolástica, escribe : « Entonces, a sus escritos, dado que por otra parte sean la síntesis de la mística experimental, habrá que acudir como a la fuente más pura y cristalina de la mística doctrinal ; y ellos solos, hasta cierto punto, pueden suplir con ventaja a los demás. Tales son, según el juicio unánime de los sabios católicos, los escritos de la incomparable Santa Teresa de Jesús juntamente con San Juan de la Cruz, que es su complemento ».<sup>29</sup>

Aquí vienen naturalmente a los puntos de la pluma preguntas que dan origen a una cuestión importante, muy de moda en nuestros días y que nosotros trataremos con mucha brevedad. ¿Santa Teresa pertenece a escuela mística determinada o más bien fué fundadora inconsciente de otra nueva ? ¿Cuáles fueron las lecturas favoritas de la Virgen de Avila ? ¿Dónde bebió inspiración, luz y conocimientos para sus escritos ? He aquí una materia casi virgen todavía, pues no sabemos que la haya tratado ningún escritor con el debido detenimiento, si se exceptúa a Morel-Fatio, en un luminoso artículo, como todos los que publica este insigne hispanófilo, que deberán tener en cuenta los que traten sobre este sugestivo argumento.<sup>30</sup> Un tomo voluminoso habría que escribir para dar respuesta conveniente a estas preguntas, que, sin embargo, atendidos el gusto y las exigencias de la crítica moderna, es de urgente necesidad escribirlo, aunque las dificultades sean grandes y la preparación y estudio para resolverlas muy variados y prolijos.

---

<sup>28</sup> *Les Degrés de la vie spirituelle*, t. I, p. 15. París, 1912.

<sup>29</sup> *Principios fundamentales de la Mística*, t. I, págs. 9 y 44. Madrid, 1913.

<sup>30</sup> *Les lectures de Sainte Thérèse*, en el *Bulletin Hispanique*, Enero-Marzo de 1908.

La curiosidad intelectual en nuestros días no puede quedar satisfecha con narraciones brillantes, más o menos verídicas, de hechos y virtudes de hombres esclarecidos en ciencia y santidad, como acaecía a nuestros abuelos, más crédulos, más felices y que no sentían el agujijón de las investigaciones eruditas con la vehemencia que nosotros. Las Vidas de Santos se escribían más para edificar que para instruir, y hoy pretendemos ambas cosas, y estoy por decir que miramos con cierta predilección la segunda. Concretándonos a la Virgen de Avila, el curioso investigador desea estudiar no sólo a la santa, sino a la mujer ; pretende conocer su especial psicología, su temperamento, su carácter, la extensión y profundidad de sus facultades, la naturaleza y condición de sus relaciones sociales y espirituales, valorar con precisión sus doctrinas místicas y ascéticas, seleccionar o distinguir lo propio y personal de la Santa, de lo ajeno y comunicado. Es necesario conocer sus principales fuentes de inspiración, los libros que manejó, los conceptos que de ellos utilizó para los suyos, la novedad o formas singulares que pudo darles al asimilárselos, la parte - que hombres ilustres y algunas Ordenes religiosas tuvieron en la formación de su espíritu privilegiado, en lo cual se han cometido muchas inexactitudes y hasta extravagancias, precisamente por no haber ponderado todos los elementos que integran la educación de la Santa. Sin un estudio de conjunto, es muy difícil escribir con acierto en esta materia.

Por lo que hace a la mística de Santa Teresa, nadie podrá negarle originalidad, copia de doctrina y otras condiciones requeridas para formar escuela aparte, junto con su obligado complemento, el místico Doctor San Juan de la Cruz. La Reforma carmelitana, que cuenta en su seno místicos y ascetas como el P. Jerónimo Gracián, Juan de Jesús María, Felipe de la Santísima Trinidad, José del Espíritu Santo..., ha sido muy fecunda en producciones de este género de gran importancia y relieve y de la más pura ortodoxia. Además, en la Reforma de Santa Teresa la mística especulativa vivió siempre unida a la práctica, hasta el punto de haber alcanzado desde sus comienzos celebridad y crédito no superados por otra ninguna.

Participa la mística de la Descalcez, de las raudas ascensiones del Águila de Hipona y de su Escuela, de los ardores seráficos de la del Pobrecito de Asís, y de la solidez teológica de la Dominicana, ya que los Doctores Descalzos carmelitas han exprimido casi siempre este vino simbólico de las almas de pura cepa tomista. Con haber contribuido providencialmente casi todas las grandes Ordenes religiosas a formar el espíritu místico de Santa Teresa, todavía tiene éste la suficiente independencia para campar sólo, sin ser absorbido por los demás o confundido con ellos.

Algunos escritores modernos han exagerado no poco al estudiar el influjo de ciertas Religiones en la formación espiritual de la Santa, haciéndola casi exclusiva de una de ellas o dándole tales proporciones, que anulan otras influencias. Cada autor mira estas cuestiones por el lado más favorable y más conforme a su modo de pensar, con detrimento, a mi humilde modo de ver, de la verdad y realidad de las cosas. Es innegable, v. gr., el benéfico y constante influjo de los hijos de Santo Domingo en el alma de Teresa ; pero ¿podremos prescindir de los hijos de San Agustín, de los Padres de la Compañía, de San Pedro de Alcántara, y muchos otros franciscanos, a todos los cuales tan agradecida se manifiesta la inmortal escritora ? ¿Y cómo olvidar la intervención decisiva, en este sublime pugilato artístico por labrar lo más primorosamente posible esta imagen de santidad, de dos Descalzos a quienes la célebre monja se confió en los últimos años de su vida, San Juan de la Cruz, y más señaladamente, Fray Jerónimo Gracián ?

Como la Santa a todos alaba y muestra sincera gratitud, no basta estudiar aislados estos elogios, sino en conjunto. Ni es suficiente precisar los libros que leyó para juzgar la originalidad de sus obras y el parentesco que pueden tener sus ideas con las de otros místicos. En primer' lugar, es necesario tener presente que en la Mística hay muchísimos puntos en que todos los escritores católicos convienen, ya porque son verdades de fe declaradas por la Iglesia o contenidas muy explícitamente en las Sagradas Escrituras, ya porque son conclusiones de estas verdades sobre las cuales no cabe

controversia, ya también por ser tan evidentes a la simple razón, que no es posible entablar discusión seria sobre ellas. Buscar analogías en, estos extremos entre la Santa y los místicos de otras escuelas, es perder lastimosamente el tiempo, porque tales analogías son necesarias, so pena de vagar fuera del campo católico : pertenecen al patrimonio común científico de la Iglesia. La analogía o divergencia, la originalidad o el plagio, hay que buscarlos en las diversas explicaciones que se pueden dar a los efectos místicos, en el señalamiento más o menos preciso de éstos en el alma, en los métodos de oración, en la clasificación de los grados de contemplación divina, y en tantas otras cuestiones menos principales que pueden discutirse, y se discuten libremente, entre los escritores católicos y dan origen a diversas escuelas. Así entendidas las cosas, Santa Teresa tiene sobrados méritos para fundar una nueva, y de las más notables.

Como hay originalidad en las ideas, puede haberla también en la exposición de ellas, en lo cual, ciertamente Santa Teresa resulta asimismo originalísima. Existen en sus libros explicaciones de efectos místicos y comparaciones tomadas del mundo exterior, que no se hallan en ninguna parte, y aun aquellas que en otros libros se encuentran, las matiza la Santa con lumbres y colores tan suyos, que bien pueden llamarse originales. La lectura en Santa Teresa influyó mucho menos que en la mayor parte de los que han escrito libros. No estaba dotada de retentiva muy feliz, y como no la refrescaba al ponerse a escribir, hojeando obras que pudieran tener analogía con lo que se proponía tratar en aquel instante, parece claro que los libros manejados por ella no debieron de proporcionar a su inteligencia extraordinarios conocimientos.

Con esto no negamos la influencia de tales libros ; muchas veces se notan evidentes reminiscencias de ellos en los suyos,

principalmente del *Tercer Abecedario*, de Francisco de Osuna<sup>31</sup> ; sino solamente adver-

1

■/

## XXXVI PRELIMINARES

tir que no debe exagerársela demasiado. Santa Teresa aprendió mucho en los sermones, a los que era muy aficionada, y mucho más en el trato frecuente con los *letrados*, es decir, con los mayores teólogos que ha tenido España en el siglo por excelencia de la Teología, sin contar lo que ilustraron su espíritu siervos de Dios como San Pedro de Alcántara y San Francisco de Borja. Sin embargo, estas doctrinas de procedencia tan varia, al llegar al corazón de Teresa, perdían su especialidad nativa, se transformaban completamente ; eran como metales que, revueltos y confundidos en el crisol, salían de él convertidos en oro teresiano, con su peculiar consistencia, refinamiento y brillo.

---

<sup>31</sup> El *Tercer abecedario* es, sin disputa, el que más influencia ejerció en el misticismo de Santa Teresa, como puede verse por un ligero cotejo de sus escritos con este tratado. El docto P. Miguel Ángel, en los artículos que con el título *La vie franciscaine en Espagne*, publica en la *Revista de Archivos y Bibliotecas* (Julio-Agosto 1914, p. 3), promete escribir en breve fecha un estudio sobre este argumento, u a juzgar por la vasta erudición del distinguido hijo de San Francisco, ha de ser interesante. Santa Teresa, siempre fué muy aficionada a buenos libros ; algunos los veremos citados en sus obras. Por testimonio de ella misma sabemos que leía las *Epístolas de San Jerónimo*, las *Confesiones de San Agustín*, los *Morales de San Gregorio*, la *Vida de Cristo*, por Ludolfo de Sajonia, la *Imitación de Cristo*, las *Vidas de Santos* y algunos otros. Las Constituciones primitivas que dio la Santa a sus monjas dicen en el número 23 : « Tenga cuenta la Priora con que haya buenos libros, en especial *Cartuxanos*, *Flos Sanctorum*, *Contemptus mundi*, *Oratorio de Religiosos*, los de Fray Luis de Granada y del P. Frau Pedro de Alcántara ; porque es en parte tan necesario este mantenimiento para el alma, como el comer para el cuerpo ». Si bien no pudo hacer el uso científico de las Sagradas Escrituras que otros místicos, San Juan de la Cruz, por ejemplo, es muy digno de notar la devoción que las tenía. Hablando de una carta del doctor Velázquez, dice en el capítulo XXX de las *Fundaciones* : « Me hizo gran provecho, porque me aseguraba con cosas de la Sagrada Escritura, que es lo que más a mí me hace al caso, cuando tengo la certidumbre de que lo sabe bien, que la tenía de él, junto con su buena vida ». Los *Conceptos* prueban, qué incendios de amor producían en su corazón las palabras de los *Cantares* de Salomón. Algunos tiernos episodios de los Evangelios, como el de la Samaritana dando agua al divino Maestro, la recogían por modo extraordinario. Aunque la Santa no leyó probablemente la Biblia en romance, muchos pasajes escriturísticos pudo aprenderlos en los libros que usó, en los sermones, en la conversación con letrados, y también en el Breviario, aunque no entendía mucho latín. Con sus propias palabras, o incluyendo en otras su pensamiento, cita principalmente a los Evangelios y Epístolas de San Pablo ; del Antiguo Testamento son más escasas las citas ; de ordinario se limitan a los salmos.



Es propio de los grandes ingenios transformar tan hondamente lo tomado de campo ajeno, que lo elevan a la categoría de producción original, y hasta lo mejoran y comunican preciados quilates. Aunque la mujer parece haber nacido para ser influida en todos los órdenes por la fuerza e inteligencia más poderosas del hombre, Santa Teresa más bien influyó y dominó a los letrados y espirituales que trató, dando harto más que recibió de ellos. Es innegable que las más asombrosas producciones místicas que salieron de su pluma, son tan suyas, que nadie que de buena fe proceda, les señalará distinta paternidad, por muchos que sean los puntos de semejanza que puedan tener con otros autores. Santa Teresa escribía con entera libertad' y verdad lo que en su corazón lealmente sentía, y después de escrito, su humildad lo sometía al examen y autoridad de teólogos o letrados. Pero nadie le dio dirección previa, ni le fijó verdades que había de tener presentes en la escritura. Sus directores espirituales la mandaron escribir ; pero no le señalaron la traza, el modo, ni la doctrina sino en términos muy generales, que en nada afectan a la originalidad del escritor. Por eso, Santa Teresa es originalísima ; ella nada entendió de métodos ni de las opiniones discutidas en las aulas conventuales y universitarias.

Tampoco ha de olvidar el que a escudriñar las fuentes de inspiración de la santa Doctora se dedique, que su principal maestro fué Jesús. « Muchas cosas de las que aquí escribo, dice ella, no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial... ; (por esto) se me hace escrúpulo grande poner o quitar una sola sílaba que sea ». <sup>32</sup> « Aclaró, dice en otro lugar, Dios mi entendimiento, unas veces con palabras, y otras puniéndome delante como lo había de decir, que, como hizo en la oración pasada, Su Majestad parece quiere decir lo que yo no puedo ni sé ». <sup>33</sup> « Como yo no tenía maestro y leía en estos libros por donde poco a poco yo pensaba entender algo, y después entendí que si el Señor no me mostrara, yo pudiera

---

<sup>32</sup> *Vida*, c. XXXIX.

<sup>33</sup> *Vida*, c. XVIII.

poco con los libros deprender, porque no era nada lo que entendía hasta que Su Majestad, por experiencia, me lo daba a entender ».<sup>34</sup>

Tarea fácil sería ir enhilando textos en los cuales Santa Teresa indica con humildad esta inspiración de la gracia, sin la cual nada sabía decir. Sólo teniendo presentes todos estos elementos que concurrieron a su educación : la lectura, los sermones que oyó, su trato y conversación con hombres doctos y siervos de Dios, y la especial asistencia del Espíritu Santo, bien entendida y sin darle la importancia que tiene en los Autores Sagrados, puede resolverse el complicado problema de la formación espiritual de Santa Teresa.

### III

*DELACIONES Y REPAROS QUE SE HICIERON A LOS LIBROS DE SANTA TERESA. — APOLOGÍAS DE LOS MISMOS.—ALGUNOS ERRORES MODERNOS SOBRE LA MÍSTICA Y APLICACIONES PRACTICAS A LA DOCTORA DE AVILA.*

La popularidad e indiscutible autoridad doctrinal de la célebre Doctora, tuvo al principio algunos contradictores, que son a manera de sombras de perspectiva, que hacen resaltar más la gran figura de este cuadro maravilloso. No faltó, a poco de ser conocidos los escritos de la Santa, quien les encontrase máculas y juzgase su lectura poco conveniente para las almas sencillas, por hablarse mucho en ellos de visiones, revelaciones y otros beneficios extraordinarios de la gracia. Y no son de extrañar tales dudas en aquellos tiempos en que eran muy frecuentes los embustes espirituales y fingimientos de casos portentosos atribuidos al poder de Dios, cuando, por otra parte, la Madre Teresa, si bien gozaba de grande reputación de discreta y virtuosa, aun no se había granjeado esa veneración rendida y absoluta, que siempre es gloria póstuma, y consecuencia en parte del fallo solemne de la Iglesia, única que no puede engañarse en sus juicios sobre la santidad eminente de sus hijos. Algo hemos de decir sobre los reparos hechos a los libros de la

---

<sup>34</sup> *Vida*, c. XXII.

Santa y de las apologías que se escribieron en su favor, siquiera por el conocimiento que nos dan del estado religioso de aquel tiempo.

En el siglo XVI y comienzos del XVII había singular prevención contra las obras devotas en romance, por los estragos que en personas piadosas había hecho la doctrina de los alumbrados. Apenas había libro escrito en lengua vulgar y argumento devoto, en que una crítica suspicaz y exagerada no hallase, más o menos bien disimulada, la herejía iluminista. Libros de doctrina tan segura como los del V. Avila, del P. Granada, los *Ejercicios* de San Ignacio y otros, fueron denunciados a la Inquisición por *contener* enseñanzas o resabios de alumbrados, cosa que hoy nos parece de iodo punto inverisímil, pero que entonces era corriente y nadie extrañaba tales denuncias. En la explicación de ciertos hechos históricos no puede prescindirse del ambiente en que se desarrollieron. *R* esta buena luz es preciso estudiar la persecución de las obras de piedad en aquella época, los extremos de los teólogos y las que hoy nos parecen intemperancias biliosas del célebre Melchor Cano, de quien se cuenta haber dicho en un sermón, « que para él una de las señales de que iba a venir el Anticristo, era el ver tanta frecuencia de sacramentos ».<sup>35</sup>

Los escritos de Santa Teresa fueron denunciados a Felipe II, que ordenó los examinasen algunos teólogos y diesen censura.<sup>36</sup> Fr. Jerónimo de San José hace el siguiente interesante resumen de las delaciones hechas contra estas obras, apenas fueron conocidas. « En

---

<sup>35</sup> Cfr. *La Ciencia Tomista*, Mago-Junio de 1914, pág. 213.

<sup>36</sup> El Rey Prudente siempre debió de estar bien inclinado hacia la M. Teresa. Cuéntase que en una ocasión le refirieron los nombres de los confesores con quienes comunicaba su espíritu, hasta diecisiete. Felipe II contestó : « Mujer que con tales trata no puede errar ». (Cfr. *Memorias historiales*, Q A, número 12). « D. Pedro Martínez de Muro, abad de Alfaro, dijo en las informaciones hechas en aquella ciudad por el Vicario General de Tarazona, Juez de la causa, que estando en el Escorial leyendo la cátedra de Prima, que sería el año 1586, por mandado de Felipe II le dio el Sr. Yepes un papel en que con poca piedad y mucho rigor se hablaba de algunas proposiciones que la Beata M. Teresa de Jesús, entre otras, había dicho en sus libros. Que el papel era de autor incierto, y Su Majestad le mandó diese su censura acerca del papel que serían diez las proposiciones en materias espirituales y muy graves ; que examinó con rigor los libros de la Santa ; y habiendo visto todos los santos y autores graves espirituales que trataban de dichas proposiciones, halló que todas eran muy católicas y de persona particularmente favorecida y alumbrada de Nuestro Señor, y que dio al rey un papel muy trabajado y lleno de doctrina de santos y varones espirituales, el cual papel entiendo le dio Su Majestad al General de la Religión de Carmelitas Descalzos ».

publicando en España estos libros, les sucedió lo que a otros muchos de gravísimos y santísimos escritores que ha tenido la Iglesia, que salieron luego diversas personas a contradecirlos y calumniarlos... *R* este modo ordenó, pues, el Señor o permitió que los escritos de nuestra santa doctora y madre Teresa de Jesús, tuviesen esta manera de calificación, siendo no sólo con rigor examinados, sino también agriamente perseguidos con la calumnia y contradicción de muchos que con buen celo se levantaron contra ellos ; para que apurada más la verdad y utilidad de su doctrina, quedasen calificados en la Iglesia. Denunciáronlos nuevamente a la Inquisición, impugnando así la doctrina destes libros, como el estar escritos en lengua vulgar ; y en uno y en otro punto se escribió contra ellos, y aun contra el autor o autora que los escribió, con sobrada aspereza.

« Volvió la Inquisición a examinarlos, y por censura de sus calificadores y de otras graves personas a quien los cometió, que los aprobaron y loaron mucho, dio por buena y sana su doctrina. Pero no cesando con esto el celo de los impugnadores, hicieron presa en el segundo punto, que era estar escritos en lengua vulgar ».<sup>37</sup>

Delator hubo que no se resignó a que la Inquisición española dejase correr los libros de la Santa, y con solicitud digna de mejor causa, acudió a la Romana para lograr allí lo que no había podido en España. Por extraño y peregrino contraste, quien más cerril y terco empeño puso en la condenación de ellos, parece que fué un Padre Dominicó, siendo así que sus hermanos de hábito habían sido los primeros en defenderlos y recomendar su lectura.<sup>38</sup>

---

<sup>37</sup> *Historia del Carmen Descalzo*, t. V, c. 13, págs. 181-182.

<sup>38</sup> Escribe a este propósito el P. Andrés de la Encarnación : « Entre los papeles de la oficina de N. P. Historiador general en Granada, se halla un libro en cuarto mayor de papeles varios, en el cual está por primero la delación de las obras de nuestra Santa Madre ; y aunque no se pone la firma del delator, la fecha es *apud Toletum, in monasterio S. Petri Martyris Praedicatorum, anno 1594, 13 mensis Januarii*. Esta delación se hizo en Roma ; y al principio dice su autor haberlas ya delatado en la Suprema Inquisición de España, y que no era el primero que las había denunciado. Más adelante afirma habló con la Santa en Valladolid y que la ayudó en aquella fundación ; y aun más adelante, que le trató la Santa de la oración cuando el alma padece raptó, y que dándole una razón, le pareció falsa, y que él le dio otra en favor de ella, tomada de Santo Tomás, que le agradó mucho a la Santa, y sonriéndose le dijo : « en verdad que parece que entiende algo de oración ».- A lo último afirma, que un religioso nuestro defendió delante de él, y contra él, la doctrina de la Santa, que él impugnaba. Dice cosas indignas contra

Sobre esta delación y el resultado del examen, dice el mismo P. Jerónimo : « No se dieron por satisfechos, con esta apología (habla de la hecha por Fr. Luis de León), los que, como dice el autor della, no se querían satisfacer, porque estaban obstinados en la contraria voluntad, y así, uno dellos, que en la Inquisición de España había calumniado los libros, viendo que en ella quedaban aprobados, acudió a Roma y presentó a la Inquisición Suprema y a Su Santidad un tratado entero, escrito en latín, impugnando la doctrina y los libros de la Santa... Pero no se hizo caso desta impugnación y denuncia; porque desde que se imprimió el libro (la *Vida*) en España y se tuvo del noticia en Roma, por uno que recién impreso llevó el doctor Bernabé del Mármol, fué muy estimado del Pontífice, que entonces era Sixto V, y de los Cardenales...<sup>39</sup>

Como se ve por lo dicho, entrambas Inquisiciones, española y romana, procedieron con notable discreción y acierto en el examen de estas obras, no dejándose llevar de los extremos de celo por la pureza de la doctrina católica a que propendían muchos teólogos dogmáticos de la época y que llegaron a condenar obras de mucha edificación espiritual.<sup>40</sup>

---

aquella doctrina celestial. (Cfr. *Memorias Historiales*, I. R, n. 427).

<sup>39</sup> Leyólos con especial complacencia el cardenal Santa Severina y Juan Francisco Bordonio, obispo de Novara, que los tradujo al italiano y los dedicó a Clemente VIII en 1592. La traducción lleva dos muy doctas aprobaciones del cardenal Baronio y del P. Posevino, S. J.

« Instaba todavía el émulo y perseguidor de estos libros, dice el P. Jerónimo, y habiendo sucedido en la Silla de San Pedro a Clemente VIII, Paulo V, volvió a tratar y ver si en su tiempo podía lo que no pudo en el de Clemente. Llegó el negocio a ponerse en tela de justicia, y para mayor satisfacción de toda la Iglesia, en la cual era ya tan venerada la Santa y su doctrina, cometié Su Santidad el examen déstos libros a dos gravísimos y doctísimos varones, que fueron el P. Maestro Fray Diego Alvarez, de la Orden de Predicadores, electo arzobispo tranense, y al P. Maestro Fray Juan de Rada, de la Orden de San Francisco, obispo que era páctense, ambos muy conocidos y estimados por sus doctísimos escritos... Vistos por el Pontífice los pareceres de estos dos graves Prelados, aprobó y calificó de nuevo los libros de la Santa ». (Cfr. *Historia del Carmen Descalzo*, I. V, c. 13, p. 888).

<sup>40</sup> No hay razón, por consiguiente, para hacer aquí mérito de las diatribas de Llórente contra los inquisidores, porque examinaron estos libros y pusieron algunos reparos a otros muy devotos del tiempo de la Santa, de los cuales se aprovecha con habilidad e insigne mala fe el rebelde presbítero y secretario del santo Tribunal para zaherirlo y desacreditarlo. Un escritor que arroja al fuego los documentos que le han servido para escribir su obra, a fin de que nadie pueda probarle los embustes y falsificaciones hechos en ella, ya está juzgado en el tribunal de la Historia.

De las innumerables Apologías que de los libros de Santa Teresa se publicaron, muchas de las cuales corrieron manuscritas entre los doctos y gente devota, se infiere, que donde más insistían los denunciadores para la condenación de la doctrina de la Santa, fué « en persuadir cierta manera de oración, la cual llama de unión, que es muy dificultosa de persuadir ser posible y compadescerse con la claridad y llaneza con que el Evangelio procede y con la doctrina común de la Teología », Así reza un escrito anónimo que tengo en mi poder, de letra de fines del siglo XVI o de principios del XVII.

Admirablemente refutadas estas y otras objeciones por Fr. Luis de León, Domingo Báñez y el P. Ibáñez, en las defensas que escribieron de los libros de la Santa y que publicaremos en apéndice, nadie duda hoy de la pureza de su doctrina, verdaderamente clásica en la Teología mística. Ninguno, sin embargo, habló de ella con tanta claridad, erudición y profundidad como el P. José de Jesús María, primer historiador general de la Reforma, y uno de los hijos más aventajados en ciencia y virtud que la Descalcez carmelitana ha tenido.<sup>41</sup> Este esclarecido Padre hubo de salir en defensa de los escritos de Santa Teresa y San Juan de la Cruz, en los cuales muchos teólogos, harto ignorantes en cosas de espíritu, se empeñaban en ver doctrinas alumbradas, condenando como innovación peligrosa lo que era práctica antiquísima en la Iglesia de Dios. En contestación<sup>1</sup> a cierta carta de uno de estos teólogos dogmáticos, enemigos de la contemplación, escribió una obra el P. José, de corta extensión, pero de sana, sólida y definitiva doctrina en lo que atañe a la vida contemplativa. Lleva por título *Apología mística en defensa de la contemplación divina contra algunos maestros escolásticos que se oponen a ella*.<sup>42</sup> Propónese probar, « con la autoridad de las Divinas Letras y doctrina concorde de los Santos, que esta contemplación fué dada por Dios desde el principio del mundo, a sus grandes siervos,

---

<sup>41</sup> Defendieron la doctrina de la Santa todos sus biógrafos, y muchos Carmelitas Descalzos, de los primitivos, en memoriales manuscritos, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros. Conocida es la hermosa defensa del P. Jerónimo Gracián, que lleva por título *De los libros y doctrina de la Madre Teresa de Jesús*. También escribió una brillante apología el Padre Tomás de Jesús.

<sup>42</sup> Ms. 4.478 de la Biblioteca Nacional.

enseñada por Cristo a sus Apóstoles y predicada por ellos como sabiduría del cielo a sus discípulos, para que la comunicasen a toda la Iglesia ».

En el « Prólogo al lector », se lamenta de la ignorancia en materias místicas de muchos grandes teólogos escolásticos por estas palabras : « Uno de los mayores daños que padece la virtud en estos tiempos, es el estar tan desusada la contemplación verdadera, que Dios por singularísimo beneficio concedió a los hombres para tener en la tierra su familiar comunicación con ellos y hacerlos participantes de su divinidad y de las riquezas del cielo, que no sólo las personas Ignorantes, mas también muchos de los que se tienen por maestros en la Teología escolástica, alcanzan tan poca noticia de la mística, que hacen poca diferencia entre la verdadera contemplación, enseñada por Dios a sus fieles, y la falsa y engañadora, que ha introducido el demonio en gente vana y soberbia, con notable daño de la gente sencilla y devota ».<sup>43</sup>

En el capítulo III hace resaltar la oposición entre la doctrina de los dos Serafines del Carmelo sobre la contemplación y las enseñanzas de los alumbrados, trayendo para el caso una muy oportuna citación del libro de *Las Moradas*. Los alumbrados « ponen todo su aprovechamiento en tener en la oración grandes gustos y ilustraciones y que pueden llegar a alcanzarlos por sus fuerzas y diligencias, quedando en quietud ociosa, así de los actos del entendimiento como de los de la voluntad, aunque sean los deseos, y aplicándoles a este propósito aquellas palabras que dice el

---

<sup>43</sup> No menos explícito u terminante está el P. José en el primer capítulo, donde demuestra « que los autores modernos, a quien algunos escolásticos se oponen, no enseñaron doctrina nueva de contemplación, sino a ejercitar bien la que Dios había enseñado a sus verdaderos amadores ». « De tomar, dice, estas materias místicas a poco más o menos, viene lo que vemos en muchos hombres doctos en las escolásticas, que revolviendo para ellas tan de ordinario los libros de Santo Tomás, reparan en poco en lo que escribió en ellos de la Teología mística, que hablan della con gran desalumbramiento u notable desacerto. Con lo cual hacen grandísimo daño a la Iglesia de Dios, estorbando a las almas devotas los medios por donde caminan a la perfección de la vida cristiana, que es la unión del alma con Dios » ; « ad quam, sicut ad finem ordinantur omnia quae pertinent ad spiritualesm vitam. (D. Thom., II-II, q. 44, a. I) ».

Eclesiástico : « En el tiempo del vacío del alma » etc.<sup>44</sup> Con esto, los ponía en la disposición que refiere nuestra Madre Santa Teresa en uno de los muchos lugares donde reprende esta ociosidad soberbia diciendo : « Estas obras interiores son todas suaves y pacíficas, y hacer cosa penosa antes daña que aprovecha ; llamo penosa cualquier fuerza que nos queramos hacer, como sería pena detener él huelgo ».<sup>45</sup>

Habla de propósito en el capítulo IV del acto propio de la verdadera contemplación, « al que llamó San Dionisio movimiento circular,<sup>46</sup> así por su perfección significada en la figura circular, como por ser un acto universalísimo, donde se mira a Dios sin principio ni fin ; sino como inmenso, como incomprensible, como infinito, según que nos le presenta la fe... Santo Tomás pone por calidad esencial de él, que se ha de ejercitar sobre los actos de la imaginación y de la razón. *Secundum quod omnes operationes animae reducuntur ad simplicem contemplationem intelligibilis veritatis.*<sup>47</sup> Esto es, quedando reducidas todas las operaciones del alma a una contemplación sencilla en un acto universal, como la fe nos lo presenta a lo infalible e incomprensible. El mismo San Dionisio dice que el entendimiento y quietud con que él asiste en esta contemplación, no es ocioso, sino que, secretamente y a lo divino, está enseñando al alma con la iluminación que allí recibe ».

Con la misma lucidez de exposición y profundidad de conceptos va refutando, punto por punto, el P. José la carta del teólogo, hasta demostrar plenamente que, lejos de contener estos celestiales escritos errores iluminados, son los más a propósito para impugnarlos y adquirir nociones claras y precisas de la verdadera contemplación mística.

---

<sup>44</sup> *Eccl.*, XXXVIII, 35.

<sup>45</sup> *Moradas IV*, c. III.

<sup>46</sup> *De divinis nominibus*, c. IV, § 7.

<sup>47</sup> *Quodlibet.*, 1. V, a. 9.



Otro método de refutación más indirecto, pero no menos eficaz y decisivo, empleó en defensa de esta doctrina, demostrando su conformidad con la de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. *Concordancia mística* es el título de este nuevo y sazonado fruto del P. José, en que una vez más resplandecen la erudición vasta y los profundos conocimientos dogmáticos, exegéticos y patristicos del autor, expuestos con notable sencillez de lenguaje y elegante y no afectado estilo.<sup>48</sup>

Lejos de sentir que hubiera teólogo en aquellos tiempos que se atreviese a (poner mácula en los escritos de Santa Teresa, nos debemos felicitar, siquiera por haber dado ocasión a obras tan profundas y tan hermosas como esta del P. José, una de las más interesantes para comprender y aquilatar el valor místico y ascético de la gran Doctora abulense. No conozco en lengua castellana ni extranjera, libro que mejor estudie a la Santa y más acabadamente contraste su doctrina con las enseñanzas de los mayores astros científicos de la Iglesia, comenzando por los Padres primitivos y terminando por Santo Tomás y Suárez. En la censura de ella, decía el Provincial de los Franciscanos de Cataluña : « Toda esta obra está llena de piedad, de singular erudición, de suavísimo olor,, y es doctrina *sine ulla erroris suspicione*, con que viene a ser entre las

---

<sup>48</sup> Con aquella extraña facilidad que se tenía en el siglo XVII de faltar al séptimo mandamiento literario, en que poetas, comediógrafos y hasta ascetas y místicos, se robaban unos a otros argumentos, escenas y obras enteras, sin confesar el latrocinio, prohijó este libro el cartujo Bernardino Planes, después de haber rodado manuscrito, con gran crédito de los más doctos hijos de San Bruno, por diversas casas de la misma Orden más de treinta años. Si hemos de ser justos, es necesario advertir que, si bien el P. Bernardino puso su nombre en la portada del libro, en el prólogo confiesa sinceramente, como cumplía a un miembro de Orden tan perfecta, no ser autor de la obra, aunque le hubiera sido fácil pasar por tal. « Y aunque pudiera con nota de pocos y aplauso de muchos introducirme fácilmente autor de esta obra, con todo eso, es verdad que no se me ha borrado de la memoria lo que dijo de sí la misma Verdad : *Ego autem non quaero gloriam meam,- est qui quaerat et judicet* ». El excelente procedimiento del P. José en esta obra interesantísima, lo expone así el prologuista : « Como en otros tiempos quisieron algunos hacer autora a la Santa Madre y Maestra Teresa de Jesús, fundadora de una Religión tan esclarecida y gloria de nuestra España, de algunos puntos en materia de oración y contemplación que más particularmente se leen en el libro II, capítulo tercero, dando la inteligencia a sus admirables y profundos escritos muy ajena de su ardiente espíritu y, al parecer, poco conforme con la doctrina de los Santos Padres de la Iglesia, fué muy prudente elección que sirviesen las mismas palabras de la Santa Madre de texto principal en todo el libro, y éstas, con las de los santos y maestros sabios y experimentados en la vida espiritual, formasen decorosamente uniformes, una *Concordancia*, una como cadena de oros »...

grandes la mayor, por la gravedad del asunto, ingeniosa claridad y sentenciosa precisión ». Y el P. Alberto Sola, Prior de la Cartuja de Monte Alegre : « Viene a ser esta *Concordia* el decoroso lustre de la Teología mística, porque en ella se declara con ingeniosa contextura y singular erudición, la doctrina de la Santa Madre Teresa de Jesús con la de los santos, luminosas antorchas de la Iglesia, príncipes de ambas teologías, mística y escolástica, y con la de otros maestros y doctores sabios y experimentados en la vida espiritual ».

De propósito deliberado hemos hecho mérito de estos escritos del P. José de Jesús María, por ser completamente desconocidos y valer científicamente harto más que cuanto sobre este argumento se ha escrito. Si no fueran tan extensos, bien podrían servir de una especie de propedéutica a las Obras de Santa Teresa. Además, estas obras del docto Padre explican muy bien el origen y la razón de los cargos que se hacían a la Santa ; y aunque de muy remota fecha, no han envejecido. Como en el siglo de la ilustre Avilesa, no faltan hoy, ni creo han faltado nunca, despreciadores intonsos de las doctrinas místicas, considerándolas buenas únicamente para entretener la fatua vanidad de espíritus superficiales, que hacen ostentación aparatosa de llevar vida interior ; como si la vida interior y contemplativa fuera cosa baladí y despreciable. Ciertamente que no faltan personas que se dicen practicadoras de este género de vida, las cuales con su conducta antes contribuyen a desacreditarlo que ensalzarlo a los ojos de, los que con tanto recelo lo miran ; pero este hecho lamentable nada rebaja el mérito y bondad de la vida en sí misma considerada ; de lo contrario, habríamos de borrar de la literatura eclesiástica las obras más bellas escritas por los santos más insignes del Catolicismo. No se entretuvieron seguramente en cincelar estas páginas inmortales por vanidad literaria, ni por recrear la imaginación del lector con las interesantes descripciones de las maravillas que Dios obraba en ellos ; sino para estímulo y provecho de los espíritus contemplativos.

Harto más funestos que los excesos de celo de algunos teólogos por la pureza de la fe y que las mismas doctrinas de Molinos, han sido para la Mística cristiana el Filosofismo del siglo XVIII y los

errores innúmeros que de él han brotado hasta nuestros días. Desde la Revolución francesa, que tantas cosas sacó de sus naturales cauces, sin que hayan logrado recobrar su posición primera, se vienen importando en el campo científico multitud de peligrosas novedades doctrinales, sin respetar los más sagrados arcanos de la conciencia y sometiendo a irreverente examen hechos, que, por trascender el orden natural, han de ser juzgados por otros principios que los mezquinos de una Inteligencia que comienza negando a Dios y todo poder sobrenatural. Las doctrinas y fenómenos místicos, no podían substraerse a este examen, ni salir inmunes de los golpes que vienen asestando al Dogma y demás verdades de la Iglesia católica.

Hay en las almas tendencias persistentes hacia un centro y término, que es Dios, y muchas caminan deseando unirse a él por amor. Estos anhelos han sido estudiados y clasificados en todas edades por numerosos Ingenios, a los cuales se han agrupado otros escritores, formando diversas escuelas, según los varios modos de explicar estos efectos y fenómenos místicos. Desde los gnósticos hasta las famosas polémicas sostenidas en el siglo XVII por dos venerables y eminentes preladados, gloria de la Iglesia universal y de las letras francesas, Bossuet y Fenelón, son innumerables los que han expuesto la ciencia mística con más o menos fortuna. El pseudo Areopagita, el melifluo San Bernardo, Santo Tomás y San Buenaventura, Hugo y Ricardo de San Víctor, grandes lumbreras de la escuela contemplativa de la Abadía a que ellos dieron merecida celebridad, son nombres gloriosos que escribieron de esta ciencia escondida altas y sublimes consideraciones, y desbrozaron de impurezas gnósticas el camino para los grandes místicos del siglo XVI y XVII, entre los que se hallan, a más de la Reformadora del Carmelo, escritores tan calificados como San Juan de la Cruz, San Francisco de Sales y otras lumbreras de primera magnitud, en torno de las cuales giran innumerables *sidera minora*, pero muy apreciables, contándose entre ellas no pocas del sexo devoto.

Largo y fastidioso paréntesis experimentó la Teología mística cuando la fe, fundamento de esta ciencia, parecía zozobrar por la

explosión violenta del racionalismo del siglo XVIII. No es que se interrumpiesen los eslabones que engarzan esas piedras preciosas de corazones enamorados de Dios, que nunca han faltado, ni en los tiempos de más aridez religiosa, ni faltarán, por dicha nuestra ; sino que por más urgentes e imperiosas necesidades, muchos de los tratadistas de materias místicas, se vieron forzados a ocupar sus plumas en tareas más ingratas para conservar limpia la fe de la ola de ceno materialista que amenazaba envolverla.

Aun no se han curado las almas del rebajamiento moral producido por la Revolución francesa. De crudo racionalismo, enemigo del orden sobrenatural, vienen alimentándose muchas inteligencias, secando los cauces por donde corrían en tiempos de fe acendrada caudalosas aguas de divinos carismas, que anegaban a tantas almas buenas en los dulces remansos de la gracia.

Sin embargo, la inteligencia, que no puede desmentir su origen de Dios creador, se asfixia en esa atmósfera cargada de detritos materialistas, siente la dignidad de su origen y la nostalgia de las alturas, y forcejea por remontar su vuelo a capas de aire más sanas y embalsamadas. Una reacción llamada espiritualista procuró sacudir de sí el yugo de este feroz materialismo y positivismo deprimente, y de nuevo volvieron a estudiarse los fenómenos místicos, calificados con el nombre de *Misticismo*, si bien con criterio disparatado y sin consistencia científica. « El *Misticismo* es una enfermedad senil, indicadora del agotamiento de energía de los pueblos viejos », habían dicho por labios de Clemencia Royer<sup>49</sup> los darwinistas y espencerianos ; es un fenómeno morboso que los psiquiatras deben analizar, replicaban Max Nordeau, Lombroso, Charcot y otros de la misma escuela, gastada y desacreditada apenas nacida. Pero ni uno ni otro concepto del misticismo han podido lograr éxito firme y duradero, y han sido fácilmente suplantados en tiempos novísimos por otra tendencia doctrinal, que clasifica los efectos místicos como producidos por la conciencia, sin intervención ninguna sobrenatural.

---

<sup>49</sup>Cfr. Moigno : *Les splendeurs de la foi*, t. II, p. 332.

Entre los innumerables sostenedores de esta escuela, que tengo escrúpulo de llamar nueva, bien podemos contar a Williams James,<sup>50</sup> Delacroix,<sup>51</sup> Boutroux<sup>52</sup> y a la mayor parte de los modernistas, que han hallado en la que llaman subconciencia una fuerza original y misteriosa, que los más profundos escritores ascéticos y psicológicos no habían advertido, distinta y mucho más poderosa y activa que

la *psiquis* ordinaria, capaz, por lo mismo, de producir en el alma los más raros y peregrinos fenómenos místicos. ¿No se hallan analogías sorprendentes entre las teorías místicas modernistas y la *gnosis* alejandrina, con sus Eones y Demiurgos y con el mismo carácter sincrético, que les permite unir en híbridas amalgamas tan opuestas y erradas doctrinas, como se unieron en otros tiempos en una simple fórmula gnóstica? *Nihil novum sub sole*.<sup>53</sup> Por esta confusión grande de ideas, se están renovando en nuestros días errores muy antiguos, aunque se presenten con más aparato científico, merced al prodigioso desarrollo que han alcanzado todas las disciplinas humanas.

Por otra parte, el desenvolvimiento rápido de los estudios históricos ha producido considerable número de obras que tienen por argumento principal el examen comparativo de las Religiones. Y no estaría demás este estudio, si se hiciese con la recta intención de examinar las analogías que entre unas y otras confesiones puede haber y las diferencias substanciales que las separan por abismo insondable. Pero de ordinario, estos estudios no se comienzan por estímulos de verdad y para darr a esa parte nueva de la *Historia de las religiones comparadas*, base sólida y científica, que habría de contribuir no poco al esclarecimiento de la única verdadera. Otros

---

<sup>50</sup> *The Varieties of religious Experience.*

<sup>51</sup> *Études d'histoire et de psychologie du mysticisme.*

<sup>52</sup> *La psychologie du mysticisme.*

<sup>53</sup> Sobre el modernismo en la Mística ha escrito muy doctamente y con criterio muy sano el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D., en su obra *Fisonomía de un Doctor*. Véase principalmente el segundo volumen. De intento nos hemos abstenido del tecnicismo modernista, más jactancioso y campanudo que sobrado de lastre científico, porque presumo que ni de los términos que sus fautores han inventado, va a quedar muy pronto memoria de hombres.

muy distintos son los propósitos que han guiado las investigaciones de muchos historiógrafos modernos. Enemigos de lo sobrenatural, han intentado únicamente negar esta nota consoladora a la Iglesia católica, procurando demostrar que nada se encuentra en sus enseñanzas que no se halle escrito en los antiguos códigos de las religiones asiáticas, en el Mahabharata, por ejemplo ; que la Religión católica no es más que el desenvolvimiento lógico de las antiguas teogonías, expuestas por Jesús en forma nueva y acomodada a su tiempo<sup>54</sup> y, por consiguiente, que la Mística cristiana es una simple modalidad de otra mística más universal y comprensiva.

La Mística católica se ha resentido siempre de los sistemas filosóficos que se han sucedido en el campo de la ciencia ; porque, con ser ella oculta y difícil disciplina, todos se han considerado en el número de los iniciados en sus misterios y con derecho a discurrir sobre ellos lo mismo que sobre cualquiera teoría política o cosmogónica. Predominando en estos estudios puro criterio racionalista, que rechaza como absurdo todo lo que rebasa el orden natural, interpretan las más subidas operaciones divinas en el alma mística por fórmulas groseras de cínico naturalismo, hasta el extremo de confundir e igualar a los estúpidos e Indolentes contempladores del Nirwana, con los santos insignes del Catolicismo que más gustaron de la Verdad increada que esplendía con apacible fulgor en las profundidades de su alma pura ; e igualan las sublimes expansiones de un corazón abrasado en amor de Dios, contenidas en las obras de una Santa Teresa y de un San Francisco de Sales, con las abigarradas doctrinas amatorias de los libros védicos, que conducen derechamente a ese panteísmo indostánico, tan contrario a la razón y

---

<sup>54</sup> Olvidados los tres indigestos volúmenes que Dupuis publicó en 1795 sobre el origen de los cultos religiosos (*De l'origine de tous les cultes*), quien más ha influido en el estudio comparativo de las religiones ha sido Max Müller, que después de pasar largos años en Asia, fué nombrado profesor de sánscrito en Oxford, editó el Rig-Veda (1846-1850) y fué el director de la publicación en lengua inglesa de Libros sagrados del Oriente. *Sacred Books of the East*. Oxford, 1878-1905. De tal manera logró despertar la afición a esta clase de estudios el célebre indiano alemán, que a fines del siglo XIX apenas había Universidad de alguna importancia en Europa que no destinase a él una o varias cátedras. Por desgracia, las numerosas obras que se han publicado hasta nuestros días, están inspirados las más en criterios racionalistas, sin que las pocas que se han publicado por escritores ortodoxos hagan podido contrarrestar la influencia nefasta que tales enseñanzas producen en las juventudes universitarias.

buena filosofía, con las frías y tímidas fórmulas socráticas y plotinianas, o con las excéntricas producciones de alguna histérica moderna, de la escuela de Miss Besant.

Traer a irreverente colación a Sócrates, Platón, Carnéades o Jamblico, que pierden el uso de los sentidos y quedan como extasiados en la contemplación filosófica de alguna verdad, e identificarla con la suspensión del místico cristiano, con la cual podrá tener, a lo sumo, alguna remota analogía, es destruir por completo la mística verdadera, que se funda principalmente en los dones de la gracia sobrenatural. No para aquí, sin embargo, la degradación de la Mística católica ; a comparaciones mucho más groseras se la somete para sacar en conclusión, que todo cuanto se lee en las hagiografías de los santos, no es otra cosa que fenómenos raros, pero naturales, que pueden estudiarse en cualquiera clínica de observación ; manifestaciones morbosas de un organismo débil o de un cerebro exaltado. Todo se reduce a una simple sustitución de nombres. Vuestros visionarios son nuestros alucinados, vienen a decirnos ; vuestros extáticos nuestros catalépticos o histéricos. Vosotros nos presentáis a un San Francisco de Asís llagado por modo maravilloso con las llagas de Jesús, o a Santa Teresa con el corazón transverberado ; venid a nuestros hospitales y manicomios, y os mostraremos en nuestros clientes estigmas semejantes, éxtasis y suspensiones y cuanto vosotros torpemente atribuíis a un Ser superior al hombre y a todas las fuerzas de la naturaleza.

Este sistema de explicar las más sublimes manifestaciones del amor divino en los siervos de Dios por las fuerzas mismas de la naturaleza, sin intervención ninguna sobrenatural, cuenta innumerables defensores sobre todo en los dados a las ciencias médicas y entre los psicólogos y fisiólogos modernos.<sup>55</sup> La novedad de la doctrina, los experimentos y estudios hechos en las salas de

---

<sup>55</sup> Ha tratado extensamente de los fenómenos místicos y de sus relaciones con el histerismo, la neurastenia, epilepsia y otras enfermedades nerviosas, lo mismo que de las conclusiones materialistas de la famosa escuela de la Salpetriere, el abate M. J. Ribet en el tomo IV de su importante obra *La Mystique divine distinguée des contrefaçons diaboliques et des analogies humaines.*- Paris, 1903.

observación clínica, los casos misteriosos de catalepsia, histeria, sugestión mental, hipnotización y magnetismo, la extraordinaria nerviosidad en que se vive en estos tiempos, han popularizado mucho entre el vulgo científico estas doctrinas, que, en un círculo muy restringido, tienen algo de verdaderas; pero que sacadas de sus reducidos límites, resultan irreverentes, falsas y hasta heréticas. No es infrecuente, por desgracia, hallar católicos que se ríen de toda relación o hecho raro que se dice de algún santo apenas transciende un poco los límites naturales, atribuyéndolo a histerismo, universal panacea para explicar por medios naturales todos los efectos de la gracia y dones preciosos del Espíritu Santo.

Santa Teresa no ha salido la mejor librada de estos ataques de naturalismo más o menos disfrazado. Siendo el sexo bello donde al parecer más estragos hacen las enfermedades nerviosas, han hallado en las santas cristianas, y sobre todo, en los éxtasis, raptos y revelaciones de la Virgen de Avila, campo abonado para sus observaciones sensualistas, y no han reparado en comparar estas manifestaciones grandiosas de Dios en su sierva, con las contracciones neurasténicas de cualquiera mujerzuela, presa del ajeno destilado y de lecturas exaltadas, o de una ilusa embaucadora, en cuyos corazones, por lo regular, no levanta llamas el amor divino, sino, lo mismo que en muchas alumbradas de los siglos XVI y XVII, el más desaforado amor sensual.

Si la credulidad nimia no está exenta de peligrosos engaños, como testifica harto frecuentemente la Historia eclesiástica, mayores los tiene esa inclinación, frecuentísima hoy, que propende a negar todos los efectos de la gracia extraordinaria en las almas, y explicarlos naturalmente por razones fisiológicas o psíquicas, con gran desprestigio de la vida interior. No se ha abreviado en nuestros días la mano de Dios, que continúa distinguiendo y regalando a sus fieles siervos con los dones exquisitos de su gracia, como en los tiempos de mayor eflorescencia mística. Con tan exageradas concesiones a la ciencia racionalista, ningún fruto se recoge para la verdadera fe, antes se dan armas a los adversarios de ella para



combatirla, y se convierte la *Leyenda áurea* de los Santos, en serie inacabable de invenciones fantásticas ; y en *neurópatas o locos de atar*, a esa nobilísima falange de almas heroicas, enamoradas de la cruz, que forman la porción más escogida de los mortales.

La Iglesia puso en el índice de libros prohibidos una obra del jesuíta P. Hahn, que atribuía a histerismo muchas relaciones que del estado de su alma hace Santa Teresa, hasta llamarla patrona de histéricos. En las explicaciones de las maravillas de la gracia, que redundan no pocas veces en el organismo físico, no solamente se rebasan los límites de la sana filosofía, sino que se penetra a carrera desbocada por los campos de la heterodoxia mística. Por algo nos advertía el Papa Pío X, en la Carta que con ocasión de celebrarse el tercer Centenario de la beatificación de Santa Teresa escribió al General de los Carmelitas descalzos, que andemos precavidos contra muchos tratadistas modernos de la llamada psicología mística, a quienes recomiendan sigan en todo las huellas de la ilustre Doctora.

No es de este lugar refutar doctrinas que han sido ya sólidamente impugnadas por esclarecidos ingenios cristianos. Daríamos a estos « Preliminares » una extensión desmesurada e inoportuna, que deseamos evitar. La mejor refutación de estos errores es la lectura misma de la Santa, sobre todo de sus admirables Cartas, donde se manifiestan en toda su esplendorosa magnificencia las prodigiosas cualidades de naturaleza con que fué enriquecida, su entendimiento vigoroso, su firmeza de carácter, que por cierto nada tenía de veleidoso y enfermizo, y particularmente su admirable prudencia en los múltiples y difíciles negocios en que intervino esta infatigable celadora de la gloria de Dios. Examinense con el criterio racionalista que se quiera, pero imparcial, estos escritos, retrato acabado de aquel espíritu todo sinceridad, verdad y candor ; compárense con las notas características del histerismo, y dígasenos si no hay oposición irreductible entre las estrafalarias y caprichosas manifestaciones del neurasténico y los primores de discreción y de inalterable buen sentido de la célebre. Reformadora, que no la fallan ni una sola vez en su larga y agitada vida. No hace falta apelar a

recónditas filosofías para convencerse que Santa Teresa es una de las criaturas más discretas, ecuánimes y de ricas prendas de naturaleza que por este mundo han pasado. Las enfermedades que tuvo casi toda su vida, sirvieron para poner más de resalto estas cualidades hermosísimas de su alma privilegiada.

Y después de todo esto, habremos estudiado solamente la primera parte de este libro vivo, obra, por decirlo así, de la naturaleza, perfeccionada por su ingenio ; pero aun nos queda la segunda, mucho más hermosa e interesante : la obra exquisita de Dios en este corazón magnánimo, cortado a la medida del Corazón de su Hijo, que fué escenario de las más grandes y portentosas maravillas de la gracia, Aquí hay que adoptar, en el juicio crítico, procedimientos muy distintos ; no puede emplearse como instrumento de estudio la fría razón que disecciona, disgrega y analiza anatómicamente los sentidos, el corazón, el alma ; se necesitan fe, bondad, piedad y fuego de amor para remontarse a las alturas con Santa Teresa, acompañarla en sus vuelos magníficos por los espacios inconmensurables de la Omnipotencia de Dios, gustar de las frescas aguas que corren por el paraíso celeste, sorprenderla en sus frecuentes visiones extáticas de la Trinidad y robarle los secretos que allí aprende. Sólo así nos podrán dar una Santa Teresa bastante parecida a la verdadera, a la que por estas Españas anduvo haciendo bien y pegando fuego de amor divino ! a las almas. Tengo para mí que el juzgador competente de Santa Teresa ha de ser filósofo, buen psicólogo, teólogo aventajado, erudito en varias disciplinas, y además *bueno*, creyente, piadoso y hasta místico experimentado. Hay momentos, cuando se estudia a esta mujer, en que es preciso arrojar todos los medios humanos de juicio. A Santa Teresa, en apelación suprema o definitiva, hay que juzgarla con criterios ultraterrestres, y llamar en ayuda de la pobre inteligencia a los espíritus angélicos, para que nos enseñen aquella ciencia que sólo se aprende en las aulas del cielo. No es de extrañar, por lo tanto, que muchos modernos psicólogos, aunque muy aventajados en estos conocimientos y no mal dispuestos hacia la Virgen de Avila, nos hayan presentado una

Santa Teresa desfigurada, mutilada, hecha lo que pudiéramos llamar un guiñapo fisiológico. Aprisionar las sublimes ascensiones del corazón de Teresa entre los barrotes de una psicología racionalista, ¡qué disparate !

Lo que ocurre es que no se estudia ! a la Santa con el detenimiento y madurez que requieren conclusiones tan atrevidas y presuntuosas. Leyendo sus obras, paran la atención en lo que más analogía tiene con sus juicios preconcebidos, y sin más examen ni reflexión, se forjan a la insigne escritora, no como ella es en sí, sino conforme se la habían imaginado, favorable, por supuesto, a sus teorías pseudo-científicas. Antiguamente hubo un método muy peregrino de escribir vidas de Santos. Apenas reparaban en el hombre, ni en las luchas que hubo de sostener para llegar a tan elevada perfección ; sino que se fijaban casi exclusivamente en las maravillas de la gracia extraordinaria, en lo portentoso e insólito, en lo que se levanta inconmensurablemente sobre los actos ordinarios virtuosos de los demás mortales. Entre otros inconvenientes, tenía tal vez este método hagiográfico el no pequeño de enfriar en los lectores el deseo de imitación que pudiera sugerirles una vida mes humana, menos llena de milagros y más acomodada a la realidad histórica y a las fuerzas de la naturaleza, ayudada de la gracia ordinaria.

Por reacción viciosa, se da ahora en el extremo contrario, y nos empeñamos en explicar todas las maravillas que de los santos se leen en la hagiografía eclesiástica, atribuyéndolas al temperamento, carácter y estado fisiológico del que las experimenta. Ciertamente que los siervos de Dios no son de naturaleza distinta a la nuestra. No vamos a creer que la inflamación de las meninges, v. gr., sea diferente en ellos y se cure por otros remedios que en los demás hijos de Eva ; pero de la identidad de estos casos pasa/ a la identidad del éxtasis y suspensión de potencias en el místico con la suspensión que experimenta un neurópata cualquiera bajo la acción del *medium* ; o la visión de cosas distantes por particular gracia de Dios, con las alucinaciones telepáticas, y otros raros fenómenos, es transición que no autoriza la lógica, y equivale al derrumbamiento del orden

sobrenatural. La Mística no puede reducirse a un mero tratado de Terapéutica.

Las conclusiones que son o se tienen como resultado de análisis concienzudo, suponen un estudio muy variado y completo de las causas o fenómenos de donde se deducen. Sacar una consecuencia de una observación cualquiera, cuando pueden realizarse otras muchas que alteren el resultado, es un procedimiento anticientífico, generador de grandes equivocaciones. Higo semejante ha ocurrido con las observaciones psicológicas hechas en Santa Teresa. Se han escogido para ellas las partes de sus obras y de sus biografías que más analogía tienen con los prejuicios de un sistema determinado fisiológico, y a él se han acoplado irremisiblemente los resultados que han creído obtener. No es racional semejante procedimiento. Hágase un estudio de conjunto, completo y reflexivo ; y estoy seguro que cuantos se resuelvan a realizarlo, terminarán por convencerse de que la Virgen de Avila, lejos de ser patrona de neurasténicos, es la mujer más sensata, *equilibrada* y discreta, y la que más donosamente se ha reído de esta enfermedad, si bien compadeciéndose de los que la padecían.<sup>56</sup> Llamar neurasténica a una mujer que tan bien conocía las realidades de la vida, que hizo culto de la sencillez y llaneza, que toda la vida anduvo en humildad, que ella, con sentido filosófico profundo, identifica con la verdad,<sup>57</sup> que manifestó en los muchos negocios en que como fundadora hubo de intervenir, una prudencia y sagacidad consumadas, que desconcertó con su admirable sentido práctico y pasmosa clarividencia en las cuestiones más difíciles de gobierno a los hombres más doctos y calificados de su tiempo, que escribió libros de los cuales se puede entresacar el código más completo de

---

<sup>56</sup> Vid. *Libro de las Moradas* : Morada III.

<sup>57</sup> Tan amiga era Santa Teresa de proceder en todo con llaneza y verdad, que una compañera suya, en las Informaciones hechas en Madrid, año de 1595, para la beatificación y canonización de la Santa, depone este caso : « Una noche estuvo escribiendo en el monasterio de Toledo hasta más de las doce, y teniendo muy mala la cabeza, porque le pareció que en una carta iba una palabra no muy cierta, no la quiso pasar, aunque su compañera le decía no era de mucha importancia ; y con ser muy larga la carta y tan tarde, y ella con gran dolor de cabeza, quiso más tomar a trasladar la carta que no que fuese en ella aquella palabra que no podía decirse con mucha certeza ». (*Memorias Historiales* ; letra N, núm. 49).

sentido común que jamás se haya compilado, parece el colmo de la neurastenia o de la insensatez.

Yo invito a todos los psicólogos y médicos y a todos los filósofos de la *neurosis*, a que lean sin pasión los escritos de esta mujer admirable, y no se limiten a interpretar hechos aislados y altísimos para cuya inteligencia se necesitan otras luces y otras disposiciones. Es un error muy craso considerar habitual en la Santa, lo que fué en ella muy transitorio y pasajero ; y substancial y transcendente en su vida, lo que fué un estado sublime e inefable, si se quiere, pero momentáneo.

Desengaño grande se llevará quien sólo estudie a Santa Teresa en los deliquios, éxtasis y suspensiones, como se lo llevaron aquellas buenas damas que, llegando a su noticia la próxima estancia de la Reformadora carmelita en la corte, se dieron cita para ver algunos prodigios que de ella se contaban. La Santa, discreta y mesurada siempre, y dotada de ese don precioso de ver las cosas por todos los lados, a la ligera y superficial curiosidad mujeril, hubo de contestar con esta graciosísima *salida* : *Qué bonitas calles tiene Madrid*. El asombro, corrimiento y desconcierto de las damas madrileñas no pudo ser mayor. Pero, ¿no es evidente que la frase vale por todo un tratado de discreción humana ? ¿Se habría conducido así una histérica ? Lo dudamos. Hechos análogos, que tanto abundan en la vida de Santa Teresa, ¿no manifiestan una idiosincrasia perfecta, un completo y ordenado dominio de todas sus facultades y una negación rotunda de las teorías patológicas sobre la supuesta neurosis teresiana ? Si tan felices resultados ha de producir esta manoseada enfermedad, tan en moda en nuestros días, ganas me vienen de que todos los hombres se vuelvan neurasténicos. Habríamos conseguido cerrar los manicomios con el triunfo universal del sentido común, realzado y embellecido por la gracia divina en una de las más grandes mujeres, gloria del Catolicismo y de la Humanidad.

No insistamos más en esta materia enfadosa, hoy por desgracia tan acreditada y extendida, y cuyos perniciosos efectos no es fácil

calcular. Digamos de una vez para siempre, que el verdadero concepto de la gran Santa castellana, no debemos buscarlo en las manifestaciones exteriores más brillantes y llamativas de su espíritu, como el éxtasis y el rapto, que ella estimó muy poco, como mérito positivo de santidad<sup>58</sup> ; sino en la práctica de virtudes substantivas y reales, en la caridad abrasada que tuvo a Dios y a sus prójimos, en la constancia y habilidad que manifestó en los negocios arduos en que hubo de entender como Reformadora, en el pasmoso conocimiento de cosas y personas y en el gran acierto en llevarlas a Dios, trazándoles un camino de perfección, no superado por nadie todavía ; en ese conjunto portentoso, en suma, de cualidades naturales y sobrenaturales, que constituyen su verdadero mérito. Ahí es donde debemos estudiar a la mujer y a la santa. Y no porque nos disguste contemplarla entre los esplendores del éxtasis y otras opulentas manifestaciones de la gracia, influida por las cuales tan hermosa y magnífica aparece a nuestra inteligencia cristiana, ya que, empleando un símil de la misma Santa, su corazón es uno de los más ricos y primorosos diamantes labrados por la acción inefable del Espíritu Santo ; sino porque, incapaces muchos de remontarse a tan elevadas esferas, sin más balanza apreciadora de mérito que lo que su débil razón puede entender, les invitamos a que la estudien en terreno más llano y asequible, y verán cuan distinta es su imagen de la que hasta ahora nos han ofrecido.

No teman, por lo demás, las almas buenas y sencillas a estas explicaciones naturalistas de los fenómenos místicos ; porque como no se fundan en la verdad, se van sucediendo unas ! a otras con grande rapidez, sin más utilidad para la ciencia, que enriquecer los ya voluminosos e indigestos anales de la Patología mental.

---

<sup>58</sup> Tan ajena estaba Santa Teresa de pagarse de estas cosas, que advierte a sus hijas anden precavidas, porque hay en ellas grandes engaños y peligros. Virtudes, y no otra cosa, quería la Santa para cimiento de su místico castillo. « En lo que está la suma perfección, dice la Santa, no es en los regalos interiores, ni en grandes arrobamientos, ni en visiones, ni en espíritu de profecía, sino en estar vuestra voluntad tan conforme con la de Dios, que ninguna cosa entendamos que quiere que no la queramos con toda nuestra voluntad, y tan alegremente tomemos lo amargo como lo sabroso, entendiendo lo quiere Su Majestad ».

Para Max Nordau, por ejemplo, la conversión de un neófito es un caso fulminante de degeneración mental, un caso de romanticismo, prerrafaelismo o futurismo, digno de colocarse entre los grandes degenerados, que se llaman Tolstoí, Wagner, Ibsen y Maeterlinck.<sup>59</sup> En la explicación de este hecho patológico, la psicopatía ha pretendido hallar en los convertidos cierta enfermedad cerebral, que se distingue por algunos desdoblamientos de la personalidad, los cuales pueden llegar hasta el delirio. Estas enfermedades son dos, principalmente, la histeria y la psicastenia. Pues bien, ni de la una ni de la otra se han dado definiciones precisas, hasta el punto de que el doctor Laségne, burlándose donosamente de muchos de sus colegas, decía : « Una definición exacta de la histeria aun no se ha dado ni se dará jamás ».<sup>60</sup> La misma indecisión se observa al querer señalar el significado de la psicastenia, palabra inventada por Pedro Janet, profesor de Psicología en el Colegio de Francia. En vista de este conocimiento rudimentario de la neurosis y de sus derivaciones fisiológicas y aplicaciones psíquicas, no han dudado en afirmar hombres eminentes, que la hagiografía católica nada tiene que temer de estas divertidas antinomias pseudocientíficas de la Psicología racionalista.<sup>61</sup>

Por la breve suma que acabamos de hacer de los errores que hog pululan en torno de la Mística, así especulativa como experimental, constreñida en sus efectos a un mero examen clínico o a los límites reducidos de la razón natural, se comprenderá sin esfuerzo la necesidad grande de contraponer a estas perniciosas novedades, la verdadera doctrina de la Iglesia, en negocio de tanta transcendencia como la salvación y perfección espiritual de las almas por la acción inefable de la gracia. Para conseguir este fin nobilísimo,

---

<sup>59</sup> *Dégénérescence*, t. I, p.83.

<sup>60</sup> « Une bonne définition de l'hystérie n'a jamais été donnée et ne le sera jamais ». Cfr. *Dictionnaire apologétique de la foi catholique, article Hystéria*.

<sup>61</sup> Cfr. *Conversión et neurosis*. Conferencia dada en el Instituto católico de París el 9 de Marzo de 1914, por Mainage. Un resumen de todas estas teorías, con sus innumerables aplicaciones, que han tomado gran incremento desde que Vundt abrió en Leipzig, año de 1878, el primer laboratorio de Psicología experimental, puede verse en la obra de J. de la Vaissiere, *Éléments de psychologie expérimentale*. París 1912.

nada tan oportuno como la esmerada publicación y divulgación de obras, que, por plebiscito universal y continuado durante tres siglos, sabemos que son antídoto eficaz contra toda innovación peligrosa y las más a propósito para llevar almas a Dios, Así nos lo decía el Papa Pío X, de feliz recordación, por estas palabras : « Ya que el amor a la novedad, que hoy priva en demasía, ha penetrado hasta en el campo de la Ascética y de la Mística cristianas, bien se echa de ver cuánto importa mantener religiosamente las enseñanzas de Santa Teresa en estas materias ».<sup>62</sup>

## IV

### LENGUAJE Y ESTILO DE SANTA TERESA.—BELLEZAS Y DEFECTOS.—JUICIOS DE ALGUNOS LITERATOS EMINENTES.

Aunque tratándose de escritos místicos de tan alta valía como los de Santa Teresa los méritos literarios que puedan tener, forzosamente han de ser de segundo orden, y más en ella, que no fué literata de profesión, ni *dilettante* siquiera, ni en su vida presumió aderezarse con las vistosas galas del buen decir, no los podemos pasar por alto, comoquiera que la Doctora de Avila es modelo de una genial, peregrina y encantadora literatura, que ni conoce ascendientes ni ha podido tener imitadores. Sola luce con propio fulgor en el cielo de las letras. Su lenguaje y estilo son *fermosa cobertura* de sus bellos pensamientos y afectos encendidos. El alma candorosa y hermosísima de la Santa pasó toda entera a sus libros, y ellos la espejan con absoluta fidelidad.

Dijimos, hablando de sus escritos, que no eran artificiosos y concertados, que se advertía en ellos cierto ingenuo desaliño y abandono, que exponía los conceptos como a su pluma venían, sin cuidarse gran cosa de su trabazón y ornato. Con esta naturalidad de exposición doctrinal no habría armonizado bien un estilo laborioso, retórico y acicalado. Los rebuscadores de ápices gramaticales y

---

<sup>62</sup> Carta al General de los Carmelitas Descalzos, 7 de Marzo de 1914.



esclavos de las reglas literarias desdeñarán estos escritos, que a veces semejan, por los incisivos, paréntesis y transposiciones, inextricable alagarabía ; y sin embargo, los más grandes conocedores del idioma castellano han visto en esto mismo, primores inapreciables de lengua, bellezas de subidos quilates, la *fabla vulgar* más artística que salió de pluma española.

La Santa, que no aprendió por método científico las doctrinas que tan maravillosamente explica, no estudió tampoco la forma de vestirlas con elegancia. Si elegantes y dignas salieron a la pública luz, débese, no al pacienzudo estudio del literato que cuenta las palabras y los acentos, y analiza, pule, retoca y castiga mil veces los períodos ; sino a su ingenio natural y gracioso, que acertó a expresar a la primera con propiedad, concisión, casticidad y limpieza de frase, lo que otros con trastornar la retórica, como hermosamente dice la Santa a distinto propósito, apenas logran conseguirlo. No hay un solo período en sus escritos que denuncie trabajo artificioso de formación ; las frases bien cortadas y hermosas en que estos libros abundan, considérense como frutos espontáneos de su lozana fantasía, que conservó fresca y robusta hasta los últimos años de su enfermiza y trabajosa senectud. La prosa de Santa Teresa no es opulenta y rotunda, ni se desata en raudales de luz y armonía imitativa ; aunque, a veces, cuando habla de Dios, brillan sus frases con luz de divinidad, relampaguean con apacible fulgor de cielo, semejante al que debió de esclarecer los profundos senos de su alma en el momento de escribirlas. De ordinario, es apacible y serena ; no con la fría y marmórea serenidad helénica, sino con la caliente y animada de un alma a quien mueve el espíritu de Dios, que no es violento y tormentoso. Aun en los casos en que su prosa semeja volcán arrojando fuego, el movimiento es más bien externo ; en el fondo, el alma goza en dulce calma y reposo de la presencia del Amado que exteriormente la agita.

Para expresar el pensamiento no anda la Santa en rodeos y coqueterías literarias, mal avenidas con su naturalidad en todo ; siempre echa por el atajo o por el camino más corto al fin que se

propone. Todo lo sacrifica a la claridad de expresión ; cuando la frase, a su parecer, no refleja bien la idea, apela a comparaciones e imágenes muy ingeniosas ; si ni este recurso le satisface, lo declara ingenuamente y pasa a otra cosa sin grande sentimiento. Un literato o un sabio, rara vez confiesan la imposibilidad de reducir a fórmula precisa las ideas que les bullen en la mente ; Santa Teresa lo hace a cada instante ; a veces sin debido fundamento, y lo hace tan donosamente, que el lector no puede menos de reírse, y celebrarla y alabar a Dios que tanta gracia puso en esta incomparable mujer. Pocas veces se siente el corazón tan irresistiblemente atraído y subyugado como al leer estas preciosísimas confesiones de la humilde, angelical y *saladísima* escritora castellana.

Educada como era costumbre en las hidalgas familias de regular posición del siglo XVI, no conocía el lenguaje de los eruditos y cultivados ingenios. La lengua aun no se había fijado. Nuestros más autorizados escritores comenzaban a publicar sus libros cuando la Santa aprendió a leer y escribir, que a poco más alcanzaban los estudios de la mujer en aquella época. Santa Teresa habla el lenguaje del pueblo, sin los descuidos y vulgarismos extremosos de la ruda gente del campo. Palabras como *agora, efeto, mesmo, dinidad, disbarate, discrición* y otras similares, que hoy sólo emplea el vulgo ignorante, las empleaban entonces los muy letrados, y aun el mismo Cervantes,

Frecuentemente hallamos en los escritos de la Santa concordancias defectuosas de artículo en plural con el nombre en singular : « Los trabajo » « las verda » ; mucho más frecuente es todavía no poner en plural los verbos por muchos que sean los sujetos que los rijan : « los trabajos y la pena de ser monja no *podía* ser mayor », y viceversa el verbo en plural cuando debiera estar en singular. Esta libertad de sintaxis, estas faltas de concordancia, sobre todo de los sujetos y el verbo, abundan en nuestros clásicos, los cuales se recomiendan más por la riqueza, pureza y propiedad, que por la corrección del lenguaje. Casi todos pecan de cierto desaliño. Algunos defectos en los escritos de la Santa no hay que atribuirlos a

ignorancia, ni a que fueran corrientes en el habla y escritura de aquel siglo, sino a que escribía agobiada de negocios y ocupaciones graves, y no tenía tiempo para corregir los descuidos escapados a su pluma. En sus autógrafos hay palabras faltas de letras y aun de sílabas, y otras en que puso una letra por otra ; defectos propios de todo aquel que escribe a escape y no se detiene a leer lo escrito.

En cambio, ¡qué tesoro tan acaudalado y rico de frases castizas y hermosas se hallan en estas obras ! ¡ qué propiedad en las palabras ! ¡ qué concisión en los pensamientos ! ¡ qué libertad y desembarazo de lengua en las cosas de más difícil vestimenta externa ! ¡ qué movida y amena es su prosa aun cuando viste austeros y graves pensamientos ! Contra los que suponen que la devoción es taciturna y melancólica, áspera y poco comunicativa, nada mejor para que depongan su engaño que la Santa, jovial y afable, rebotando bondad y simpatía en sus libros, lo mismo que en su noble corazón. Por ellos corre abundante la vena del ingenio festivo y gracioso, sin que en sus gracias haya nada que tildar, porque antes de proferirlas, las purificaba en el horno de su ardiente caridad. Cuando describe es exacta y brillante ; cuando narra, llana y desembarazada ; cuando habla de Dios y sus perfecciones, profunda, cálida y vehemente. Su pluma ha dibujado retratos magistrales, que nunca se borran de la imaginación ; unas veces concisos y vigorosos, como el de San Pedro de Alcántara, el hombre que parecía *hecho de raíces de árboles*<sup>63</sup> ; otras suaves y apacibles, como el de aquel religioso extraordinario y queridísimo hijo suyo, P. Jerónimo Gracián ; otras ingeniosos y llenos de fino y sano humorismo, como el de su *Senequita*, el austero habitador de Duruelo, San Juan de la Cruz. En resolución ; Santa Teresa, con su peculiar estilo, tiene méritos sobrados para figurar entre los mejores maestros del habla castellana.

Una lengua de tan rancio abolengo como la nuestra, no debe ser estudiada sólo en el momento actual, como rutinariamente vienen haciéndolo muchos de nuestros gramáticos y escritores de preceptiva

---

<sup>63</sup> *Vida*, c. XXVII.

literaria, ensañándose torpemente contra todo lo que no encaja en los reducidos límites de su mezquina comprensión pseudo-clásica, y empobreciendo el riquísimo léxico de nuestro idioma. La supervivencia de numerosos modismos del período preclásico y clásico en nuestra lengua hablada, tenidos por los conocedores incompletos de la lengua por incorrectos y arcaicos, la hermosa variedad y admirable desembarazo en que se ha desenvuelto el idioma español en sus evoluciones y modificaciones fonéticas, morfológicas y sintácticas, con otras muchas propiedades relevantes que lo hermocean, tienen en Santa Teresa uno de los modelos más acabados de nuestra Literatura. Mientras no se estudien con amplitud los problemas filológicos, y el conocimiento de la Gramática histórica, brillantemente comenzado por el sabio profesor de la Central Menéndez Pidal, y continuado por algunos de sus discípulos, llegue a pleno desarrollo, será difícil apreciar todos los primores de lengua que encierran los escritos de Santa Teresa. Buena falta hacen estudios de este género para no soportar por más tiempo esos Manuales de literatura, tan rutinarios como superficiales, que tanto abundan, y que son una verdadera calamidad literaria, sostenida y fomentada por nuestra habitual pereza de no recurrir a las fuentes originales y penetrar hasta las entrañas de nuestro hermoso idioma. No es extraño que estos preceptistas adocenados encuentren pocas bellezas en los escritos de la mística Doctora.

Los más profundos conocedores del habla castellana, han apreciado en todos los tiempos las buenas cualidades de lenguaje y estilo de Santa Teresa, como los grandes teólogos su doctrina mística. Célebre es el elogio que de estas obras hace nuestra primera autoridad literaria del siglo XVI, el Maestro Fr. Luis de León, en la carta que escribió a Ana de Jesús y monjas del Monasterio de Madrid, publicada al frente de la primera edición de las obras de la Santa, que él cuidó y dirigió. Aunque el célebre Agustino no conoció a la Reformadora, la vio muy al natural, como él hermosamente dice, « en dos imágenes vivas que nos dejó de sí, que son sus hijas y sus libros ». Hablando de esta segunda imagen, escribe : « Y no es

menos clara ni menos milagrosa la segunda que dije, que son las escrituras y libros, en los cuales, sin ninguna duda, quiso el Espíritu Santo que la Madre Teresa fuese un ejemplo rarísimo, porque en la alteza de las cosas que trata y en la delicadeza y claridad con que las trata, excede a muchos ingenios. Y en la forma de decir y en la pureza y facilidad del estilo, y en la gracia y buena compostura de las palabras, y en una elegancia desafeitada en extremo, dudo yo que haya en nuestra lengua escritura que con ellos se iguale ». Y más adelante, quejándose de los que habían hecho algunas mudanzas de estos venerables escritos, continúa : « Fué error muy feo querer enmendar las palabras, porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia ».

Fray Jerónimo Gracián, que no sólo fué elocuente orador y aventajado escritor ascético, sino también excelente hablista, aunque apenas lo mencionen los historiadores superficiales de nuestra Literatura, preterición de la cual aun no está redimido, hablando contra los que echaban de menos el método y orden en los libros de la Santa dice : « Y en ir en aquel estilo, muestra con llaneza la verdad, sin composturas, retóricas, ni artificios. Aunque, si bien se mira, el estilo es altísimo para persuadir y hacer fruto, el lenguaje purísimo y de los más elegantes en lengua española, que quizá muchos letrados no acertaran a decir una cláusula tan rodada y bien dicha como ella la dice, aunque borran y enmiendan mil veces. Y ella lo escribió sin enmendar papel suyo de los que escribía y con gran velocidad, porque su letra, aunque de mujer, era muy clara, y escribía tan apriesa y velozmente, como suelen hacer los notarios ».<sup>64</sup>

Conocidas son las alabanzas que al lenguaje de la Santa tributan sus primeros biógrafos, Ribera, Yepes y el Cronista de la Reforma del Carmen, Padre Francisco de Santa María. Fray Jerónimo de San José, de tan depurado gusto crítico y refinado aticismo, hablando de las obras de la Santa, hace estas delicadas observaciones literarias : « Su estilo es llano, sencillo y casero', y

---

<sup>64</sup> *Lucidario del verdadero espíritu*, c. V.

juntamente alto, misterioso y divino ; propiedades en que esta escritura semeja a la Sagrada. Habla familiarmente con sus hijas y enseña a los mayores sabios. Corre el discurso y los períodos sin tropiezo, con una facilidad y lisura no imitable. Comienza una razón, y cuando se le ofrece otra de importancia, interrumpe aquélla y sigue ésta, y vuelve a la primera, y las enlaza de tal arte, que siendo a veces cosas diversísimas, hacen un tejido y consonancia maravillosa, con que prende la voluntad y embebece el discurso del que va leyendo. ¡Con qué desembarazo declara cosas obscurísimas ! ¡con qué propiedad y sutileza las explica ! ¡con qué orden y concierto las dispone ! ¡con qué viveza las representa y con qué energía y suavidad las persuade ! No hay retórica humana que llegue a tan poderosa fuerza de decir ; porque el deleitar y mover, que son los dos efectos más próximos de aquella arte, en ninguno de los que el mundo celebra por maestros della, tanto resplandecen como en las palabras de Santa Teresa de Jesús ».<sup>65</sup>

« Si los ángeles hablaran, no hablarían de otra suerte », dice Mayans sintetizando el elogio de Santa Teresa. Y nuestro Capmany emplea setenta y ocho páginas de su obra inmortal *Teatro Histórico-Crítico de la elocuencia española*, a ensalzar el estilo de la ilustre castellana y entresacar dechados de sus libros y de sus cartas.<sup>66</sup> A partir del siglo XVIII no hay Antología literaria que no reproduzca algunos pasajes de estos libros como modelo de estilo familiar y sencillo, y de castizo y propio lenguaje.

A todos se aventajó en el elogio el culto y eximio estilista D. Juan Valera, contestando el 30 de Marzo de 1879 al discurso de recepción en la Academia de la Lengua del Conde de Casa-Valencia. \*Bien pueden nuestras mujeres de España, dice, jactarse de esta compatriota y llamarla sin par. Porque ! a la altura de Cervantes, por mucho que yo le admire, he de poner a Shakespeare, a Dante y quizás al Ariosto y a Camoens ; Fenelón y Bossuet compiten con

---

<sup>65</sup> *Historia del Carmen descalzo*, l. V, c. XVI, págs. 918-919.

<sup>66</sup> *Teatro histórico crítico de la elocuencia española*, t. III, pág. 169 y sigs.

ambos Luises, cuando no se adelantan a ellos ; pero toda mujer que en las naciones de Europa, desde que son cultas y cristianas, ha escrito, cede la pluma y aun queda inmensamente por bajo, comparada a Santa Teresa... No traigo aquí esta cita (acaba de hablar del resplandor celestial de que vieron algunas monjas bañado el rostro de la Santa cuando escribía), como prueba de milagro, sino como prueba candorosa de la facilidad, del tino, del inexplicable don del cielo con que aquella mujer, que no sabía gramática ni retórica, que ignoraba los términos de la escuela, que nada había estudiado, en suma, adivinaba la palabra más propia, formaba la frase más conveniente, hallaba la comparación más idónea para expresar los conceptos más hondos y sutiles, las ideas más abstrusas y los misterios más recónditos de nuestro íntimo ser.

« Su estilo, su lenguaje, sin necesidad del testimonio de las hermanas, a los ojos desapasionados de la crítica más fría, es un milagro perpetuo y ascendente. Es un milagro que crece y llega a su colmo en su último libro, en la más perfecta de sus obras : en *El Castillo interior* o *Las Moradas*... Así escribió su libro celestial. Así, con infalible acierto empleó las palabras de nuestro hermoso idioma, sin adorno, sin artificio, conforme las había oído en boca del vulgo, en explicar lo más delicado y oscuro de la mente ; en mostrarnos con poderosa magia el mundo interior, el cielo empíreo, lo infinito y lo eterno, que están en el abismo del alma humana, donde el mismo Dios vive... Entiendo yo, Señores, por todo lo expuesto, y por la atenta lectura de los libros de la Santa, y singularmente de *El Castillo interior*, que el hechizo de su estilo es pasmoso, y que sus obras, aun miradas sólo como dechado y modelo de lengua castellana, de naturalidad y gracia en el decir, debieran andar en manos de todos y ser más leídas de lo que son en nuestros tiempos ».

Nunca habló de propósito, sino breve e incidentalmente, de los escritos de la Santa Madre, el malogrado Maestro de maestros y asombroso polígrafo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo ; sin embargo, como por la *garra* se conoce el león, así por algunas vigorosas pinceladas suyas conoceremos lo que sentía sobre la Santa

este rey de la crítica literaria. Deseos tuvo de escribir algunas páginas sobre estas obras ; pero Dios no quiso alargar su fecunda vida tanto como hubiéramos deseado los amantes de la literatura patria.<sup>67</sup> Ya en su discurso de ingreso en la Española en 1881, elogiando la exquisita pureza de la forma y la abundancia y flexibilidad alcanzadas por nuestro idioma en el siglo XVI, dice de Santa Teresa : « Siglo en que la mística castellana dio. gallarda muestra de sí, libre e inmune de todo resabio de *quietad* y de panteísmo, y corrió como generosa vena por los campos de la lengua y del arte, fecundando la abrasadora elocuencia del apóstol de Andalucía, el severo y ascético decir de San Pedro de Alcántara, la regalada filosofía de amor de Fray Juan de los Angeles, la robusta elocuencia del Venerable Granada, toda calor y afectos que arrancan lumbre del alma más dura y empedernida, el pródigo y mal represado lujo de estilo de Malón de Chaide, la severa luz platónica que se difunde por los *Nombres de Cristo* de Fray Luis de León, y la alta doctrina del conocimiento propio y de la unión de Dios con el centro del alma, expuesta en las *Moradas* teresianas, como en plática familiar de vieja castellana junto al fuego. ¿Quién ha declarado la unión extática con tan graciosas comparaciones como Santa Teresa : ya de las dos velas que juntan su luz, ya del agua del cielo que viene a henchir el cauce de un arroyo ? ¿Y qué diremos de aquella portentosa representación suya de la presencia divina, « como un claro diamante », o como un espejo en que por subida manera y « con espantosa claridad » se ven juntas todas las cosas, sin que haya ninguna que salga fuera de su

---

<sup>67</sup> Uno de los mayores deseos de Menéndez y Pelayo, en su afán constante de rehacer lo historia de las patrias letras, fué la publicación, en ediciones correctas, de los grandes místicos españoles, que forman la mejor parte de nuestro caudal literario. Cualquier estudio sobre esto merecía su aprobación, y alentaba a proseguirlo con esa benevolencia de criterio propia de los grandes ingenios. Uno de los últimos veranos, tuvimos la fortuna de saludar al Inolvidable Maestro en su riquísima Biblioteca de Santander y ver la grata impresión que le produjo el propósito que teníamos de publicar una nueva edición de las obras de Santa Teresa. Sin esfuerzo accedió a nuestro ofrecimiento de que se dignase hacer un estudio crítico de la insigne escritora, como ya le tenía prometido del autor de la *Noche oscura*, para la excelente edición que de sus escritos ha publicado el P. Gerardo de San Juan de la Cruz. La muerte malogró estos propósitos, privándonos de un trabajo que nadie como él hubiese podido realizar. D.<sup>a</sup> Blanca de los Ríos, en el *Homenaje a Santa Teresa de Jesús*, publicado en 1914, bajo el título de « Juicios y propósitos de Menéndez y Pelayo », nos ha dado a conocer algunos temas referentes a Santa Teresa, sobre los que deseaba haber escrito el inmortal crítico de nuestra Literatura.



grandeza ? Ni Malebranche ni Leibnitz imaginaron nunca más soberana ontología ».

« La extática Doctora avilesa, dice en otra parte, serafín abrasado en amor divino, heroica fundadora, nacida para revelar al mundo los más hondos misterios del *erotismo* sagrado, los regalados favores del celestial Esposo, y para penetrar, cuanto en existencia terrena es dado, en el piélago de la bondad y hermosura divina, sin perderse en las torcidas corrientes panteísticas ; intérprete, como ningún otro mortal, de la sublime armonía y del lenguaje de los ángeles, que ella reprodujo con gracia de mujer, y de mujer castellana, en libros que, (para valemos de la frase discretísima de un sabio profesor catalán), con ser de los henchidos « de más alta doctrina, más que libros, semejan candorosa plática familiar ». Cita D. Marcelino las palabras de Fray Luis de León que dejamos arriba transcritas y continúa : « Y tanta verdad es esto, que por una sola página de Santa Teresa pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extrañas, y por la gloria que nuestro país tiene en haberla producido, cambiaría yo de buen grado, si hubiéramos de perder una de ambas cosas, toda la gloria militar que oprime y fatiga nuestros anales... No hay en el mundo prosa ni verso que basten a igualar, ni aun de lejos se acerquen, a cualquiera de los capítulos de su *vida* que de sí propia escribió Santa Teresa por mandado de su confesor ; autobiografía a ninguna semejante, en que, con la más peregrina modestia, se narran las singulares mercedes que Dios la hizo, y se habla y discurre de las más altas revelaciones místicas con una sencillez y un sublime descuido de frase, que deleitan y enamoran ».<sup>68</sup>

Con tierna devoción y cálida elocuencia habla del estilo teresiano la mujer española por labios de Doña Blanca de los Ríos de Lam-pérez, que tan sólido crédito literario se ha granjeado en todos los países de lengua castellana : « La prosa de Santa Teresa, dice, es inseparable de su espíritu, es la estética de su santidad ; conserva la

---

<sup>68</sup> Prólogo a las *Poesías* de Evaristo Silió, escrito en 1876 y reproducido en la edición de 1898 con la autorización previa del Sr. Menéndez y Pelayo.

impronta de su alma ; es humildad sin afeites ; es anhelo generoso de que todos gustasen el bien de que ella gustaba, vertiéndolo en palabras claras como la luz ; es amor efusivo, inmenso, que hierve y estalla bajo la delgada envoltura de su habla transparente. Con la reverencia de quien maneja riquezas de Dios, aparta la Santa de su estilo todo arrequive profano, toda reminiscencia gentilica ; y con ímpetu valiente, españolísimo, poseída de su misión renovadora en todo, echa a rodar los viejos trastos de escribir, la balumba de erudición antigua que, desde el siglo XIII, agobiaba las espaldas de la literatura, y entorpecía los pasos a la naturalidad gallarda ; suprime el pedantismo de las autoridades (cita de memoria y como dudando, o haciéndose perdonar el saber) ; rompe con los vicios atávicos de la raza (el conceptismo, el cultismo y el énfasis) ; huye como de la peste de los discreteos alambicados y de las empalagosas dulcedumbres ; y, como si en el sólido tintero de loza talaverana bebiese su pluma en vez de tinta luz y jugo de verdad, rompe a escribir como se habla en la vida, familiar, sencilla, entrañablemente ; como un alma, sin levadura de engaños, conversaba íntima, regaladamente con Dios, como nunca supieron hablar libros humanos, y emancipa gloriosamente la prosa de Castilla de todo yugo y servidumbre, enseñándole a andar con su pie y a volar con sus propias alas ».<sup>69</sup>

No han sido menos pródigos en elogios al estilo de la Santa los literatos extranjeros, que han conocido nuestra lengua lo suficiente para saborear sus bellezas. Para no ser interminable citando, nos limitaremos a la autoridad de dos insignes hispanófilos recientes, ambos protestantes, el inglés Fitzmaurice-Kelly y el alemán Adán Federico Schack.

Dice el primero : « Santa Teresa no es solamente una santa gloriosa y una brillante figura en los anales del pensamiento religioso ; es también un milagro de genio, es quizá la mujer más grande de cuantas han manejado la pluma, la única de su sexo que

---

<sup>69</sup> Discurso pronunciado en el Ateneo de Salamanca el día 24 de Abril de 1914, en la velada literaria para conmemorar el tercer Centenario de la beatificación de Santa Teresa.

puede colocarse al lado de los más insignes maestros del mundo. Macaulay ha hecho notar, en ensayo famoso, que el Protestantismo no ha ganado una pulgada de terreno desde mediados del siglo XVI. San Ignacio de Loyola y Santa Teresa son el alma y el cerebro de la reacción católica... Santa Teresa pertenece a la humanidad... Podían Boscán y Garcilaso influir en los poetas eruditos y cortesanos ; pero nada significaban ante el brioso castellano de Santa Teresa de Jesús, que manejó el idioma con maestría incomparable... La sencillez y la brevedad son las cualidades distintivas de Santa Teresa ; pero lo más admirable es cómo adquirió ese estilo tan perfecto ».<sup>70</sup>

Adán Federico Schack, autor, entre otras obras, de la *Historia de la literatura y del arte dramático en España*, escribe : « Entre los santos de la Iglesia católica que más se han distinguido por su amor a la humanidad y sincero entusiasmo por lo sobrenatural, merece lugar preferente Santa Teresa de Jesús. Sus asombrosos escritos son justamente tenidos como inspirados. Por una sola página de ellos daría yo con gusto todos los discursos pronunciados por nuestros académicos y parlamentarios ».<sup>71</sup> Y en otra parte : « No hay mujer de nación alguna que pueda compararse a la admirable hija de Avila. Podemos creer que, a semejanza del apóstol San Juan, un águila del cielo le ofreció su pluma al escribir el *Camino de Perfección y Las Moradas* ».<sup>72</sup>

## V

NUMERO Y ¡CLASIFICACIÓN DE LOS ESCRITOS DE SANTA TERESA.—AUTÓGRAFOS QUE HAN LLEGADO HASTA NOSOTROS.—REPRODUCCIONES FOTOLITOGRAFÍAS.

Varias obras escribió Santa Teresa, no por gusto propio—jamás presumió de *letrera*—sino por indicación de sus directores o

---

<sup>70</sup> *Historia de la literatura española desde los orígenes hasta el año 1900*, por Jaime Fitzmaurice-Kelluy traducida del inglés y anotada por Adolfo Bonilla u San Martín, con un estudio preliminar, por Marcelino Menéndez y Pelayo.

<sup>71</sup> *Ein halbes Jahrhundert Erinnerungen und Aufzeichnungen*, Stuttgart, 1888, t. I, p. 139.

<sup>72</sup> *Ibid.*, t. II, p. 258. Puede verse también el artículo *Die Stellung der heiligen Theresia in der Literatur*, publicado en la Revista *Skapulier*, Noviembre de 1914.

de aquellos con quienes mantuvo relaciones espirituales.<sup>73</sup> Cuantos trataron a la Virgen de Avila, comprendieron los grandes tesoros de virtud que su corazón e inteligencia encerraban, y les pareció recia cosa esconderlos entre los pliegues de una humildad mal entendida, y que, sacados a la pública luz, tantos bienes podían reportar a las almas. Para dar a conocer el estado de su conciencia, escribió su primer libro, que la Santa, con hermosa y propia palabra, llama mi *alma*<sup>74</sup>; porque en él la fotografió sin duda con fidelidad y gracia inimitables. Para edificación y provecho de sus hijas, escribió los demás. Fundadora y madre de una porción escogida de almas buenas, deseosas de allegarse a Dios por la austeridad y el amor, trató de ilustrar sus espíritus con las muchas luces que ella recibía.

Fr. Jerónimo de San José enumera en la siguiente forma sus escritos: « Cinco libros, dice, y siete opúsculos o tratados escribió Santa Teresa nuestra Madre. Los libros son: el de su *Vida, Camino de Perfección, Las Moradas, Las Fundaciones, Meditaciones sobre los Cantares*, Los opúsculos son: *Modo de visitar sus conventos, Exclamaciones, Avisos espirituales, Relaciones de su espíritu, Mercedes que le hizo el Señor, Versos devotos que compuso, Cartas a diferentes personas*. De suerte que entre libros, opúsculos y tratados, vienen a ser doce las obras todas que escribió la Santa ».<sup>75</sup>

Además de estas obras, se han prohijado a Santa Teresa algunas otras, aunque no con bastante fundamento. De unas palabras del capítulo VII de las *Fundaciones*, han conjeturado algunos que la Santa escribió un libro sobre la *melancolía*. Dice en el lugar citado:

<sup>73</sup> Sobre esto refiere el P. Gracián en el capítulo V de su *Lucidario del verdadero espíritu*: « Persuadiale yo estando en Toledo a la Madre Teresa de Jesús, con mucha importunación, que escribiese el libro, que después escribió, que se llama de *Las Moradas*. Ella me respondía la misma razón que he dicho, y la dice muchas veces en sus libros casi con estas palabras: ¿Para qué quieren que escriba? Escriban los letrados que han estudiado, que yo soy una tonta y no sabré lo que me digo. Pondré un vocablo por otro, con que haré daño. Hartos libros hay escritos de cosas de oración. Por amor de Dios, que me dejen hilar mi rueca y seguir mi coro y oficios de religión, como las demás hermanas, que no soy para escribir, ni tengo salud y cabeza para ello ».

<sup>74</sup> En carta a D.<sup>a</sup> Luisa de la Cerda, pidiendo procure el libro de la *Vida* que le tenía el maestro de Avila, le dice: « Mire V. S., pues le encomendé mi alma, que me la envíe con recaudo lo más presto que pudiere ».

<sup>75</sup> *Historia del Carmen Descalzo*, 1. V, c. XIII, págs. 181-182.

« Estas mis hermanas de San José de, Salamanca, a donde estoy cuando esto escribo, me han mucho pedido diga algo de cómo se han de haber con las que tienen humor de melancolía ; y porque por mucho que andemos procurando no tomar las que le tienen, es tan sutil que se hace mortecino para cuando es menester, y ansí no lo entendemos hasta que no se puede remediar. *Paréceme que en un librico pequeño dije algo de esto, no me acuerdo* ». De las palabras referidas se deduce solamente que la Santa había escrito *algo* sobre esta enfermedad que tantos daños morales causa en las comunidades religiosas ; pero no que hubiese compuesto un libro entero. Como en el *Camino de Perfección* habla en distintas ocasiones de la melancolía, cuando declara las condiciones que han de tener las postulantes al hábito del Carmen reformado, parece indudable que hace referencia a él, ya que la Santa siempre llamó *pequeño* al *Paternóster*, en oposición al libro de la *Vida*, mucho más voluminoso. Según esto, no creo se deba perder tiempo en hallar un libro que nunca ha existido. El eminente crítico teresiano, P. Andrés de la Encarnación, sospecha si este libro andaría con los del P. Gracián. « Un tratado de Melancolía, escribe, se relaciona entre los escritos del P. Gracián, que dice nuestra *Biblioteca* haber quedado en poder de su hermano D. Tomás Gracián, y no es dudable los conserven aún cuidadosamente sus descendientes, que se me ha dicho paran algunos en Zaragoza ».<sup>76</sup>

Otro libro ha venido considerándose como de la Santa desde que en 1630 lo insertó Moreto en la edición de sus obras, hecha en Amberes. La única razón de publicarlo como de la santa Doctora, fué haberse hallado entre algunos papeles que de ella tenía D.<sup>a</sup> Isabel de Avellaneda, mujer de D. Iñigo de Cárdenas, Presidente del Consejo de Castilla. Lleva por título la obra *Siete meditaciones sobre el Paternóster*. Su autor hace un comento piadoso de la Oración dominical, repartiendo sus siete peticiones en otras tantas consideraciones para cada día de la semana. Las meditaciones responden a estas palabras : Padre, Rey, Esposo, Pastor, Redentor,

---

<sup>76</sup> Biblioteca Nacional, Ms. 3.180, Adiciones E, núms. 13 y 14.

Médico y Juez. El tratado es muy docto y espiritual y escrito por quien manejaba con bastante propiedad la Sagrada Escritura y no carecía de conocimientos literarios. La crítica más superficial lo rechaza como de la Santa ; porque las citas que trae, lo mismo que el estilo, no pueden ser más ajenos al modo de escribir de la insigne Doctora. Por él ha pasado la lima, y ya dejamos dicho que uno de los mayores encantos de las obras de la Santa es el gracioso abandono con que están escritas. La Orden jamás tuvo este libro por de Santa Teresa, ni sus primeros biógrafos hacen de él mención alguna. Dice el Padre Jerónimo de San José con su habitual aticismo y refinado gusto crítico : « Yo tengo por cosa muy cierta que el tratado susodicho no es de nuestra Santa Madre, y que todos los que atentamente, y aún sin mucha atención, lo leyeren, juzgarán lo mismo. La principal razón de esto, es porque de tres cosas que se pueden considerar en él, es a saber, materia, disposición, y estilo, sólo en la primera se puede hallar alguna conveniencia para que se aplique a la Santa, por ser la materia muy devota, si bien por esta parte se puede también atribuir a cualquier otro piadoso escritor. Pero en las otras dos, que son por donde más individualmente se suele conocer ser la obra de un autor, es a saber, disposición y estilo, ni tastro alguno se halla de que parezca ser suya esta escritura, antes en ambas cosas manifiestamente se descubre ser el autor algún hombre docto, letrado y estudioso.

Porque el método es muy concertado, correspondiente, seguido y preciso ; comoquiera que el de la Santa sólo tiene aquella trabazón que el espíritu del Señor, que guiaba su afecto ! y pluma, según su alta sabiduría, no ajustada a la cortedad de nuestras observaciones y entendimientos, disponía lo que le iba infundiendo o en otra manera comunicando.

En el estilo también se ve lo mismo ; porque las frases, las cadencias, las contraposiciones, las palabras, que todas son artificiosas y limadas, son ajenísimas de la Santa y de su lenguaje, que es puro, llano y casero, y mucho más son ajenos de su sencillez tantos lugares de Escritura, tantas alusiones y puntos de teología

como en él se tocan, como en su propia formalidad. Que aunque la Santa en sus libros tal vez apunta algo de esto, pero siempre es con palabras y modo humilde y llano, que se conoce luego ser persona sin letras ni ciencia del mundo, aunque llena de luces del cielo quien aquello escribe ».<sup>77</sup>

No hay para qué insistir más en una cosa tan evidente. La Santa ya escribió en el *Camino de Perfección* lo que tenía que decir sobre el *Paternóster*. Lo que no se averiguará con certeza es su verdadero autor. De la lectura de las Meditaciones sólo se infiere que era docto y piadoso, no ajeno a las especulaciones escolásticas y concededor de las obras de Santa Teresa.<sup>78</sup>

<sup>77</sup> *Historia del Carmen Descalzo*, I. V, c. VIII, p. 837. La postdata de una carta de la Santa, escrita en el mes de Enero de 1577 a su hermano D. Lorenzo, ha dado lugar a que algunos crean que compuso Santa Teresa un libro nuevo que no ha llegado hasta nosotros. En la mencionada postdata dice : « Al Obispo envié a pedir el libro, porque quizá se me antojará de acabarle con lo que después me ha dado el Señor, que se podría hacer otro, y grande, y si el Señor quiere acertase a decir ; y si no poco se pierde ». No habla aquí de una nueva obra, sino de un manuscrito conocido por su hermano, que no había terminado aun. Bien pudo ser este libro el de la *Vida*, al cual ningún inconveniente había, sin menoscabo de su unidad, añadirle nuevas mercedes que la Santa iba recibiendo después de haber escrito el último capítulo. Aunque para esta fecha el autógrafo se hallaba en la Inquisición, existían de él copias fieles, de las cuales la Santa tenía conocimiento. No es probable que las religiosas primitivas, que tanto esmero pusieron en recoger y sacar trasuntos de billetes sueltos donde su Santa Fundadora escribía mercedes de Dios, dejasen en el olvido una obra extensa. Más inverosímil es todavía, que habiendo escrito Santa Teresa después de aquella carta, tantas otras, y el mismo libro de *Las Moradas*, no mencione para nada este supuesto escrito suyo. Hemos de concluir en vista de esto, que se trata de una de las obras conocidas de la Santa. Sin embargo, el Padre Andrés de la Encarnación, en diversas partes de sus manuscritos, se inclina a creer que se habla en la carta de un libro nuevo (Cfr. *Memorias históricas*, I. n, núm. 118 y el Ms. 3.180 de la Biblioteca Nacional).

<sup>78</sup> A diversos autores, al dominico Giraldel entre otros, se ha atribuido esta obra, aunque sin motivos suficientes. (Vid. *Sa. Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores*, por el P. Felipe Martín, pág. 229). El P. Andrés de la Encarnación sostiene la opinión peregrina, que no hemos leído en ningún otro escritor, de que las Meditaciones sobre el *Paternóster* son de la V. Ana de Jesús. He aquí sus palabras : « Aunque las *Peticiones* no son suyas (de la Santa), hay muchos Indicios que son de casa. En la petición del martes se escribe : « Dijo Dios a Santa Catalina y a cierta Madre : *Ten tú cuidado de mis cosas* ». Este modo de hablar no es de la Santa, pero sí de quien sabía su vida, y ésta cuando se escribió este tratado, que fué o en vida de la Santa o muy próximo a su muerte, o por lo menos antes de correr sus obras, por lo que diremos, sólo se fiaba a sus hijos, y siendo mujer la que lo escribió, tiene mucho derecho el talento de la V. Ana de Jesús. Compruébase todo, porque aquel salmo de la última petición, no se halla en el oficio ferial de Prima, ni en el Breviario romano ni en el dominicano. En cuanto a lo último, lo asegura la *Biblioteca* ; con que sólo se puede hallar en el Jerosolimitano, y ser aquel escrito de persona que escribió antes del año 586, que se usaba en la Religión y ella le usaba en ella. Luego no es del Dominico, ni de Fr. Juan de S. Basilio, que a lo más lo alcanzó tres años antes de poder ser escritor. A más que el modo de citar el Breviario no es de autores graves, que sólo citan los Libros Sagrados con su nombre, capítulo y verso. De todo queda que sólo puede ser de las hijas de la Santa y del tiempo que se usaba en la Religión aquel su antiguo Breviario, que, como se ha dicho, fué antes de

El P. Ribera, primero y diligente biógrafo de la Santa, dice que ésta en compañía de su hermano Rodrigo, compuso un libro de Caballerías. « Como su ingenio era tan excelente, así bebió aquel lenguaje y estilo, que dentro de pocos meses ella y su hermano Rodrigo compusieron un libro de Caballerías con sus aventuras y ficciones, y salió tal, que había harto que decir de él ».<sup>79</sup> Confírmalo Gracián en las notas que puso a la obra de Ribera con estas palabras : « La misma lo contó a mí ».<sup>80</sup> Nada de inverosímil tiene que un genio tan vivo, y lozano como el de Santa Teresa, herida en la imaginación por las estupendas hazañas de un *Amadís*, tratase de reproducir otras nuevas por vía de recreación y entretenimiento, que seguramente, como suyas, serían muy divertidas, ingeniosas e inocentes ; pues no es justo presuponer de su inteligencia castísima nada parecido a las demasías amatorias en que abundan hasta los más honestos libros del género escuderil o quijotesco. Ella misma nos dice, lamentándolo, que era muy aficionada a esta lección, y que perdió muchas horas enfrascada en aquel mundo fantástico de aventuras sin número. Pudo fácilmente satisfacer este gusto, porque su madre, que era muy buena cristiana, leía algunos, defecto de que en aquel tiempo se libraban poquísimos.

La misma Santa da cuenta de esto y disculpa con infantil y caritativa piedad a Doña Beatriz, que era, por lo demás, excelente madre de familia. « Paréceme que comenzó a hacerme mucho daño lo que ahora diré. Considero algunas veces cuan mal lo hacen los padres que no procuran que vean sus hijos siempre cosas de virtud de

---

correr sus obras. Pues aquel se dijo en 586 ; éstas se imprimieron en 587. Esto supuesto, queda la esperanza se descubra algún rastro si fué de la V. Ana, pues el estilo nuestro se asemeja a la fundación de Granada ». (Biblioteca Nacional, Ms. 3.180, *Adiciones E*, núm. 179). No nos convencen las razones del agudo crítico carmelita para atribuir este libro a la V. Ana de Jesús, de excelente ingenio y aventajado talento, sin duda, pero no tan cultivado como la simple lectura de la obra da a entender ; ni vemos tampoco gran parecido de estilo con la Relación del convento de Granada, fundado por la Insigne compañera de Santa Teresa.

De las burdas profecías sobre el Reino de Portugal, extinción de la Compañía de Jesús y algunos otros documentos atribuidos a la Reformadora del Carmen, hablaremos en otro lugar.

<sup>79</sup> *Vida de la Madre Teresa de Jesús*, lib. I, c. V.

<sup>80</sup> Cfr. *S. Teresa de Jesús*, por D. Miguel Mir, t I, p. 45. El P. Antonio de San Joaquín trae también esta noticia en el *Año Teresiano*, día 11 de Enero.



todas maneras ; porque, con serlo tanto mi madre, como he dicho, de lo bueno no tomé tanto en llegando a uso de razón, ni casi nada, y lo malo me dañó mucho. Era aficionada a libros de caballerías, y no tan mal tomaba este pasatiempo como yo le tomé para mí ; porque no perdía su labor, sino desenvolvíamonos para leer en ellos, y por ventura lo hacía para no pensar en grandes trabajos que tenía y ocupar sus hijos, que no anduviesen en otras cosas perdidos. De esto le pesaba tanto a mi padre, que se había de tener aviso a que no lo viese. Yo comencé a quedarme en costumbre de leerlos ; y aquella pequeña falta que en ella vi, me comenzó a enfriar los deseos y comenzar a faltar en lo demás ; y parecíame no era malo con gastar muchas horas de el día y de la noche en tan vano ejercicio, aunque ascondida de mi padre. Era tan en extremo lo que en esto me embecía que, si no tenía libro nuevo, no me parece tenía contento ».<sup>81</sup>

A esta cuenta, no uno sino muchos libros de entretenimiento leyó Santa Teresa, ñ algunos tienen la esperanza de que todavía se conserve el libro de Caballerías que escribió, y aun discurren con ingenio, no exento de candidez, sobre el modo de publicarlo, caso de ser hallado, y las salvedades necesarias para que a los lectores no sirva de piedra de escándalo.<sup>82</sup> Sospecho, mejor dicho, tengo por cierto, que tal libro, la misma autora, caso que lo escribiese, lo destruiría después de los sazonados comentarios que haría sobre él con su hermano Rodrigo, inseparable confidente de Teresa en obras buenas e inocentes travesuras ; ya porque ningún interés tendría en conservar aquella ligereza festiva de su ingenio, ya también por el miedo de que no cayese en manos del austero hidalgo D. Alonso, su padre, y aplicase duro castigo a los traviesos y precoces novelistas.

Grande fortuna es para los devotos de Santa Teresa que se conserven los originales o protógrafos de los principales libros que

---

<sup>81</sup> *Vida*, c. II.

<sup>82</sup> « Este escrito, sin duda, dice el P. Andrés de la Encarnación, quedaría en casa de los padres de la Santa y tal vez se hallará entre los papeles de las casas de su descendencia, o de las casas de algunos caballeros de Avila ». En caso de encontrarse, opina el Padre que debe darse a la prensa, « a no ser lunar para su posterior celestial doctrina y motivo de que resucite esta vanidad en el mundo ». B. N. Ms. 3.180, *Adiciones E*, núms. 13 y 14.

escribió. Aunque hayamos de lamentar para siempre la pérdida de la mayor parte de sus cartas y de algunos escritos cortos, todavía es de agradecer a la bondad providente de Dios que, después de tantos trastornos sociales ocurridos en los últimos siglos, se hayan podido salvar estos preciosos manuscritos. Pocos santos y escritores antiguos han salido tan bien librados de los azares del tiempo y olvido de los hombres como la inmortal Reformadora del Carmelo. De ella se conservan sus principales obras, buen número de cartas y algunos libros de cuentas primitivos que llevan firmas suyas.<sup>83</sup>

Para nadie es un secreto la veneración que Felipe II tuvo a la Santa Madre y lo mucho que favoreció su Reforma, a lo cual ella supo corresponder muy finamente con oraciones y saludables consejos. Tenía el Rey propósito de formar una riquísima Biblioteca, así de manuscritos raros y preciosos, como de libros impresos, en su monasterio de San Lorenzo el Real. Cuando llegó a su noticia que de la Madre Teresa se conservaban escritos originales, quiso llevarlos a la librería escurialense, para lo cual acudió al P. Nicolás Doria, a la sazón, año de 1592, Vicario General de la Reforma carmelitana. El Padre Doria recogió, probablemente en San José de Avila, el primer *Camino de Perfección* que compuso la Santa. Con fecha 3 de Junio de 1592, escribió este Padre al doctor Sobrino, catedrático de Teología en Valladolid y más tarde obispo de la misma ciudad, de quien tendremos ocasión de hablar en el curso de esta edición,

---

<sup>83</sup> Entre otros conventos, los de Avila y Medina del Campo, de Carmelitas Descalzas, conservan todavía alguno de estos libros. De ellos y de otros muchos documentos y cartas han sido cortadas muchas firmas de la Santa, bien para regalarlas a algún bienhechor, bien para ponerlas en algún relicario, o por otros fines semejantes. Los Superiores de la Descalcez prohibieron repetidas veces, bajo severas penas, tocar ni quitar nada de los autógrafos de Santa Teresa ; pero, desgraciadamente, no faltaron motivos para dispensar estas disposiciones. La devoción a la Santa era muy popular y los mismos superiores se veían abrumados de peticiones que era muy difícil desatender. Apenas habrá nación de Europa que no venere alguna de estas firmas. No seamos ligeros en condenar estos regalos piadosos sin pesar antes las poderosas razones que los motivaron. Algunos fueron hechos a príncipes y venerables prelados de la Iglesia. Las peticiones fueron muy numerosas en tiempo de la beatificación y canonización de la Santa, si bien después no cesaron tampoco. Así, en 28 de Enero de 1754 escribía desde Roma el P. Manuel de la Virgen del Carmen al Definidor general, P. Antonio del Santísimo Sacramento, dándole las gracias por la firma de la Santa Madre que le había remitido para un elevado personaje eclesiástico de aquella ciudad. Podríamos referir muchos casos como éste, leídos en documentos antiguos que se guardan en nuestros conventos.

suplicándole se sirviese entregar a persona que el Prior de El Escorial señalase, los manuscritos originales que tenía de la M. Teresa.<sup>84</sup>

Recibida esta carta del P. Doria, el doctor Sobrino pidió al Maestro Fray Agustín Antolínez los venerables autógrafos de la Santa que guardaba en su poder desde la muerte de Fr. Luis de León. Probablemente, el P. Antolínez conservaba sólo el libro de la *Vida* y el primer *Camino de Perfección*, porque el segundo lo debieron de reclamar las Descalzas de Valladolid, apenas terminada la impresión de 1588. *Las Fundaciones y Modo de visitar los conventos* teníanlos el doctor Sobrino, y *Las Moradas* habíanse devuelto al P. Gracián. Acerca de esto dice el mismo P. Antolínez en las Informaciones de Salamanca, artículo 56 : «El Dr. Sobrino, canónigo que es de la Magistral de la Santa Iglesia Catedral de la ciudad de Valladolid y catedrático de Prima en santa Teología de aquella Universidad, pidió a este testigo los papeles de la dicha V. Madre Teresa de Jesús, a lo que se acuerda, por orden de Su Majestad, o inmediatamente por orden del señor García de Loaysa, arzobispo que fué de Toledo ; los cuales tenía este testigo en su poder por muerte del P. M. Fray Luis de León, de su Orden, que los tuvo para probar sus escritos para imprimirse ; y se los entregó, y entendió este testigo se los llevaron a la Librería del Escorial, que allí dejó Su Majestad ».<sup>85</sup> De las *Fundaciones* y el *Modo de visitar los Conventos*, se hizo entrega el 18 de Agosto del mismo año a García de Loaysa, ayo del Príncipe y luego Primado de España, quien los puso en manos del superior del Escorial, P. Fr. Diego de Yepes. De la entrega se levantó acta.

---

<sup>84</sup> Trae la carta el P. Francisco de Sta. María en la *Reforma de los Descalzos*, t. I, l. V. c. 36, p. 876 y es el del tenor siguiente : *Pax Christi*. — Su Majestad desea poner en San Lorenzo el Real los libros originales<sup>5</sup> de la buena Madre Teresa de Jesús, y nuestra Religión ha holgado mucho de ello. Y porque V. m. tiene dos de ellos, hégeme mandado escribir a V. m. sea servido mandarlos entregar a la persona que el M. R. P. Fr. Diego de Yepes, Prior de San Lorenzo, señalare, para que se consiga el intento de Su Majestad y estén los libros guardados, donde tan bien y con tanta honra de la buena Madre se guardarán. Lo cual, por lo que V. m. la quiso y quiere, entiendo le será de mucho contento. Guarde Nuestro Señor a V. m. con abundancia de sus divinos dones. De Madrid, a 3 de Junio de 1592. *Fray Nicolás de Jesús María*, Vicario General ».

<sup>85</sup> Cfr. *Memorias Historiales*, letra N, núm. 74.

Cuatro son los manuscritos originales de la Santa que se custodian en el Escorial, desde fines del siglo XVI. La *Vida*, el *Camino de Perfección*, las *Fundaciones* y el *Modo de visitar los Conventos*. De la veneración en que los tenía Felipe II habla así el P. Yepes : « Con tener allí muchos otros originales de santos de la Iglesia, a solos tres Hizo particular reverencia, dando muestras de lo que los estimaba, que son los originales de San Agustín, San Crisóstomo y los de nuestra Santa ; haciéndolos poner dentro de la misma librería, debajo de una rez de hierro y en un escritorio muy rico y cerrado continuamente con llave. Los de la Santa Madre Teresa, por particular favor, se enseñan y dejan tocar como reliquias. Más tarde fueron trasladados a un camarín, que desde entonces fué denominado Camarín de Santa Teresa de Jesús ».<sup>86</sup>

---

<sup>86</sup> Cfr. *Los autógrafos de Sta. Teresa de Jesus como se conservan en el Real Monasterio del Escorial*, por el P. Bibliotecario, Guillermo Antolín, agustino. Madrid, 1914. Al celebrarse el tercer Centenario de la beatificación de la Santa el 1914, se sacaron del Camarín y pusieron en la Biblioteca, en vitrina particular, para que más fácilmente pudieran ser vistos de los curiosos y devotos. Colocados en el Escorial con la decencia y veneración que tales tesoros requerian, se alcanzó del Papa una disposición que prohibía sacarlos del Monasterio. Cuéntase de Felipe III que pidió en cierta ocasión el original del libro de la *Vida*, y no habiendo terminado de leerlo todo por tener que ausentarse del Escorial, lo entregó al Bibliotecario, previniéndole no le quitase la señal puesta, que indicaba la página hasta donde había leído, pues pensaba terminarlo en otra ocasión. Así consta en las informaciones hechas el 13 y 14 de Noviembre de 1609 en el Real Monasterio de San Lorenzo, por D. Juan Quijada de Almaraz, archivero de Villaviciosa y canónigo de Oviedo. (Cfr. *Memorias Historiales*, letra N, núm. 56). Lo mismo dice Francisco de Mora, aposentador del palacio del Rey Felipe III y su Arquitecto y trazador mayor.

En 1609 otorgó el mismo monarca, para los efectos de la canonización de la Santa, una real Cédula, que con la firma autógrafa de D. Felipe, se conserva en el Ms. 12.032 de la Biblioteca Nacional y es del tenor siguiente :

« El Rey :—Venerable y devoto Padre Prior del monesterio de S. Lorenzo el Real. Ya veréis que en la librería de esse monesterio están todos los libros originales que la bienaventurada madre Theresa de Jesús escribió, asi doctrinales como de su vida. Los cuales hizo recoger allí el Rey, mi Señor y Padre, que aya gloria, por la devoción que la tenía y la estimación que dellos hizo. Y porque en las informaciones que agora se hacen para su canonización es necesario comprobar que estos libros son los mismos que ella escribió, de donde se han sacado los que andan impresos, con título de su nombre, os encargo y mando deis orden que se haga la dicha comprobación con la solemnidad necesaria, con que se conseguirá el fin que el Rey mi Señor hubo de colocar estas obras en la dicha librería para efectos semejantes de la gloria de Dios y autoridad destos Reynos. Y si para más comprobación y verificación de lo dicho y de la ejemplar vida y milagros de la dicha madre Theresa de Jesús fuese necesario que algunos religiosos dése monesterio digan y declaren lo que supieren, holgaré mucho que deys para ello la orden necessaria. Y hecha la dicha comprobación, bolberéys esta mi cédula a la parte del General de la Orden de los Descalzos de Ntra. Señora del Monte Carmelo, para que en todo tiempo conste que la tal comprobación se hizo por orden mía. Que assi es mi voluntad. Dada en Madrid, a 22 de Octubre de mil y seiscientos y nueve años. *Yo el Rey*. — Al Prior de San Lorenzo el Real que haga comprobar los

Consérvase el libro de las *Moradas* en las Carmelitas Descalzas de Sevilla, adonde providencialmente fué a parar de manos de Pedro Cerezo Pardo, gran benafactor del Carmelo hispalense, a quien lo regaló el P. Gracián.

El *Camino de Perfección* que nuevamente escribió, lo guardan, desde tiempos antiquísimos, las Carmelitas de Valladolid. De todos estos escritos originales se darán interesantes pormenores en las Introducciones que pondremos a cada uno de ellos, y en lugares oportunos diremos también el paradero de las cartas y otros escritos que de la Santa se conserven aún y hayan llegado a nuestra noticia.

Aplausos sinceros merecen los que con no pocos sacrificios y gastos han reproducido en fotolitografía los originales de Santa Teresa. Con ello se ha facilitado a los estudiosos el trabajo de compulsación, que para la mayor parte era imposible en los autógrafos mismos. Están reproducidos en fotolitografía la *Vida*, el *Camino de Perfección*, del Escorial, *Las Fundaciones*, *Las Moradas*, y el *Modo de visitar los Conventos*.

En 1873 se litografió la *Vida* con este título : VIDA DE SANTA TERESA DE JESÚS, *publicada por la Sociedad foto-tipo-gráfico-católica, bajo la dirección del Dr. D. Vicente de la Fuente, conforme al original autógrafo que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de D. E. Aguado. Pontejos, 8. 1873.*

El trabajo artístico fué hecho por D. Antonio Selfa y D. Manuel Fernández de la Torre. En el prólogo que D. Vicente puso a la obra, dice a este propósito : « Terminada la reproducción de la primera edición del Quijote, los modestos cuanto inteligentes y laboriosos artistas Selfa y Fernández de la Torre, que la han ejecutado, se resolvieron a emprender por su cuenta la reproducción de esta obra colosal, que en otro tiempo hubiera arredrado a un opulento monarca. Invitado para la dirección de ella en la parte literaria, vi realizado un

---

libros que andan impresos de la bienaventurada M. Teresa de Jesús con los originales que están en aquella librería ».

vivo deseo anunciado por mí once años ha (*Escritos de Santa Teresa*, 1862, « Preliminares ») como deleitoso ensueño ». En 2 de Julio de 1873 felicitó Su Santidad Pío IX en una carta muy cariñosa a D. Vicente de la Fuente por este benemérito trabajo. A cada hoja fotolitografiada acompaña la versión impresa ; lleva además algunas breves notas. Forma un abultado volumen de 32 por 22 cm., de 415 páginas impresas, 201 litografiadas y tres más del *Dictamen que del libro dio el Maestro Báñez*.

Siete años más tarde, en 1880, bajo la dirección literaria del mismo D. Vicente y la artística del Sr. Selfa, se publicaron las *Fundaciones*.

LIBRO DE LAS FUNDACIONES DE SANTA TERESA DE JESÚS, edición autografiada conforme al original que se conserva en el Real Monasterio de S. Lorenzo del Escorial y continuación del libro de su Vida, dirigida y anotada por D. Vicente de la Fuente. Madrid, Imprenta de la viuda e hijo de D. E. Aguado, calle de Pontejos, 8. 1880.

En folio como la *Vida*, con la diferencia de que en este libro vienen primero litografiadas las 128 hojas del original y a continuación, la versión impresa, que hace 257 páginas. Las notas que D. Vicente puso a estos dos libros, son, en gran parte, inexactas y equivocadas, así como las versiones impresas están plagadas de faltas de lectura mal hecha.

Para conmemorar dignamente el tercer centenario de la muerte de la Santa, el docto y piadoso cardenal de Sevilla, Fr. Joaquín Lluich, Carmelita Calzado, se propuso hacer con las *Moradas* lo que D. Vicente había realizado con la *Vida* y las *Fundaciones*. El Cardenal escribió una muy afectuosa carta, el día 1 de Diciembre de 1881, a la M. Priora de las Carmelitas Descalzas de Sevilla, para que entregase el autógrafo de *Las Moradas* a su bibliotecario D. José Alonso Morgado. Advertía el Cardenal a la M. Priora, que los trabajos de reproducción litográfica se harían en el propio palacio episcopal, y en terminándose éstos, le sería devuelto inmediatamente

el manuscrito. Así se hizo y la obra se publicó en 1882 con este título : EL CASTILLO INTERIOR o TRATADO DE LAS MORADAS, *escrito por Santa Teresa de Jesús, edición autografiada e impresa según el texto original, propiedad de sus hijas las Religiosas Carmelitas Descalzas del convento de San José de esta ciudad. Publicado con motivo del tercer Centenario de la gloriosa muerte de la Santa por iniciativa y bajo la dirección del Emmo. y Rvmo. Fr. Joaquín Cardenal Lluch, Arzobispo de Sevilla, del sagrado y primitivo Orden de Nuestra Señora del Carmen. Litografía de Juan Moyano. Autografiado en la Biblioteca pública de la Dignidad Arzobispal, por José María Re que jo y Acosta, año de 1882.*

*Las Moradas* hacen un volumen de 32 por 22 cm., de 110 hojas de fotolitografía y 142 páginas impresas, con algunas notas cortas, referentes las más al manuscrito autógrafo.

También el *Camino de Perfección* del Escorial y el *Modo de visitar los Conventos*, hallaron un devoto que los publicara en un sólo volumen, en el docto canónigo de Valladolid, D. Francisco Herrero Bayona, año de 1883. Dice así la portada : *Reproducción fotolitográfica y fieles traslados impresos del CAMINO DE PERFECCIÓN y el MODO DE VISITAR LOS CONVENTOS, escritos por Santa Teresa de Jesús, que se veneran en el Escorial, y algunos autógrafos inéditos, publicados por el Dr. D. Francisco Herrero Bayona, dignidad de chantre de la Santa Iglesia Metropolitana de Valladolid. Tipo-foto-litografía de Luis N. de Gaviria, impresor del I. Colegio de Abogados. 1883.* Un volumen de 29 por 21 cm.

En el prólogo al *Camino de Perfección* dice el Sr. Herrero : « Publicó los dos primeros (*Vida y Fundaciones*) el Sr. D. Vicente de la Fuente en fotolitografía, y constándome que no estaba en su ánimo reproducir los dos restantes (el *Camino y Modo de visitar los conventos*), lo hago yo por el mismo sistema, deseando perpetuar tan preciosos escritos ». Como la Santa escribió dos veces el *Camino de Perfección*, modificando bastante en la redacción segunda su obra primera, el autor de este trabajo tuvo el excelente acuerdo de publicar

en una página la reproducción litográfica del Escorial, y en la siguiente, a dos columnas paralelas, los trasuntos impresos de S. Lorenzo y de Valladolid, para de esta manera ver más fácilmente la diferencia entre ellos. Tanto por esto como por las notas que les puso, merece el Sr. Herrero sinceras alabanzas. La lectura de los originales está bien hecha, por lo regular ; raras son las faltas que hemos hallado en los impresos.

Después del *Camino de Perfección* viene el *Modo de visitar los conventos de Religiosas*, que ocupa 21 hojas la litografía y 15 páginas el traslado impreso. Por último, en el Apéndice se reproducen algunos fragmentos originales, de los cuales se hablará en su lugar.

Existió el propósito de editar en cuadernos y en la misma imprenta de Aguado, todos los autógrafos de cartas y otros escritos de la Santa ; pero no llegaron a publicarse más que uno o dos. Desde el 1882 hasta la fecha, se han reproducido por medio de la fotografía diferentes cartas y fragmentos de escritos de Santa Teresa en diversas Revistas, que sería largo numerar aquí. De todas ellas y de muchas más, poseemos copias fotográficas que nos han de servir para la corrección de pruebas cuando lleguemos a su impresión.

Añadiremos, antes de terminar esta sección de los Preliminares, que no debemos ser largas y ligeras de lengua para condenar a Gradan, Báñez, Yanguas y algunos otros que retocaron o hicieron leves enmiendas en los escritos de la Santa. En primer lugar, las enmiendas son muy pocas y sobre puntos muy secundarios de doctrina ; no porque los doctos Padres citados dejasen de estar conformes con la Santa, sino por temor a que entendimientos suspicaces interpretasen mal, en momentos tan peligrosos para las obras de mística en romance, algunas frases de la ilustre Doctora. Que en esto no andaban descaminados, pruébanlo las denuncias que se hicieron a la Inquisición y las defensas que de ellas hubieron de escribirse. La misma Santa lo deseaba vivamente, como lo repite diversas veces en sus libros, además de lo mucho que sobre esto



insistía con el P. Gracián.<sup>87</sup> Las palabras que se citan de la V. Ana de Jesús y otras personas para demostrar lo mucho que apenaban a la santa Doctora las correcciones que se hacían en sus escritos, han de limitarse únicamente a las frases o períodos en que reproduce a la letra las hablas con que Jesús la regalaba a menudo, pero no de lo demás<sup>88</sup> ; habría que suponer, de lo contrario, que la Santa se contradecía, a sí misma con testimonios opuestos y que estaba extraordinariamente pagada de sus escritos ; suposición injuriosa y reñida con su llaneza y profunda humildad, constantemente afirmada en sus obras con exagerada persistencia. Harto más veneraban los escritos de Santa Teresa aquellos claros varones, que los apologistas insubstanciales que así se atreven a denigrarlos, Aunque Fray Luis de León reprendió los que él calificaba de atrevimientos, ya hemos visto lo que hizo después, Además que no todos tienen la autoridad del incomparable Maestro para criticar tales enmiendas.

## VI

*DILIGENCIAS HECHAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS DE SANTA TERESA. — ALGUNAS EDICIONES EN CASTELLANO. — TRABAJOS DE LOS PADRES ANDRES DE LA ENCARNACIÓN Y MANUEL DE SANTA MARÍA EN EL SIGLO XVIII. — EDICIÓN DE LA BIBLIOTECA DE RIVADENEYRA.*

Corrían con grande crédito y provecho espiritual copias no poco defectuosas de los escritos de la Santa. Para satisfacer la

---

<sup>87</sup> En una carta del P. Jerónimo Gracián a su hermana María de San José escrita desde Roma el 9 de Enero de 1599, copia otra que había dirigido a la duquesa Olimpia Ursicina en la cual se lee : « Éstoy obligado antes que se imprima en lengua Italiana el libro que ella escribió de su *Vida*, de avisar de algunos puntos y palabras que en él se tratan, dando luz de cómo se entiende esta doctrina, y si enmendase algo de lo que está impreso en español, que será muy poco, tengo por muy cierto que se le hace servicio a la misma Madre allá en el cielo, donde espero en Dios que está ; pues cuando vivía en la tierra me rogó muchas veces, con gran encarecimiento, que si imaginaba que aquestos sus papeles habían de venir al público, donde algunos los leyeren, los enmendase primero, y quitase cualquier palabra que de cualquier manera fuese ocasión de tropezar cualquier género de entendimiento ; porque su intento había sido obedecer en escribillos, y su deseo que aprovechen a las almas y no que den ocasión de disputas ». (Cfr. *Memorias Historiales*, 1. N, núm. 123).

<sup>88</sup> Así creo yo han de entenderse estas palabras del capítulo XXXIX de la *Vida* : « Que muchas cosas de las que aquí escribo no son de mi cabeza, sino que me las decía este mi Maestro celestial, y porque en las cosas que señaladamente digo : *esto entendí u me dijo el Señor*, se me hace escrúpulo grande poner u quitar una sola sílaba que sea ».

devoción de tantos aficionados, era necesario publicarlos bien ajustados a los autógrafos, y la Reforma se encargó de procurar la impresión. Ya en vida de la autora publicó D. Teutonio de Braganza, en la ciudad de Evora, el *Camino de Perfección* y los *Avisos*, conforme a una copia aprobada por la misma Santa Madre, que hoy poseen las Carmelitas Descalzas de Toledo. Por Real cédula de 5 de Agosto de 1584, se concedió licencia al P. Jerónimo Gracián, Provincial de los Descalzos, para reimprimir el *Camino de Perfección*. Publicólo el P. Gracián en 1585 en la imprenta de Guillermo Foquel (Salamanca). Reprodúcese en esta edición la carta dedicatoria que el piadoso Prelado puso en la suya ; los *Avisos* que venían al principio, trasladólos Gracián al fin, y suprimió la *Vida de San Alberto*, que con el *Camino de Perfección* había publicado D. Teutonio.<sup>89</sup> De esta edición, que sepamos, no ha hecho mención ningún escritor hasta ahora.

En 1584, declarando la canción XIII del *Cántico Espiritual*, manifestó San Juan de la Cruz deseos de ver impresos los escritos de Santa Teresa, y aun dio por cierto que se imprimirían pronto, absteniéndose, por lo mismo, de explicar extensamente las palabras : « Que voy de vuelo », por haberlo hecho ya muy subidamente la Santa. « Mas porque mi intento, dice, no es sino declarar brevemente estas Canciones, como en el prólogo prometí, quedarse han para quien mejor lo sepa tratar que yo. Y porque también la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra Madre, dejó escritas de estas cosas de espíritu admirablemente, las cuales espero en Dios saldrán presto impresas a luz ».<sup>90</sup> Este deseo del extático Doctor le compartían seguramente todos sus hijos.

Dióse el primer paso oficial para la impresión de los libros de la Santa en el Definitorio de 1 de Setiembre de 1586, al que asistió como definidor San Juan de la Cruz. Resume con su acostumbrada claridad y precisión las diligencias hechas por la Orden, el P.

---

<sup>89</sup> De la impresión del P. Jerónimo Gracián, habla en las *Memorias Historiales* el Padre Andrés de la Encarnación, letra N, núm. 109.

<sup>90</sup> Obras del místico Doctor S. Juan de la Cruz, t. II, p. 229, (edición de Toledo, 1912).

Jerónimo de San José por estas palabras : « Los que primero celaron y cuidaron de esto (de la impresión de las obras de Santa Teresa), fueron nuestros Padres Fr. Nicolás de Jesús María, Provincial y cabeza entonces de la Orden, nuestro venerable P. Fr. Juan de la Cruz, Fr. Gregorio Nacianceno, Fr. Ambrosio Mariano y Fr. Juan Bautista, Definidores, los cuales, juntos en su Definitorio celebrado en Madrid primero día de Setiembre del año 1586, hicieron un decreto de la impresión de los libros, de que en el de la Religión y Definitorios se halla la memoria siguiente, de mano del secretario de la Junta, Fr. Gregorio de San Angelo : « Así mismo se propuso que se imprimieran los libros y obras que nuestra Santa Madre Teresa de Jesús hizo ; y se comete la ejecución de lo susodicho a N. M. R. P. Provincial, que dé en ello la orden que le pareciere convenir. Propuesto lo susodicho, pasó que se haga y cumpla como aquí se contiene ; lo cual fué por votos secretos, conforme a nuestras Leyes y Constituciones. »<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup> Acerca de este Definitorio, conviene observar que fué congregado por el P. Nicolás de Jesús María para el 13 de Agosto en Madrid. La *Reforma de los Descalzos* (t. II, 1. 7, c. 46) dice que S. Juan de la Cruz, Vicario Provincial a la sazón de Andalucía, enfermó al llegar a Toledo y avisó al Provincial lo tuviesen por excusado de asistir al Definitorio. La enfermedad no debió de ser larga ni grave, porque en la sesión del 16 de Agosto ya intervino el Santo y firmó los acuerdos tomados en ella y otras sesiones subsiguientes. De los libros de la Santa no se trató hasta la sesión del 1 de Septiembre, en la que se acordó publicarlos, como hemos dicho. El libro de estos Definitorios existía por los años de 1755 en el riquísimo Archivo que los Carmelitas Descalzos tenían en S. Hermenegildo de Madrid. Allí lo vio el P. Andrés de la Encarnación, de quien tomamos estos datos, (*Memorias Historiales*, letra N, núm. 1) ; únicamente advertimos, que el P. Andrés se equivoca en poner la mencionada determinación el 3 de Octubre, en vez del 1 de Septiembre, como el P. Jerónimo de S. José. El mismo P. Andrés se corrige en los números 131 y 134 de esta misma letra N, en los cuales da estos interesantes pormenores. Núm. 131 : « La Junta que N. P. Fr. Nicolás hizo de los Definidores, año 1586, se ve en el libro original del Definitorio. Comenzó a 13 de Agosto. En los tres días primeros, no se ve firma, ni se dice entrase N. S. Padre. El día 16, se dice expresamente que entró ; y fué firmando todos los días siguientes hasta el 30 de Agosto, y aún hasta el 3 de Septiembre inclusive, en el que parece se acabó ». Núm. 134 : « De los libros de nuestro Definitorio general consta, que el año 1586, a 13 de Agosto, tuvo junta N. P. Fr. Nicolás de Jesús María, Provincial. En ella entraron los que dice la Historia, t. II, 1. 7, c. 46. Este día ni entró ni firmó N. S. Padre. El 14 y 15 no hubo junta. El 16, 17 y 18 la hubo y en todos estos días entró y firmó el Santo. Suspendióse la junta hasta el día 29 de aquel mes. Húbola en los siguientes días 29, 30 u 31 de Agosto, 1, 3 y 4 de Septiembre. En todos estos días entró el Santo y firmó, de modo que sólo el día 13 de Agosto faltó a este Definitorio el santo Vicario. Cerróse el 4 de Septiembre esta Dieta y no se tuvo otra alguna hasta el día 7 de Abril del 87, en Valladolid. El Decreto en orden a la impresión de los libros de la Santa, se hizo en la junta del 1 de Septiembre ».

« Este fué el primer decreto que hubo de imprimir los libros de la Santa... Ayudó también después para la ejecución el celo y cuidado de la venerable Ana de Jesús, insigne religiosa de nuestra Orden, a la cual, habiendo fundado el convento de Madrid, año de 1586, encomendó el P. Provincial procurase cobrar el libro original de la *Vida* de la Santa, que todavía estaba en la Inquisición, y también recoger los demás, en orden) a que se imprimiesen juntos... La Inquisición dio con mucho gusto el libro que tenía, y recogidos otros dos, es a saber, el de *Camino de Perfección* y *Las Moradas*, con algunos otros papeles sueltos, se presentaron todos al Consejo Supremo de Castilla, el cual los remitió al Muy Reverendo y doctísimo P. Fr. Luis de León, de la Orden de San Agustín, catedrático de Prima de Escritura de la Universidad de Salamanca, y uno de los más insignes en todas letras y erudición que ha tenido aquella Orden sagrada, ni hubo en su siglo, como sus escritos y fama testifican. »

« A este insigne varón se encomendaron y entregaron los libros, no como a Comisario del Consejo para la aprobación de ellos, sino también como a persona de tan gran juicio y ¡autoridad para la corrección de los traslados por donde se había de hacer la impresión, ajustándolos a sus originales, Así lo testifica él mismo en la Carta o Prólogo que escribe al principio dellos... Habiéndose el P. Maestro detenido en la corrección y ajustamiento destas obras con sus originales por espacio casi de un año, las volvió al Consejo con su censura y aprobación, que se imprimió al principio dellas. »<sup>92</sup>

« Vista por el Consejo esta aprobación, se dio la licencia para imprimir los libros. Para la ejecución desto, volvió el Definitorio de la Religión a hacer de nuevo acuerdo y decreto en Madrid, a 28 de Noviembre del mismo año de 87 en esta forma : « La impresión de los libros de nuestra Santa Madre Teresa de Jesús se haga conforme al concierto que se ha hecho con Julio Junta. » Y firmaron Fray Nicolás de Jesús María, Provincial, Fray Agustín de los Reyes, Fray

---

<sup>92</sup> La aprobación de Fr. Luis de León vendrá en los Apéndices.

Elias de San Martín, Fray Antonio de Jesús, Fray Juan Bautista, Difinidores, Fray Gregorio de San Angelo, secretario. Dispúsose la impresión por orden del P. Provincial; y porque la señora emperatriz, Doña María, había sido tanta parte para que se imprimiesen, se los dedicó en nombre de la dicha Religión ».<sup>93</sup>

« Este mismo año, prosigue el historiador, se hizo la primera impresión en Salamanca por Guillermo Foquel. Contenía los libros dichos, es a saber : la *Vida* de la Santa, y al fin della unas *Relaciones* sueltas, escritas por ella misma, que acomodó allí el P. Fray Luis de León. ítem, *Las Moradas*, y al fin dellas unas *Exclamaciones* devotas de la misma Santa. ítem, el *Camino de Perfección*, y al fin del unos *Avisos* que escribió para las monjas ».<sup>94</sup>

Por la relación del P. Jerónimo que acabamos de leer, se ve que diecisiete días antes que las Carmelitas Descalzas pusiesen el Santísimo Sacramento en su primera capilla de Madrid, acordóse en el Definitorio de la Reforma publicar las obras de la Santa Madre. La fundadora, Ana de Jesús, que estaba en Granada, gozaba de gran crédito en la corte como religiosa de mucha perfección y aventajadas dotes naturales. Con el trato personal, aumentó el crédito hasta el extremo de que, el P. Francisco de Santa María, poco sospechoso tratándose de la V. Madre, la llama « ídolo de talentos grandes ».<sup>95</sup> Había llegado Ana de Jesús el 7 de Septiembre a Madrid, y hospedábase con sus compañeras en el palacio de García de Alvarado, Mayordomo de D.a María, viuda de Maximiliano II de Austria y hermana de Felipe II, que después de la muerte del

---

<sup>93</sup> El P. Doria dirigió a D.a María la siguiente dedicatoria : « A la Emperatriz, nuestra Señora, el Provincial y Orden de los Carmelitas Descalzos, etc. Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, movida de Dios, escribió, para enseñamiento de los monasterios que fundó de la primera Regla de su Orden, algunos tratados llenos de doctrina y de espíritu, que siendo vistos y examinados, ha parecido serán de grande provecho para las almas. Estos ofrecemos agora a V. M., como la más preciosa joya que tenemos, para que saliendo a luz debajo de su real amparo, quien los viere, los precie y estime en lo que son ; de más de que obras tan grandes y de tan santa mujer, se deben a V. M., que es la mayor de todas, no menos en cantidad que en grandeza. Dios guarde a V. M. En Madrid, a 10 de Abril, 1588 ».

<sup>94</sup> *Historia del Carmen Descalzo*, 1. V, c. XIII, págs. 879-881.

<sup>95</sup> *Reforma de los Descalzos*, 1. V, c. 35, p. 874.

Emperador, se había retirado a las Descalzas Franciscas de la corte de España, donde vivía con su hija la infanta Margarita.

Doña María, que tenía gran devoción a la Reforma de Santa Teresa, favoreció mucho a la nueva fundación de las Carmelitas.<sup>96</sup> Antes de tomar posesión de la nueva casa, las Descalzas fueron a besar la mano a la Emperatriz, y de la visita quedó muy aficionada a ellas, singularmente a la Madre Ana de Jesús. Lo mismo ocurrió con lo más granado de la corte, porque las virtudes y don de gentes de la nueva Priora, robaban fácilmente los corazones. Encontrábase por entonces en Madrid, con motivo de un famoso pleito de la Universidad de Salamanca, el P. Maestro Fray Luis de León, y tuvo ocasión de tratar a la Venerable Ana de Jesús, quedando prendado de su acrisolada virtud y talento. De esta amistad habla en la Carta que dirigió a la Comunidad de que la Venerable era priora y puso al frente de la primera edición de las obras de Santa Teresa. Escribe el P. Francisco de Santa María, que el P. Nicolás Doria, « aunque se hallaba con religiosos propios de mucha capacidad y letras a quien poder encargar esta empresa, para cerrar la puerta a sospechas », puso los ojos en Fr. Luis de León con el fin de encargarle la impresión de los escritos de la Santa Reformadora. La amistad de la Madre Ana, así con la Emperatriz como con el insigne Maestro agustiniano,<sup>97</sup> movieron sin duda al P. Nicolás a procurar por medio de ella la ejecución de este empeño, que la V. Madre cumplió muy a satisfacción de la Orden. Con grande actividad y devoción trabajó la

---

<sup>96</sup> *Reforma de los Descalzos*, I. VII, c. 47, p. 340.

<sup>97</sup> Fray Luis de León fué a Madrid en los comienzos del año 1585, nombrado por el Claustro de Doctores para defender los derechos de la Universidad de Salamanca en pleito que por colación de grados académicos tenía con el Colegio del Arzobispo, de la misma ciudad, pero regresó sin haberlo concluido. De nuevo volvió a Madrid por la misma causa, a fines de 1586, y allí permaneció hasta Agosto de 1589, en que, con sentencia favorable a la Universidad, tornó a Salamanca. (Cfr. *Vida y procesos del Maestro Fray Luis de León*, por el P. Luis G. Alonso Getino, O. P., págs. 305-336). Del trato amistoso de Fr. Luis de León con la V. Ana, entre otros testimonios, tenemos el de el P. Maestro Basilio Ponce de León, que en las Informaciones de Salamanca declara : « Artículo 99 : Al Maestro Fr. Luis de León, de la Orden de S. Agustín, catedrático que fué de Escritura en la Universidad desta dicha ciudad de Salamanca, difunto, que fué uno de los mayores entendimientos y letras que ha tenido esta edad, tío deste testigo, por parte de su madre, le oyó decir muchas veces, que estando diferentes días platicando con la dicha Madre Ana de Jesús en el su monasterio de Descalzas Carmelitas de Madrid »... (Cfr. *Memorias Historiales*, I. P, n. 94).

Madre Ana de Jesús en allegar los originales de la Santa y muchas copias que de ellos existían. Tal vez el libro de más difícil adquisición sería el de la *Vida*, que hacía muchos años estaba en el Santo Oficio. La suave y cariñosa habilidad de la Venerable Madre, venció pronto esta dificultad. Fué a verla cierto día el Inquisidor General, y ella aprovechó tan buena coyuntura para exponerle el deseo de publicar los escritos de su santa Fundadora y pedirle el libro de la *Vida*. Vino en ello el Inquisidor, y a los pocos días ya estaba el libro en poder de la Madre Priora. Los originales que se veneraban en los conventos y los que tenían algunas personas de fuera de la Orden, no tardaron en llegar a Madrid, aunque hubo alguna resistencia por parte de los remitentes.<sup>98</sup> En la deposición jurídica para la canonización de Santa Teresa, dice la misma V. Madre, hablando del libro de la *Vida* que tenía el Santo Oficio : « No supo de su libro más mientras vivió la Santa, ni lo que la Inquisición sentía de él, que lo tuvo casi doce años en su poder (esto es, hasta que yo vine a fundar el convento de Madrid), y allí le pedí al Inquisidor General, de quien supe estaba ya mirado y aprobado, y que a él y a todos los del Consejo Supremo de la Inquisición, les daría mucho contento se imprimiese ; lo que se hizo, como diré a la última pregunta ». Respondiendo a ésta, concluye : « Yo, con licencia y orden de los Prelados, los junté (los manuscritos de la Santa), que estaban en diferentes partes, para darlos al Maestro Fr. Luis de León, que fué a quien les remitió el Consejo Real ; y él, sin mudar palabra de lo que halló escrito de nuestra Madre Teresa, dio la censura y hizo el prólogo a los tres que andaban impresos, que son la *Vida*, el *Camino de Perfección* y *Las Moradas* ». <sup>99</sup>

---

<sup>98</sup> Que la reunión de los originales de Santa Teresa no debió de ser tan hacendeda y corriente como de algunas declaraciones se colige, parece evidente. En un escrito que en el Cajón de las venerables Anas se conservaba en el Archivo de San Hermenegildo, se hablaba largamente de estas dificultades y se leían estas palabras de la Madre Catalina de San Francisco : « Con muchos trabajos y contradicciones de religiosos de Ordenes bien graves, hizo en Madrid imprimir los libros de N. M. Santa Teresa, y costó harto sacar los originales de las personas que los tenían y de la Inquisición, donde había años estaban algunos ». (*Memorias Historiales*, letra M, núm. 5).

<sup>99</sup> Cfr. *Vida de la M. Ana de Jesús*, por el P. Bertoldo Ignacio de Santa Ana, t. I, l. V, p. 320. Burgos, 1901. Acerca del libro original de la *Vida* que tenía la Inquisición, el P. Gracián habla extensamente en el c. IV de la primera parte del *Dilucidario*.

Por lo dicho se ve, que el Definitorio de la Descalcez, antes de venir la M. Ana a Madrid, acordó publicar los libros de Santa Teresa ; que el recogerlos y entregarlos a Fr. Luis de León se encomendó a la V. Madre, y que el inmortal autor de los *Nombres de Cristo*, tomó con gusto el trabajo ! y lo llevó, en menos de un año, a feliz acabamiento. *Suum cuique*. Decimos esto, porque algunos autores<sup>100</sup> suponen que la iniciativa de imprimir los libros de la Santa, partió de la Madre Ana ; lo cual no parece del todo exacto, si bien la Venerable, como todos los Carmelitas Descalzos, anhelaba vivamente verlos impresos. El primer acuerdo, como hemos visto, lo tomó el Definitorio de 1 de Setiembre de 1586, y la V. Ana no llegó a Madrid hasta el día 7 del mismo mes, cuando se había cerrado ya aquella junta provincial.

Los trabajos realizados por Fr. Luis de León para la impresión de las obras de la Santa, cuéntalos él mismo en su Carta a la M. Ana y su Comunidad en estos términos : « Los cuales libros, que salen a luz y el Consejo Real me cometi6 que los viese, puedo yo con derecho enderezarlos a ese santo convento, como de hecho lo hago, por el trabajo que he puesto en ellos, que no ha sido pequeño. Porque

---

« En una relación sobre la V. Ana de Jesús, que procedente del convento fundado por ella en Madrid se conservaba en nuestro Archivo general de San Hermenegildo, leemos, que « lo primero de que trató en la Corte fué de que salieran a luz los libros que escribió nuestra Madre Santa Teresa de Jesús, para que el mundo conociese la grandeza de su doctrina y espíritu celestial. Vívola a ver el Inquisidor general, y pidiéndoselo, la respondió que daría la licencia para que se imprimiesen, porque lo deseaba y todos los del Consejo Supremo... Con la señora Emperatriz procuró que se lo encargase al M. Fray Luis de León... Por mandado de nuestro P. Fray Nicolás de Jesús juntó todas las obras escritas de manos de N. M. Santa Teresa de Jesús y se las dio al P. M. Fray Luis de León, catedrático de Escritura de la Universidad de Salamanca ». *Memorias Historiales*, letra N, núm. 115.

María de la Encarnación, dama que había sido de la Emperatriz y que pidió y obtuvo el hábito de la V. Ana en Madrid, en las Informaciones hechas 1593 en la corte para la beatificación y canonización de la Santa, asegura que había visto en el convento de Santa Ana los escritos de Santa Teresa ; y que « estando esta testigo en casa de la Majestad de la Emperatriz, leyó un libro de la dicha M. Teresa, llamado *Camino de Perfección*, y vino a sus manos otro escrito de mano de la *Vida* de la dicha Madre, que tenía Su Majestad de la Emperatriz, que habrá diez años poco más o menos ». *Memorias Historiales*, letra N, núm. 51. Parecidas declaraciones hizo esta Madre en otro proceso en 1653. Como María de la Encarnación estaba al servicio de la hermana de Felipe II y no tomó el hábito hasta el 21 de Noviembre de 1586, bien pudo ver en casa de D.a María los libros de la Santa.

<sup>100</sup> Entre otros, las Carmelitas Descalzas del primer Monasterio de París : *Oeuvres complètes de Sainte Thérèse de Jésus*, t. I, p. XXXI, (París, 1907) y el P. Bertoldo Ignacio de Sta. Ana : *Vida de la M. Ana de Jesús*, t. I, V, p. 319, de la versión española.



no solamente he trabajado en verlos y examinarlos, que es lo que el Consejo mandó, sino también en cotejarlos con los originales mismos que estuvieron en mi poder muchos días y en reducirlos a su primera pureza, en la misma manera que los dejó escritos de su mano la Santa Madre, sin mudarlos ni en palabras ni en cosas, de que se habían apartado mucho los traslados que andaban, o por descuido de los escribientes o por atrevimiento y error. Que hacer mudanza en las cosas que escribió un pecho en quien Dios vivía, y que se presume le movía a escribirlos, fué atrevimiento grandísimo, y error muy feo querer enmendar las palabras ; porque si entendieran bien castellano, vieran que el de la Madre es la misma elegancia ».

No publicó Fr. Luis de León todos los libros de la Santa, aunque sí los más principales, si se exceptúa el de las *Fundaciones*, el cual no pareció oportuno darlo entonces a la estampa, porque aun vivían muchas personas de las que en el libro se mencionan. Comenzó por la *Vida*, a la que añadió algunas mercedes y revelaciones que la Santa Madre tenía escritas ; a continuación el *Camino de Perfección* con los *Avisos*, que ya habían publicado D. Teutonio y el P. Gracián, y, por fin, *Las Moradas* y *Las Exclamaciones*, formando un abultado tomo de más de mil páginas en 8.º mayor.

Los Carmelitas concertaron la impresión con Julio Junta, amigo de Felipe II, conviniendo en que las publicaría un oficial muy acreditado suyo, llamado Guillermo Foquel, que trabajaba en Salamanca.<sup>101</sup> Salieron en 1588 con este título : *Los libros de la Madre Teresa de Jesús, Fundadora de los monesterios de monjas y*

---

<sup>101</sup> Así se infiere de la Relación que D. Francisco de Mora, aposentador del palacio del rey Felipe III, presentó en las Informaciones para la canonización de Santa Teresa en Madrid. « Pues como tenía, dice, el amigo Julio de Junta, que tenía la Imprenta Real, que al presente está en Florencia, sucedió imprimir las obras de la M. Teresa en Salamanca, que tenía allí un agente suyo y se imprimieron el año 1588. De los primeros libros me dio uno, y fui comenzando a leer y de las demás impresiones que hacía de estos libros me daba uno. Hizo segunda impresión el año 1589 del dicho libro y dióme otro ». El P. Andrés de la Encarnación añade por su cuenta : « De este Julio Junta dice antes, le tenía Felipe II mucha afición y le había dado sitio para labrar casa para hacer la Imprenta Real. Con este Junta concertó la Religión, no con Foquel, que debía ser criado suyo ; si no que se diga se hacía a costa de Junta y Foquel era el impresor ». (Cfr. *Memorias Historiales*, letra N, núm. 39).

*frailes Carmelitas Descalzos de la primera regla. En Salamanca por Guillermo Foquel.*

Contiene el tomo : Portada con el escudo real, índice, escudo del Carmen Descalzo, censura de Fr. Luis de León, (San Felipe de Madrid, 8 de Setiembre de 1587). Suma del Privilegio : Bosque de Segovia (San Indefonso), 24 de Octubre de 1587. Tasa por Pedro Zapata de Mármol. Madrid, 28 de Abril de 1588. Dedicatoria a la Emperatriz nuestra Señora, el Provincial y Orden de Carmelitas Descalzos. (Madrid 10 de Abril de 1588). Retrato de Santa Teresa. Carta a la M. Priora y Religiosas Carmelitas Descalzas del Monasterio de Madrid, del Maestro Fr. Luis de León. Texto de la Vida, que hace 544 páginas.

En la página 545 escribe el P. Luis de León : « Con los originales de este libro vinieron a mis manos unos papeles escritos por las de la Santa Madre Teresa de Jesús, en que, o para memoria suya, o para dar cuenta a sus confesores, tenía puestas cosas que Dios le decía y mercedes que le hacía, demás de las que en este libro se contienen, que me pareció ponerlas con él, por ser de mucha edificación. Y así las puse a la letra, como la Madre las escribe, que dice así »... Son algunas *Relaciones* y terminan en la página 560.

En paginación distinta sigue el *Camino de Perfección*, con este largo título en la portada : « *Libro llamado Camino de Perfección, que escribió para sus monjas la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de las Carmelitas Descalzas, a ruego dellas. Impresso conforme a los originales de mano, enmendados por la misma Madre, y no conforme a los impressos en que faltavan muchas cosas y otras andavan muy corrompidas. En Salamanca, por Guillermo Foquel. MDLXXXVIII* ».

Contiene : Argumento general del libro. Protestación. Prólogo. El texto hace 259 páginas. En la pág. 260 comienzan los *Avisos de la M. Teresa de Jesús para sus monjas*.

En último lugar publicó *Las Moradas y Exclamaciones : « Libro llamado castillo interior o las moradas que escribió la madre Teresa de Jesús, fundadora de las descalzas Carmelitas para ellas, por mandado de su superior y confesor. En Salamanca, por Guillermo Foquel. MDLXXXVIII »*.

Contiene : Texto de las *Moradas*, de 268 páginas. Pág. 269 : « *Exclamaciones o meditaciones del alma a su Dios escritas por la madre Teresa de Jesús en diferentes días conforme al espíritu que le comunicaba nuestro Señor después de aver comulgado, año de mil y quinientos y sesenta y nueve* ». — Por remate del volumen : « Enmienda de los tres libros ».<sup>102</sup>

En conjunto, la edición es excelente, como podía esperarse de un varón tan aventajado en letras. Nadie en aquella época, en que no se reparaba en las minucias críticas de nuestros días, la hubiera hecho mejor ni más conforme a los venerables escritos originales. Rechazó con laudable gusto crítico las enmiendas y apostillas que algunos teólogos doctos les habían puesto, y procuro que saliese en todo ajustada a los autógrafos.

No lo consiguió totalmente, porque en la edición de Foquel hay frases notablemente modificadas ; otras en que el sentido cambia bastante por lo defectuoso de la puntuación, y algunas omisiones de tanto bulto, que no es posible atribuir las a distracción o descuido. Algunos de estos *deslices* del inmortal Maestro se registrarán en el lugar correspondiente de los mismos textos. En punto a las omisiones ha sido muy discutida la hecha en el capítulo XXXVIII de la *Vida*. Escribe la Santa : « De los de la Orden de este Padre, que es la Compañía de Jesús, toda la Orden junta he visto grandes cosas. Vilos en el cielo con banderas blancas »... Fr. Luis de León lo modificó así : « De los de cierta Orden, de toda la Orden junta, he visto grandes cosas »... El cambio, como se ve, es notable. ¿Porqué se hizo ? Los Padres Jerónimo de San José y Andrés de la Encarnación

---

<sup>102</sup> Los ejemplares de esta primera edición son sumamente raros. En la Biblioteca Nacional han uno procedente de la librería de Salva, y otro que perteneció al antiguo convento de San Gil, en Madrid.

sospechan que la causa de no imprimir el nombre de la Compañía « sería porque en el capítulo XL dice la Santa que no nombra las Religiones, porque no se agravién otras,<sup>103</sup> no recordando que en el capítulo XXXVIII, había nombrado algunas, olvido que corrigió el Maestro León ». <sup>104</sup> Esta benévola explicación, pudiera ser aceptada si sólo se tratase de la omisión del citado capítulo XXXVIII ; pero ¿cómo aplicarla a otras no menos significativas de la misma edición de Fr. Luis ? Habla la Santa, v. gr., de las almas que pierde el demonio por la oración de los justos y dice : « Pues las que habrá perdido el demonio por Santo Domingo y San Francisco y otros fundadores de Ordenes y pierde ahora por el P. Ignacio, el que fundó la Compañía, que todos, está claro como lo leemos, recibían mercedes semejantes de Dios ». En la edición de Fray Luis de León se lee este pasaje : « Pues las que habrá perdido el demonio por Santo Domingo y San Francisco y otros fundadores de Ordenes ?, que todos estos, como leemos, recibían mercedes semejantes de Dios ». La sustitución de palabras tan terminantes en que se habla de San Ignacio y la Compañía, por las vagas e imprecisas de *y otros fundadores de Ordenes*, no tiene disculpa posible. A causas más hondas hay que atribuir, a mi juicio, estos cambios de frases, y tal vez no andana del todo descaminado quien fuera a buscarlas en cierta tirantez de relaciones que por entonces existía entre la Compañía y algunas Religiones, y con la misma Universidad de Salamanca.<sup>105</sup>

Estas deficiencias fueron pronto notadas y lamentadas por los Carmelitas Descalzos. Ellos pidieron, años adelante, que se consultasen los originales y se viese su discrepancia con los impresos. Los mismos lamentos acerca de la edición de Fr. Luis de León han atribuido, erróneamente, a lo que se me alcanza, al P.

---

<sup>103</sup> He aquí las palabras de Santa Teresa : « No señalo las Ordenes ; si el Señor es servido se sepa, las declarará, porque no se agravién otras ».

<sup>104</sup> *Memorias Historiales*, letra R, núm. 33.

<sup>105</sup> Pueden consultarse sobre esto, entre otros autores, al P. Astrain, *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, t. II y 111, *passim*. Estando Fr. Luis de León negociando en Madrid el pleito de la Universidad de Salamanca contra el Colegio del Arzobispo, como hemos visto poco ha, recibió (Enero de 1587), del mismo Claustro universitario la orden de incoar otro contra la Compañía, también por cuestiones de enseñanza. (Cfr. Getino, *opus cit.*, p. 312).

Francisco de Ribera en la conocida carta a la M. María de Cristo, Vicaria a la sazón de las Carmelitas Descalzas de Valladolid, D. Vicente de la Fuente,<sup>106</sup> las Carmelitas Descalzas del primer monasterio de París<sup>107</sup> y otros escritores. Las palabras en que se fundan son estas : « El libro del *Paternóster* de la Santa Madre se imprimió en Evora la primera vez de manera que era lástima verle. La segunda, se imprimió en Salamanca, enmendadas cosas de las del de Evora, pero más por buena cabeza que por original. Ahora se imprimirá acá la tercera, y yo deseaba haberle a las manos primero para que el libro tan bueno saliese como era razón ». En este pasaje el P. Ribera hace referencia al *Camino de Perfección* solamente, y a su primera y segunda edición.

Hemos visto en la página LXXIX, que el P. Maestro Fr. Jerónimo Gracián había impreso en Salamanca, año de 1585, la segunda edición de este libro, dato que ignoraban tanto la Fuente como las Carmelitas de París. Para proceder con lógica, supusieron estas últimas que la carta del P. Ribera a la M. María de Cristo debió de ser escrita a fines de 1588, año de la publicación de Fr. Luis de León. Este cómputo no parece probable. Por el Libro primitivo de Profesiones de las Carmelitas de Valladolid, se ve que el vicariato de la M. María de Cristo duró, por lo menos, desde Noviembre de 1586 hasta el 1 de Octubre del 87 en que salió electa priora de la Comunidad la M. Dorotea de la Cruz, sin que después de esta fecha se señale a ninguna con el oficio de vicaria de aquel Convento. Como la carta del P. Ribera lleva fecha de 14 de Diciembre y la dirige a la M. María de Cristo, *Vicaria de las Descalzas Carmelitas*, según dice el sobrescrito de la misma, que aún guarda la Comunidad de Valladolid, se infiere evidentemente que fué escrita en 1586, y que no puede referirse en ella a la edición de Fr. Luis de León, sino a las del *Camino de Perfección* antes dichas.

---

<sup>106</sup> Edición de Rivadeneyra, t. I, p. XXVIII.

<sup>107</sup> *Oeuvres de S. Thérèse*, t. I, p. XXXV.

En la mencionada carta deja entrever el P. Ribera su propósito de preparar una edición correcta de la Santa Madre. *R* este fin suplica a la M. Vicaria le envíe el original del *Camino de Perfección* que la Comunidad tenía y le diga, al mismo tiempo, dónde están los originales de *Las Moradas*, de la *Vida* y de *Las Fundaciones*.<sup>108</sup>

Con el grande amor que tenía a la Santa, no es dudoso que su mucha capacidad y buen gusto habrían hecho un trabajo acabado para aquella época. ¿Lo realizó? Creemos que no. Probablemente, al saber que los Carmelitas Descalzos deseaban publicar las obras de su santa Fundadora y cometían este encargo a Fray Luis de León, de fama universal y de grande capacidad para tales encomiendas, desistiría de ello. Las Carmelitas del primer Monasterio de París sospechan si la edición hecha en Salamanca un año más tarde que la de Fr. Luis de León, pudo ser publicada por el docto biógrafo de Santa Teresa. No poseían ellas ningún ejemplar de esta edición, y así no podían deponer la duda. Nosotros, que poseemos uno, afirmamos resueltamente que la edición publicada por Foquel en 1589 no es debida al P. Ribera. *R* más de no hallarse de ello ningún vestigio por donde podamos rastrear esta procedencia, la edición es una reimpresión exacta de la primera, con las mismas omisiones, mutaciones, títulos y prólogos.<sup>109</sup> Habiendo pedido Ribera los originales con intento de publicar una edición fiel y correcta, ¿cómo iba a incurrir en las faltas que criticaba y en omisiones de tanta monta, contrarias, además, a la Compañía de que era miembro esclarecido?<sup>110</sup>

---

<sup>108</sup> *Historia de la Reforma*, t. III, l. 11, c. 33, n. 13.

<sup>109</sup> Algunas notas se pusieron en esta edición que no vienen en la de Fray Luis. Son muy pocas y ordenadas a evitar torcidas interpretaciones de ciertas frases de la Santa.

<sup>110</sup> Antes de enviar la M. María de Cristo el original del *Paternoster* al P. Ribera, consultó sobre ello al Superior de los Carmelitas Descalzos de Valladolid, P. Gregorio Nacianceno. « Por esta verá V. R., escribe la M. Vicaria, lo que pide el doctor Ribera, y como lo tenemos para dárselo, que es éste, querría que V. R. me dijese si se le dará o no; porque vaya con bendición lo que se hiciere ». En la misma carta dio esta contestación el P. Gregorio: « Yo no me atreveré a dar licencia para que ese libro se saque de casa; ni sé si conviene que ande de mano en mano, por ser reliquia de tanta estima; que aunque es verdad que al P. Ribera se puede fiar todo, de aquí a sus manos hay veintidós leguas y muchos peligros; en lo que me resuelvo es que V. R. le dé, si le pareciere, que en esto no quiero poner mi decreto. Yo holgara que con buen modo se excusase ». La Madre se acostaría probablemente a esta opinión, y el P.

A la edición príncipe del Mtro. León, siguióse otra al año siguiente en Salamanca, en la misma imprenta de Foquel, exactamente igual a la primera en el texto, aunque se le añadieron algunas notas, como acabamos de escribir, y en un solo volumen en 8.º En 1592 publicóse una nueva en Zaragoza, por Angelo Tábano, mercader de libros ; otra en Madrid por Juan Flamenco, año de 1597 ; la de Nápoles en 1604 y no 1594, como dice el *Año Teresiano* y reprodujo sin enmienda D. Vicente de la Fuente. Rogerio Velpio publicó en Bruselas en 1610 otra edición, añadiendo el *Libro de las Fundaciones*, reimpressa en la misma ciudad dos años más tarde, según Nicolás Antonio ; Pedro Patricio Mey las editó en Valencia año de 1613, y Luis Sánchez en Madrid en 1615, y segunda vez en Valencia, en 1623, Miguel Sorolla.

Luis Sánchez, « gastada ya, dice el *Año Teresiano*, la impresión de Salamanca, la repitió en Madrid el año de 1622 y ejecutó lo mismo en Zaragoza, en el de 1623, Pedro Caborte, a costa de Juan de Bonilla y Pedro Bono, mercaderes de libros. Y habiendo muerto Sánchez, su mujer viuda la volvió » a repetir el año de 1627, en Madrid, diciendo en la primera hoja que salía nuevamente corregida por los originales de la Santa ».

Muy celebrada ha sido la edición plantiniana hecha en Amberes, (1630) por Baltasar Moreto, y dedicada al Conde-Duque de Olivares. Era la más completa que hasta entonces se había publicado. Moreto fué el primero que imprimió por de la Santa las famosas *Siete Meditaciones sobre el Paternóster*. La presentación tipográfica es muy hermosa. Reproduciendo a la letra la de Fray Luis

---

Ribera abandonaría decididamente sus laudables intentos de impresión de las obras.

La consulta hecha por la M. Alaria de Cristo al Superior de los Carmelitas y la respuesta de éste, son nueva confirmación de que la carta del P. Ribera es de fecha anterior a 1586. Constaba en el libro de Profesiones del convento de Carmelitas Descalzos de Valladolid, la profesión del P. Francisco de la Trinidad, fecha 13 de Diciembre de 1586, que fué firmada por el Padre Gregorio Nacienceno, y faltó después este Padre muchos años de Valladolid por los cargos que le dieron en la Orden. Don Vicente pone la fecha de la carta del P. Ribera entre los años 1591 a 1594. Como el sabio y piadoso jesuita murió en Noviembre de 1591, no sé cómo puede alargarse tanto la fecha, de no suponer que escribió de ultratumba la mencionada epístola. Así son muchas afirmaciones de la Fuente, a pesar del tono algún tanto fanfarrón con que las profiere.

de León, se publicó otra en Madrid por los años de 1635, a costa de Domingo Palacios y Villegas, mercader de libros. En dos tomos se imprimió al año siguiente una nueva en la corte, en la imprenta de Diego Díaz de Carrera. Además de los libros publicados ya en ediciones anteriores, se sacó a luz en ésta una carta de la Santa Madre.

Estas ediciones, lejos de mejorar a la de Fr. Luis de León, la estropearon, reproduciéndola harto infielmente y aumentando así el número de faltas que ya se habían notado en aquélla. Los Carmelitas Descalzos observaban con sentimiento, que a la medida que se iban multiplicando las ediciones, resultaban más mendosas, hasta poner en evidente peligro de adulteramiento doctrinal los hermosísimos conceptos de la Santa. Aunque los mercaderes de libros afirmaban muchas veces que la edición se había corregido conforme a los originales, no pasaba de ser un reclamo interesado, propio del gremio, para vender mejor la mercancía. De hecho, nadie se tomó el trabajo de cotejar los libros impresos con los autógrafos o copias exactas de ellos.

Quien primero vio la necesidad de este cotejo fué el P. Francisco de Santa María, historiador de la Reforma del Carmen, que conoció todas las ediciones mencionadas, puesto que se publicaron en su tiempo. Por los años de 1645 pidió y recabó de los Superiores que confrontasen con los autógrafos las impresiones que corrían con tanto crédito entre el vulgo, y por este medio se preparase otra más fiel y esmerada. Para conseguirlo, el General de la Descalcez, P. Juan Bautista, nombró varios religiosos aptos que se trasladaron al Escorial y otros puntos donde había originales de Santa Teresa. En San Lorenzo estuvo trabajando el P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, a la sazón conventual de Segovia, y poco después Prior de Medina del Campo. Para cotejar el *Camino de Perfección* de Valladolid fué el P. Francisco de los Santos, más tarde prior de Rioseco, y para *Las Moradas*, los PP. Juan de San José y Antonio de San José, vicerrector y conventual, respectivamente, de nuestro convento del Angel de Sevilla.



Preparado el trabajo, publicó la Orden por cuenta de Manuel López (Madrid, año de 1661), una nueva edición en la imprenta de José Fernández de Buendía. Hablando de ella dice el P. Antonio de San Joaquín : « No parece que pudo costearlas (la Orden) ; pero ofreciéndose Manuel López, mercader de libros, a poner los gastos con tal que la Religión la corrigiese, se ejecutó una en Madrid, año de 1661, en la imprenta de José Fernández y Buendía, la cual se repitió el año siguiente. Para este efecto nombró nuestro reverendo P. General, Fray Juan Bautista, al P. Fr. Antonio de la Madre de Dios, carmelita descalzo y conventual de Segovia, quien pasó al Escorial para hacer nuevo examen de los originales que allí se mantienen de la Santa. Hizo cotejo por el de la *Vida* con un libro impreso en Madrid, año de 1627, por la viuda de Luis Sánchez, y este libro, enmendado, existe actualmente en nuestro Archivo de esta corte ; y en otro libro, que es el tercer tomo de la impresión de Amberes por Moreto, año de 1630. Se hizo la corrección por los originales de la Santa en los tratados de las *Fundaciones y Modo de visitar a las monjas*. Por lo perteneciente al *Camino de Perfección* que está en el Escorial, no se hizo cotejo alguno ; pues, como ya hemos insinuado, nunca ha querido la Orden valerse de este escrito para dirigir sus impresiones, sí sólo del que goza, también original de la misma Santa, nuestro convento de Carmelitas Descalzas de Valladolid.

« Consta este cotejo por la certificación auténtica que está impresa en el principio de esta edición de Manuel López, formalizada por Melchor Aparicio, notario del juzgado de la villa y real sitio del Escorial. Esta impresión tiene dos tomos en cuarto. El primero comprende la *Vida* de la Santa, *Adiciones y Camino de Perfección* ; el segundo las *Moradas, Exclamaciones y Modo de visitar a las monjas* y una carta propia de nuestra Santa Virgen, escrita a un prelado de la Iglesia. Está dedicada a D.a Teresa de Velasco y Mendoza, y según el dictamen de los reverendísimos Padres del Escorial, es la más legal de cuantas la habían precedido. En esta impresión, gobernada por la Orden, encontramos la primera vez enmendado, en derecho y lustre de la Compañía de Jesús, el

lugar del capítulo XXXVIII de la *Vida*, que había errado la impresión de Salamanca.

« De allí a ¡nueve años, que hubo de consumirse la edición precedente, se volvió a repetir también en esta corte, en la Imprenta Real, en el año de 1670, a costa de Gabriel de León, y está dedicada a la excelentísima señora Doña Isabel Manrique de Lara, Marquesa de Olías y Mortara ; pero considerando nuestra Religión el perjuicio que pudiera seguirse al texto de la Santa andando las impresiones al arbitrio y ganancia de cualquiera que comerciaba en ellas, conjeturamos que por este tiempo advocó a sí con privilegio real el derecho de ser ella sola la que tuviese facultad para repetir estas impresiones ; porque desde entonces no hallamos otras que las ejecutadas por la Orden, excepto tal o cual, que furtivamente se haya introducido por los extranjeros con riesgo de perderlas.

« En consecuencia de esto, determinó la Religión hacer dos ediciones muy sobresalientes, casi a un mismo tiempo, en Bruselas por Francisco Foppens. Publicóse la primera el año de 1674, en cuatro tomos de a cuatro marquilla, dedicados a la Majestad de Carlos II, nuestro católico monarca ; y la segunda, que no pudo salir hasta el año siguiente, consta de dos tomos en folio, con la dedicatoria a la reina madre Doña Mariana de Austria, gobernadora de estos Reinos. Una y otra impresión tienen una misma letra hermosa y abultada y noble papel, y gozan la especialidad de haberse visto en ellas la primera vez todas las cartas que hasta ahora hay impresas de nuestra Santa Madre. Pues aunque las cincuenta y cinco del tomo primero de las mismas cartas se habían publicado cuatro veces antes de esta impresión, las ciento siete del tomo segundo no lo habían sido. El primer tomo de la impresión en folio de las obras, contiene, después de la dedicatoria, la carta del Maestro León a las religiosas de Santa Ana. Sígnense unos testimonios de personas graves en aprobación del espíritu y doctrina de la seráfica Maestra ; luego en el libro de su *Vida las Adiciones, el Camino de Perfección, los Avisos, las Moradas, las Exclamaciones, las Fundaciones, el Modo de visitar los conventos de las religiosas, los Conceptos del*

*Amor de Dios, los Versos espirituales, y al fin de todo, las Siete meditaciones sobre el Padre nuestro.*

« El tomo segundo, que es el de las Cartas, comprende lo primero una del venerable y excelentísimo señor D. Juan de Palafox, escrita al Reverendo General de la Orden, y otra en su respuesta del mismo General, Fr. Diego de la Presentación ; después el prólogo y dos aprobaciones, y luego se siguen cincuenta y cinco cartas y diez y nueve avisos, altísimamente comentados ; avisos y cartas por el venerable Palafox, en el breve espacio de treinta días no cumplidos, en que le embarazó otra multitud de ocupaciones propias de su dignidad y oficio, que es cosa que admira a los mayores hombres. Después se siguen en el mismo tomo, ciento y siete cartas asimismo de la santa Doctora, que habiéndolas tenido en su poder el venerable Palafox para notarlas como las primeras, se las quitó la muerte de las manos, y la Religión tomó la providencia de ordenar este encargo al P. Fr. Pedro de la Anunciación, lector de Teología de Pamplona, quien lo ejecutó, y pone al fin de todo el escrito una breve digresión que había ofrecido en las notas a la carta XI. Es esta impresión la más estimable de cuantas se efectuaron hasta sus días, así por la letra, papel y legalidad en el texto de la Santa, aunque totalmente no se halla purgada de veniales defectos.

« En el año de 1678 costó otra la Religión en Madrid, en la Imprenta de Bernardo de Villadiego, impresor del Rey, en cuatro tomos de a cuarto, que se dedicó al Sr. D. Juan de Austria. Y en el de 1724 reimprimió esta misma en Barcelona, en la imprenta que allí tuvo la Orden, que contiene lo mismo que las dos precedentes, y sólo añade unas indulgencias que están concedidas a los que leyeren u oyeren leer cualquiera capítulo o carta de las obras de la Santa y a los que rezaren delante de sus imágenes y reliquias. Últimamente, en el año 1752, volvió la Religión a imprimir estas obras en cuatro tomos de a cuarto marquilla, con ocho estampas, papel noble y abultada letra ».<sup>111</sup>

---

<sup>111</sup> *Año Teresiano*, t. VII, día 7 de Julio, págs. 178-181.

Para esta edición quiso la Orden cotejar de nuevo la impresión hecha en 1724, en la imprenta que los Carmelitas Descalzos poseían en Barcelona, con los venerables originales del Escorial. Solicitó permiso del Rey para esta compulsación el General de los Descalzos, P. Nicolás de Jesús María, y hallólo propicio al principio. Los Padres Jerónimos, sin embargo, temiendo que con estos trabajos se estropearan los manuscritos de la Santa, aconsejaron al Rey no concediese la autorización pedida, y que para una nueva edición podían valerse de las copias hechas para la de 1661, que según los Padres del Escorial eran muy exactas. Denegado el permiso, los Carmelitas tuvieron que publicar la edición de 1752 conforme, a la de 1661, en la imprenta del Mercurio, por José Ortega. Dirigieron la impresión los PP. Alonso de la Madre de Dios y Luis de Jesús María, conventuales de San Hermenegildo de Madrid, que la dedicaron al Rey Fernando VI.

Agradable es la presentación, y habría sido muy esmerada si los Padres Jerónimos no hubieran opuesto reparos a los deseos de los Carmelitas de confrontar la última edición con los manuscritos originales. ¿A qué viene, entonces, 3a acusación destemplada del señor la Fuente « que son más dignos de censura los encargados de aquella edición que todos sus antecesores, pues pecaron a sabiendas y por incuria en las alteraciones que hicieron o no quisieron enmendar ? » Cerradas las puertas del monasterio escurialense, los dos Padres encargados por el General para la nueva impresión, no pudieron hacer otra cosa que editarla conforme a la única copia que existía de los libros de la Santa ; porque en 1752 no se habían hecho aun los importantes trabajos sobre Santa Teresa de Fr. Andrés de la Encarnación y Fr. Tomás de Aquino, de que habla D. Vicente con una desaprensión histórica que pasma. Raro prodigio de adivinación habría sido en aquellos Padres aprovecharse de trabajos que aparecieron algunos años más tarde que la edición del 52, ya que el P. Andrés no recibió esta comisión del Definitorio hasta el de 1754, y le costó muchos años en terminarla, y las investigaciones de Fr.

Tomás fueron también posteriores y limitadas casi exclusivamente al libro de *Las Moradas*.

Por causas diversas, como acabamos de ver, las ediciones no salían conformes a los originales y dejábanse de publicar algunas cartas de las conocidas, o sea publicaron incompletamente, en atención a ciertas personas e Institutos religiosos, según el peregrino modo que en el siglo XVIII tenían de ver estas cosas. Para remediar estas deficiencias, los Padres Carmelitas Descalzos llevaron a cabo, durante la segunda mitad del mismo siglo, un trabajo tan prolijo, vasto y de tan adelantada crítica en orden a la vida y escritos de la santa Doctora, que parece hecho en nuestros días.

Aunque este trabajo no se conserva íntegro, lo que se ha salvado de la pasión destructora de los revolucionarios del año 34 y siguientes de la pasada centuria, es más que suficiente para comprender la grande obra de los Padres Carmelitas, la única verdaderamente seria que conozco sobre los escritos de Santa Teresa. Sólo ella basta para redimir a la Reforma de esa incuria por la esmerada publicación de ellos que le atribuye el atropellado D. Vicente y para abrumar de perdurable gloria a los dos insignes Descalzos que con tanta modestia como competencia la llevaron a feliz término. De esta labor se han aprovechado muchos que han escrito sobre Santa Teresa, ya confesándolo noblemente, ya ocultándolo o declarándolo a medias. En punto a investigaciones teresianas, nadie ha ido más allá que ellos, y ya me daría yo por satisfecho de que D. Vicente de la Fuente y otros escritores modernos, que alardean de haber ofrecido al público leyente noticias interesantes e inéditas de la Reformadora de la Descalcez, hubieran estudiado con más reflexión y detenimiento estos trabajos, para no emitir tantos juicios apasionados y cometer tantos errores históricos.

Conociendo el Definitorio General el excelente gusto crítico y grande capacidad histórica del P. Andrés de la Encarnación,<sup>112</sup> le

---

<sup>112</sup> Nació el P. Andrés de la Encarnación en Quintanas Rubias, pueblo de la provincia de Soria, en Noviembre de 1716. A los quince años tomó el hábito en el convento de los Carmelitas Descalzos de

encomendó, por los años de 1754, ordenar el rico Archivo de la Casa Generalicia de los Carmelitas Descalzos de San Hermenegildo de Madrid, y preparar ediciones fieles y completas de los libros de Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Todo llegó a conseguirlo el doctísimo Padre, ayudado eficazmente por el P. Manuel de Santa María, a quien el P. Andrés pidió por compañero. Pasma verdaderamente la prodigiosa labor de estos dos religiosos en sus largas excursiones por los archivos de la Orden y otros muchos de España, la exactitud de las innumerables noticias que dan de los originales de los dos santos Reformadores, el refinado criterio con que juzgan los hechos, adelantándose más de un siglo a la crítica histórica que hoy priva, la precisión de las copias de autógrafos y antiguos documentos, donde se repara en una letra, en una coma, en un ápice, señalando las diferencias con diversos colores de tinta y diversas formas de letra, hasta el extremo que muchos eruditos de hoy calificarían de nimio. Gracias a estos pacientes trabajos, poseemos un caudal abundantísimo de noticias, que de no haberse recogido por estos Padres, se habrían perdido para siempre. Ellos registraron

---

Tudela y profesó al año siguiente en la misma villa navarra. Puede decirse que desde que fué llamado en 1754 a Madrid por los Superiores hasta su santa muerte, ocurrida en Logroño el 17 de Mayo 1795, no cesó un momento en su benemérito trabajo de allegar noticias y salvar documentos pertinentes a Santa Teresa y San Juan de la Cruz. Sus obras manuscritas, no parece estaban destinadas a la estampa ; son más bien colección de materiales reunidos con mucha paciencia, grande capacidad y cariño, para que otros se sirviesen de ellos en las futuras ediciones de los dos santos Carmelitas y en las biografías que de ellos se escribiesen. Por fortuna, se conserva todavía, aunque incompleta la obra principal del P. Andrés, que lleva por título *Memorias Historiales*. Divídela en cuatro volúmenes, de los cuales se ha perdido el tercero, que contenía algunos fragmentos inéditos de la Santa y observaciones críticas a sus Cartas. Pérdida irreparable que nunca se lamentará bastante.

Las materias están divididas por letras del alfabeto, y cada letra comprende diversos números. Conviene tener presente esta observación para la inteligencia de las citas. Guárdanse en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional con las signaturas modernas 13.482, 7.031 y 13.254, correspondientes al primero, segundo y cuarto tomo, respectivamente. El primero comprende de la letra A a la O ; el segundo de la P a la T ; el cuarto las siguientes y algunas duplicadas : AA, AB, etc. La mayor parte del primer volumen está dedicado al estudio de los escritos de San Juan de la Cruz, y los dos restantes a la Santa. Las materias no están ordenadas por riguroso orden lógico, ni era fácil tampoco ; por lo regular, son extractos y noticias sueltas, sacados de los Archivos, en su mayor parte no conocidos. Tiene el P. Andrés un estilo poco elegante, pero muy conciso y ceñido al argumento. Jamás divaga en disquisiciones inútiles. Su prosa es densa y tan substanciosa, que hace imposible el extracto. Las *Memorias Historiales* serán siempre principal fuente de información para todo el que intente adquirir noticias nuevas acerca de los dos Reformadores del Carmelo. Otros manuscritos más breves, aunque no menos Interesantes, se conservan del P. Andrés en la Nacional, y en algunos conventos de la Orden, de ambas Castillas y Andalucía.

detenidamente los archivos de las casas, así de Descalzos como de Descalzas, en tiempos en que aun no habían sido saqueados, recogieron las noticias no publicadas, que eran muchísimas, sacaron trasuntos de las más interesantes para el Archivo general y rectificaron un sinnúmero de especies falsas que corrían muy acreditadas, así de Santa Teresa como de San Juan de la Cruz. De haberse salvado todos los escritos de estos dos Padres, apenas habríamos perdido un solo dato interesante sobre los Reformadores carmelitas en la universal *debacle* religiosa del siglo XIX. Pero también nuestro convento de San Hermenegildo fué entrado a saco por aquellos nuevos vándalos, que destrozaron, incendiaron o vendieron para envolver especias, joyas históricas y literarias de inapreciable valor, entre otras, no pocas de estos beneméritos y laboriosos Descalzos.

Para los trabajos del P. Andrés difícil era dar con un compañero más apto y aplicado que el P. Manuel de Santa María, excelente paleógrafo, de crítica muy ajustada, y exacto hasta el exceso, en las esmeradas copias que hizo de manuscritos antiguos pertenecientes a la Reforma carmelitana, algunos de los cuales han llegado hasta nosotros. Aun se conservan de este Padre en la Biblioteca Nacional muchas correcciones, adiciones y observaciones críticas a las Cartas de la Santa, puestas las más al margen de ediciones impresas, copias de cartas de la misma Santa hechas en Valladolid, Salamanca, Peñaranda de Bracamonte y otros lugares ; disertaciones críticas sobre asunto carmelitano, y muchas notas sueltas de gran valor histórico, que se guardan en los archivos de nuestras casas, principalmente en Segovia, donde el Padre residió por más tiempo.

Bien merecen estos dos ínclitos Carmelitas, hijos fervorosos de Santa Teresa, que al frente de las obras de ella hagamos justa conmemoración de su labor erudita y maciza, realizada con tanto amor y capacidad, la cual ha permanecido oculta casi un siglo y

todavía no ha sido del todo aprovechada.<sup>113</sup> Del P. Tomás de Aquino y otros religiosos que trabajaron en estas obras, haremos mérito en el curso de esta edición. Sólo añadiremos, que si el P. Andrés de la Encarnación logró hacer admirables extractos de antiguos y raros manuscritos, que contenían preciosas noticias sobre la Santa, y el P. Manuel realizó escrupulosos cotejos de sus libros impresos con correctos y fieles traslados de los originales, el P. Tomás nos legó un estudio magistral del libro de *Las Moradas*, que en muchos puntos consideramos decisivo.

La compulsación de los impresos con nuevas copias que se sacaron en tiempo del General P. Manuel de Jesús María y José, de los originales, se hizo con tanta diligencia, que solamente a la *Vida* de la edición de 1627 notaron los PP. Andrés y Manuel de Santa María más de setecientas faltas, pocas menos que las halladas por nosotros en la *Vida* de la edición de Rivadeneyra. Del *Camino de Perfección* no hay que hablar, porque ignorando muchos editores antiguos que la Santa Madre lo escribió dos veces y que introdujo muchas modificaciones en la segunda escritura, emitieron juicios disparatados respecto a la pureza de algunas ediciones. Mil doscientas erratas hallaron en el libro de las *Fundaciones*, de la edición de Amberes por Moreto, y ciento cincuenta en el *Modo de visitar los conventos de religiosas*.<sup>114</sup>

Con estas enmiendas, las innumerables noticias nuevas sobre Santa Teresa que tenían acotadas, los varios puntos oscuros de su vida que con depurada crítica esclarecieron, las cartas nuevamente halladas y fragmentos que faltaban a muchas impresas, y sus inapreciables y casi siempre seguras investigaciones de fechas,

---

<sup>113</sup> En Villalar (Valladolid) nació el P. Manuel de Santa María en 1724. Profesó en nuestro convento de Valladolid a 12 de Septiembre de 1740. Lo mismo que el P. Andrés, fué destinado desde muy joven a ordenar los Archivos de los convenios u recoger noticias de los dos santos Fundadores. Hizo innumerables correcciones a las obras impresas de la Santa y es mucho de lamentar que se hayan perdido gran parte de los trabajos de este insigne Padre. Con todo, quedan algunos en la Biblioteca Nacional, en los Carmelitas Descalzos de Segovia y en otros muchos conventos de la Orden. Murió en Segovia año de 1792. De uno y otro Padre pueden verse más amplias noticias biográficas en la reciente edición de las obras de San Juan de la Cruz, por el P. Gerardo, Toledo 1912, t. I, apéndice II.

<sup>114</sup> *Memorias Historiales*, letra R, núms. 146-147 y el Ms. 12.703, p. 41.



podiera haberse publicado una edición completa : y esmerada de estas obras y habría quedado bien poco que hacer a los futuros editores. No se hizo así, sin embargo.

La edición de 1752 se repitió en 1778 en casa de Doblado, Madrid, añadiéndosele un tomo con ochenta y dos cartas nuevas. La publicada en 1793, en la misma casa de Doblado, salió con un volumen más de cartas y ochenta y siete fragmentos inéditos. Aunque no se colocaron éstos con el debido orden, reservado a los legítimos adelantos de crítica que se van haciendo en nuestros días, así y todo, es muy digno de agradecimiento que diesen a la imprenta aquellos escritos de la Santa, y prueba con sobrada evidencia que el celo de los Carmelitas por ir completando los escritos de su Santa Madre, no fué tan tibio como le parece al autor de la edición de Rivadeneyra. Continúa siendo la edición del 93 la más leída en nuestros conventos de España, y creo que con harto fundamento. La mencionada de Rivadeneyra no ha logrado hacerse popular en la Descalcez, y menos en las religiosas, que siempre han desaprobado la mayor parte de sus apreciaciones críticas, lo mismo que el texto de la Santa, incorrecto en proporciones increíbles.

Esta edición fué la última publicada por los Carmelitas Descalzos. Los años que se siguieron, fueron ya de preparación más o menos disimulada a los grandes acontecimientos político-religiosos desarrollados en el primer tercio del siglo XIX, que cambiaron completamente las seculares tradiciones de nuestra sociedad, rompieron la unidad católica a que España debía su principal fuerza y engrandecimiento, y terminaron con el exterminio violento y cruel de las Ordenes religiosas, que tantos días de gloria habían dado a la Patria y tantas ricas joyas a la literatura y ciencia españolas. Con el cierre violento y ensangrentado de los conventos, se mataron en flor las empresas científicas, literarias, históricas y artísticas que discretamente podían prometerse de centros de tan intensa labor intelectual. Nosotros, los Carmelitas Descalzos, sin contar los documentos desaparecidos de conventos de Provincias, perdimos en la corte el Archivo general, muy rico en documentación referente a

nuestra Reforma, que con ejemplar constancia y grandes dispendios habían ido formando nuestros antiguos Padres. Por restos que de él quedan y que han pasado a la Biblioteca Nacional del Estado, se comprende que era muy completo. Estos y otros flacos servicios hizo el siglo de las luces a la Ciencia y a la Historia.

Hasta 1851 apenas hay edición de las obras de Santa Teresa digna de mérito. En este año publicó la suya Nicolás de Castro Palomino, que viene a ser una reimpresión de la de 1793. Sólo en el último tomo de cartas se traen algunas inéditas en España. En nada mejora a las anteriores, pues hasta la puntuación imperfecta del siglo XVIII está fielmente reproducida en la de Palomino. Con todo, para satisfacción de los devotos de la Santa, que no hallaban ya ejemplares de sus obras, salió muy oportunamente esta nueva impresión.

En la gran Antología que a mediados del siglo XIX comenzó a publicarse con el título de *Biblioteca de Autores españoles* en la imprenta de Rivadeneyra (Madrid), con el propósito de coleccionar los autores de lengua castellana que sobresaliesen por su valor literario y científico, no podían faltar las obras de Santa Teresa de Jesús. De publicar una edición crítica, según intento de la *Biblioteca* — que no cumplió sino imperfectamente en la mayor parte de los numerosos volúmenes que sacó a luz y que no pueden ya responder a las justas exigencias de la crítica literaria moderna —, se encargó el docto profesor de la Central, D. Vicente de la Fuente, ventajosamente conocido por su incansable labor histórico-eclesiástica, cristiano a machamartillo, erudito como pocos, hombre avezado a decir las cosas con ruda y aragonesa franqueza, sin rodeos ni eufemismos, precipitado a veces en sus juicios, de hablar correcto, pero de estilo duro y desnudo por completo de afeites retóricos.

En el Prólogo a la nueva edición de la *Historia de los Heterodoxos españoles*, Menéndez y Pelayo hace el siguiente retrato de Don Vicente : « Era un hombre de sincera piedad, de cristianas costumbres, que no impedían la franca expansión de su vigoroso

gracejo y la libertad de sus opiniones en todo lo que lícitamente es opinable ; de sólida ciencia canónica probada en la cátedra durante más de medio siglo ; expositor claro y ameno ; polemista agudo y temible, a veces intemperante y chocarrero por falta de gusto literario y hábitos de periodista no corregidos a tiempo, pero escritor sabroso y castizo en medio de su incorrecta precipitación ; investigador constante y bien orientado, a quien sólo faltaba cierto escrúpulo de precisión y atildamiento ; trabajador de primera mano en muchas materias históricas, que ilustró con importantes hallazgos ; ligero a veces en sus juicios, pero pronto a rectificar siempre sus errores ; propenso al escepticismo en las cosas antiguas, y a la excesiva credulidad en las modernas. Tal fué D. Vicente de la Fuente, tipo simpático y original de estudiante español de otros tiempos... La Fuente con más serena disciplina, con más surtido arsenal biográfico, con el conocimiento que le faltaba de la moderna erudición y con un poco más de gravedad y sosiego en el estilo, hubiera podido ser nuestro historiador eclesiástico ».<sup>115</sup>

Las líneas que preceden del inmortal crítico e historiador de nuestra Literatura, explican la extrañeza que causa al lector que por primera vez toma en sus manos esta edición de las obras de Santa Teresa, algunas intemperancias de lenguaje y *salidas de tono* cuando menos se esperan, y cierto dogmatismo autócrata con que da por resueltas cuestiones de harto difícil solución. Los prólogos que puso a los libros de la Santa abundan en inexactitudes, y sin embargo, al hojearlos, parece que su autor estaba dotado de infalibilidad histórica. Hay que leerlos muy despacio y estar muy versado en las materias que trata en ellos para poder apreciar la magnitud de este efecto de convicción, debido sin duda a lo desenfadado de su estilo.

No me admira que esta edición de 1861 para la colección de la *Biblioteca de Rivadeneyra*, goce de tanto crédito entre literatos y eruditos. Para muchos es la última palabra de la crítica sobre Santa Teresa ; la obra definitiva que la Virgen de Avila necesitaba. Tenía

---

<sup>115</sup> *Historia de los Heterodoxos españoles*, t. I, p. 25.

fama D. Vicente de hacer bien las cosas ; y tal vez en su tiempo y con sus quehaceres nadie las hizo mejor ; pero fuera porque abarcó mucho, o por falta de documentación, que con pesada y trabajosa lentitud se va exhumando de nuestros archivos, bien porque los estudios de crítica histórica no se hallaban tan adelantados como hoy, es lo cierto que la edición de Santa Teresa salió muy deficiente, tan deficiente, y no creo poner exageración en la frase, como las hasta entonces publicadas. Cualquiera que desee contrastar por sí mismo esta afirmación cotejando el texto impreso con los originales, verá que la afirmación es cierta y moderada. Nosotros, que hemos procurado hacer muy despacio este trabajo, no podemos decir otra cosa ante los centenares de enmiendas que tenemos señaladas.

La Fuente se fió demasiado de las copias del siglo XVIII, y si alguna vez examinó los originales para esta edición, no siempre fué afortunado en la lectura. Muchas veces llama en nota la atención del lector para decirle que el original de la Santa emplea tal o cual palabra ; y en el original se dice con frecuencia cosa muy distinta. Valgan por ejemplos los siguientes. En el capítulo V de la *Vida* de esta edición se lee : « estaba tan abrasada, que se me comenzaron a encoger los niervos ». Aquí pone una nota D. Vicente y dice : « No solamente Foquel y los demás editores, sino hasta la misma copia de la Biblioteca Nacional pusieron *nervios* en vez de niervos. Mas en el original dice claramente *niervos* ». Pues bien ; acúdase al original y la Santa, que muchísimas veces escribe niervos, en este lugar pone evidentemente *nervios*, como hoy escribimos. En el capítulo XXVIII del mismo libro, dice la Santa : « Supe que le decían que se guardase de mí, no le engañase el demonio con creerme algo de lo que le decía : traynle enjemplos de otras personas ». La Fuente pone a este pasaje la anotación siguiente : « En verdad que debía decir *tráinle* o *¿rayéndole* : pero el original dice *traynle enjemplos* ». No pierda el curioso lector tiempo en hallar en la Santa el *traynle* de la Fuente ; pues claramente escribió *tráyanle*, que hace perfecto sentido. Por fin, en el capítulo XXXII, página 99, se lee esta frase : « No estaba fundada en su primer rigor la regla, sino guardábase, conforme, a lo

que en toda la Orden, que es con bula de relajación ». Aquí pone una nota D. Vicente que dice : « En el original *bull*a, siguiendo el modo con que se escribe en latín ». *Bula* y no *bull*a dice el autógrafo. ¡Bastante sabía Santa Teresa de latines para emplear su ortografía ! Casos análogos pudiera citar muchos, porque abundan, tanto en la *Vida*, como en los demás libros.

La celebrada edición de Rivadeneyra, en cuanto a la depuración del texto de la Santa, es infelicísima. No hay página que no necesite corrección, ya de palabras ya de puntuación, o de ambas cosas a la vez, que es lo más frecuente. Si a esto añadimos las desquiciadas apreciaciones críticas que hace con frecuencia por haberse metido a juzgador de hechos sobre la historia primitiva de la Reforma del Carmen, que no conocía, para lo cual puede verse el destartalado prólogo a las Constituciones de la Santa Madre, comprenderáse sin esfuerzo que la obra de D. Vicente dista mucho de la perfección e importancia que harto gratuita y bondadosamente le han atribuido.<sup>116</sup>

A pesar de los defectos arriba señalados, los trabajos de D. Vicente son dignos de elogio por haber dado un gran paso en la perfección progresiva que todos anhelamos en estos escritos. Es la edición más completa de todas ; mal o bien, da razón de cada uno de los libros de la Santa en oportunos prólogos, lo que no se había hecho en ninguna de las ediciones anteriores ; publica, imitando a algunos extranjeros, por orden cronológico las Cartas, además de las inéditas que trae en su colección, y las alivia de la pesadumbre de las notas que hasta entonces las agobiaban ; restituye a sus lugares propios muchos párrafos que de las mismas cartas se habían desglosado, y da a conocer en Apéndices muchos y muy importantes

---

<sup>116</sup> Don Vicente, sin embargo, resume así las mejoras de su trabajo : « En la presente se metodiza la colocación de las obras y de todas las Cartas ; se dan unas y otras conforme a los originales con su propia ortografía ; se restituyen a su debida pureza los parajes adulterados y mutilados ; se rectifica la puntuación, que era muy defectuosa, especialmente en las últimas ediciones ; y, finalmente, se publican libros y tratados enteros hasta el presente inéditos, demostrándose con esto que ninguna de las ediciones anteriores españolas ni extranjeras, tienen derecho a titularse completas ». *Escritos de Santa Teresa*, edición de Rivadeneyra t. II, p. 27.

documentos relativos a Santa Teresa y sus escritos. Claro es que todas estas cosas y muchas más tenían preparadas los Carmelitas Descalzos de fines del siglo XVIII ; pero « tres guerras terribles, como dice el mismo la Fuente, en el espacio breve de treinta años, tres exclaustros, con las pérdidas consiguientes de hombres, tiempo, recursos y papeles, impidieron a los hijos de Santa Teresa en España hacer la edición más correcta que tenían preparada ».<sup>117</sup>

Digno de gratitud es, y muy de corazón agradecemos a D. Vicente, el noble empeño y no escaso trabajo que hubo de hacer para sacar a la luz pública parte de estos materiales, que tanto enaltecen a la gran figura de la Reformadora del Carmelo y contribuyen a tener de ella conocimiento más completo. Buena parte de su vida la dedicó el erudito profesor de la Central a estudios sobre Santa Teresa ; a él debemos, como hemos visto, la magnífica edición fotolitográfica de la *Vida y Fundaciones*, que sirvió de estímulo para que otros devotos publicasen por el mismo procedimiento nuevos libros de la Santa, por lo cual merecerá D. Vicente lugar distinguido entre los incansables trabajadores en las cosas de la Virgen de Avila.<sup>118</sup>

---

<sup>117</sup> *Escritos de Santa Teresa*, edición Rivadeneyra, t. I, p. 37.

<sup>118</sup> *Biblioteca de Autores españoles, desde la formación del lenguaje hasta nuestros días*. ESCRITOS DE SANTA TERESA, añadidos e ilustrados por D. Vicente de la Fuente, catedrático de Disciplina eclesiástica en la Universidad de Madrid. — Madrid, M. Rivadeneyra, Impresor-editor, 1861. Comprende dos tomos. El primero contiene los libros de la Santa y el segundo sus Cartas. En 1881 publicó el mismo autor una edición popular en siete tomos de 22 por 15 centímetros.

Reproduce casi en todo su primera edición, aunque abrevia notablemente los prólogos y suprime muchas notas. El texto de la Santa se imprimió con las mismas incorrecciones. El último volumen es de documentos referentes a Santa Teresa y sus escritos. Los eruditos suelen citar casi siempre la edición de Rivadeneyra, y así haremos nosotros, mientras otra cosa no se indique. Algunas ediciones más se publicaron de los libros de Santa Teresa, como la dirigida « por una sociedad de sacerdotes devotos de la Santa » (Madrid, 1902), y libros sueltos. Así la llamada *Colección española Nelson* publicó en París la *Vida y Las Moradas*, - la *Biblioteca del Apostolado de la Prensa*, la *Vida y el Camino de Perfección* ; en la Imprenta del diario madrileño *La Correspondencia*, se publicó, en 1885, el *Camino de Perfección*, y en *Clásicos Castellanos* (edición de « La Lectura »), se publicaron *Las Moradas* en 1910. En general no han hecho más que reproducir antiguas ediciones sin corrección de ningún género. De la edición de *Las Aloradas* de *Clásicos castellanos*, hablaremos en la Introducción a este libro.

## VII

LOS ESCRITOS DE LA SANTA EN LENGUAS EXTRAÑAS, — EDICIONES ITALIANAS, FRANCESAS, FLAMENCAS, INGLESAS, ALEMANAS, LATINAS Y POLACAS.

Luego que se publicaron en España las obras de Santa Teresa, se comenzó a trabajar por trasladarlas en otros idiomas, para que las demás naciones cultas gozasen también de estas enseñanzas y amenas y edificantes lecturas. De las principales daremos aquí breve sumario. A Italia se debe la primacía de las traducciones, aunque sea Francia la nación que más ha reimpresso los libros de la Doctora carmelita. En 1598 publicó en Florencia una versión italiana de las *Exclamaciones* Julio Zanchini.<sup>119</sup> Con su habitual precisión y conocimiento del asunto, habla el P. Federico de San Antonio de las traducciones en la armoniosa lengua del Dante, de quien tomamos la mayor parte de las noticias a ellas referentes. Juan Francisco Bordini, de la Congregación del Oratorio, obispo de Cavaillon y más tarde arzobispo de Aviñón, hizo la primera traducción de la *Vida*, que publicó en Roma en 1601, reimpresa repetidas veces en Venecia en la imprenta de Pedro Bertano, y en 1618 en la de Juan Alberti. En la última edición se añadieron a la *Vida*, las *Adiciones*, *Avisos* y *Exclamaciones*, traducidas por Julio Zanchini.

Otro oratoriano, Francisco Soto, fundador del convento de San José, el primero de Carmelitas Descalzas en la Ciudad eterna, puso en italiano el *Camino de Perfección* y *Las Moradas*, impresos en 1603 en Roma y dedicados ambos libros al cardenal Baronio, que tenía tres sobrinas Descalzas en este monasterio. Un Carmelita Descalzo, anónimo, tradujo el libro de las *Fundaciones*, que se publicó en Roma en 1622, y probablemente, el mismo Padre, vertió también los *Conceptos del amor de Dios* y las *Siete Meditaciones*

---

<sup>119</sup> No parece tiene fundamento la noticia que trae Ribera (lib. IV, c. 3), de haber trasladado en italiano la *Vida*, *El Camino de Perfección* y *Las Moradas* el Obispo de Novara hacia el año de 1589 ; ni lo que dice Yepes (I. III, c. XIX), de haberse dedicado a Clemente VIII esta edición. En la autoridad de estos dos escritores se fundaría el P. Jerónimo de San José para repetir lo mismo en su *Historia del Carmen Descalzo*, como hemos visto en la página XLI, nota tercera, reproduciendo palabras suyas. En Italia no hay noticia de esta edición, ni se conserva ejemplar alguno, que nosotros sepamos.

*sobre el Paternóster*, impresas por separado en Piacenza y dedicadas por los Carmelitas Descalzos de esta ciudad a la Duquesa de aquellos Estados.

De todos estos libros salió otra edición en Venecia, en casa de Pedro María Bertani, año de 1636. Esta añadió el libro *Modo de visitar los conventos de religiosas*, según la traslación de un Carmelita, que tampoco quiso poner su nombre. En dos tomos en cuarto publicó en Roma, año de 1641, otro Descalzo, las obras de Santa Teresa. Puso a la edición el docto Padre discretas prefaciones, notas e índices. Superior esta edición a todas las anteriores, se reimprimió muchas veces en Italia durante el siglo XVIII. En 1724 publicaron en Venecia otra edición más cabal los Carmelitas Descalzos, multiplicada en numerosas ediciones durante aquel siglo, y en el XIX por lo menos una en Milán (1840) y en 1853 otra en Brescia. Con cierta pesadez y demasiado literalmente tradujo y publicó en Roma las cartas de la edición de Zaragoza de 1658, dos años más tarde, Horacio Quaranta, consultor de la Congregación del índice. Más suelta y propia es la versión que de las mismas cartas y de las que en España fueron apareciendo, hizo años más tarde Carlos Segismundo Capece. Después de publicada en la imprenta que los Carmelitas Descalzos tenían en Barcelona la edición de 1724, se procuró hacer en Italia una más correcta que las precedentes, si bien no lograron completamente su intento.

La más popular en estos últimos tiempos, ha sido la traducción hecha por el P. Camilo Mella, S. J., que aprovechó los materiales ya muy adelantados del P. Santini, muerto antes de darlos a la estampa en Agosto de 1862.

Muchos capítulos van seguidos de oportunas ilustraciones del texto y en apéndices se amplían más algunas noticias y se dan otras nuevas. Merece sinceros elogios el trabajo del P. Mella ; pero tanto el texto de la Santa, vertido con frecuencia con demasiada libertad literaria, como la parte histórica de las notas, necesitan más depuración crítica ; cosa fácil de ejecutar hoy tanto por la publicación



fotográfica de los autógrafos, como por los adelantos históricos verificados desde que el sabio jesuíta publicó la traducción.<sup>120</sup>

Juan de Quintanadueñas de Bretigny, grande devoto de Santa Teresa, hizo la primera traslación de sus obras en francés y las publicó en París (1601) en la imprenta de Guillermo de la Nüe. Forma tres volúmenes, que contienen: el primero, la *Vida y Adiciones*; el *Camino de Perfección* y los *Avisos* el segundo; y el tercero, el *Castillo interior* y las *Exclamaciones*. La traducción de Bretigny mereció ser reimpressa varias veces. En 1630 apareció otra del P. Elíseo de San Bernardo, C. D., y en 1644, publicó la suya el P. Cipriano de la Natividad, Descalzo también, Ambas son muy superiores a la de Bretigny, que corrigieron en muchos lugares, sobre todo la del P. Cipriano, digna de consulta aún en nuestros días por la fidelidad con que está hecha. Las *Fundaciones* fueron trasladadas en 1616 al francés por el P. Dionisio de la Madre de Dios. Los Padres Elíseo y Cipriano publicaron en sus respectivas traducciones, además de este libro, los *Conceptos de Amor de Dios* y el *Modo de visitar los conventos*, que Bretigny no llegó a conocer.

Merced a su estilo ameno y fácil, la versión de las obras completas de la Santa hecha por Arnauld de Andilly en 1670, se propagó con rapidez en Francia, multiplicada en frecuentes reimpressiones, no obstante los resabios jansenistas que muchos advirtieron en ella, nada extraños en un afiliados a la famosa escuela de Port-Royal. Por le exactitud, parece supera a todas las versiones precedentes la hecha de algunos libros de la Santa en 1681 y 1691, por el abate Marcial Chanut. De elegante y fiel, pero demasiado retórica, califican los Bolandistas la traducción del abate Gregorio Colombet (1836).

Incomparablemente más popularidad que las ediciones anteriores adquirió entre los franceses la del jesuíta Marcelo Bouix,

---

<sup>120</sup> *Opere di S. Teresa per la prima volta fatte integralmente italiane, col presidio dei manuscritti originali, con note ed illustrazioni del Padre Camillo Mella, d. C. d. G.* (Poseo la edición de Módena, sin año de impresión).

no obstante la inconcebible desaprensión y libertad de que usó el buen Padre con los textos de la Santa y el apasionado, inexacto y acerbo « epílogo » que trae al fin del tercero y último tomo de las Cartas, en que fustiga sin compasión al V. Palafox, considerándolo como ídolo únicamente de jansenistas y volterrianos, maltrata de paso, harto despiadadamente, a los continuadores de las notas palafoxianas a las *Cartas*, y hace juicios muy torcidos sobre varios insignes Descalzos de los primitivos tiempos de la Reforma. Bouix entró en los escritos de Santa Teresa como por campo conquistado ; suprimió y alteró algunos pasajes y hasta tuvo la infantil candidez de modificar ciertas palabras de la Santa en que habla de sus propios defectos. Ciertamente, no tenía derecho a estas libertades quien escribía en el « Avertissement », que tales obras « son propiedad sagrada de la Iglesia y tesoro de los fieles. La doctrina que en ellas se expone, es celestial ; ellas son dignas del más profundo respeto. Obligación tiene quien las imprime o traduce a otra lengua, de reproducirlas en su integridad ; así lo reclama la gloria de Dios, de la Iglesia, y de la verdad. Mutilar un texto semejante o alterar su doctrina, es una especie de profanación ».<sup>121</sup>

El P. Bouix ilustró con muchas notas históricas el texto, más particularmente las Cartas, que procuró poner por orden cronológico, e hizo dos viajes a España para confrontar las ediciones últimas con los originales o copias de la Santa. Por esto, su edición aventaja en mucho a las anteriores. Gran parte de las deficiencias de esta versión quedaron subsanadas, en la reimpresión que de ella, excepción de las Cartas, ha hecho el P. Jules-Peyré (París, Lecoffre, 1904).

Las sospechas sobre la ligereza e infidelidad de la versión del P. Bouix, que ya se tenían, a pesar de cuanto decía en los prólogos, quedaron completamente confirmadas con la publicación en España de fac-símiles de los libros de Santa Teresa. Desde esta fecha, todos los amantes de la verdad reclamaron en Francia una edición fiel de Santa Teresa, y tal la han hallado sin duda, en la que en 1907

---

<sup>121</sup> *Avertissement du traducteur*, p. VII.

comenzaron a editar las Carmelitas Descalzas del primer Monasterio de París. Esta edición ha sido muy ponderada por los críticos y, sin disputa, es la mejor que hasta el presente se ha publicado en lengua francesa. Las Carmelitas de París han hecho grandes esfuerzos por trasladar a su propio idioma la sencillez, naturalidad, originalidad y gracia nativa con que la Santa escribió, empresa verdaderamente difícil. No dirémos que hayan conseguido completamente su propósito ; pero es cierto que han logrado una versión muy semejante al modelo. Los preámbulos que preceden a los libros son muy eruditos, las notas que acompañan al texto, discretas y seguras por lo regular, y han enriquecido la edición con apéndices donde se publican por primera vez muchos documentos de interés relativos a Santa Teresa, a sus compañeras y a los tiempos primitivos de la Reforma carmelitana.

Seis tomos componen esta edición, sin las Cartas, que todavía no se han publicado.<sup>122</sup>

La más rica colección de cartas que existe en ninguna lengua, está hecha en francés por el R. P. Gregorio de San José, actualmente Provincial de nuestra Provincia de Aviñón. Publicó la primera edición en París en 1909, y la segunda, enriquecida con nuevas cartas, en Roma, cinco años más tarde. Su competencia en estos trabajos es reconocida de todos. Durante sus largas estancias en España, examinó por sí mismo muchos autógrafos de la Santa y buen número de documentos para anotar las Cartas.<sup>123</sup> Otros trabajos sobre Santa Teresa que se estaban haciendo en Francia, tememos hayan sufrido doloroso paréntesis con motivo de la guerra.

Publicóse en flamenco, a instancias de la Venerable Ana de Jesús, una edición de las obras de la Santa por los años de 1607. La misma Venerable encargó a un sacerdote de Bruselas una versión

---

<sup>122</sup> *Oeuvres complètes de Sainte Thérèse de Jésus, traduction nouvelle par les Carmélites du premier monastère de Paris, avec la collaboration de Mgr. Manuel María Polit, évêque de Cuenca (Équateur), ancien supérieur des carmélites de Quito. Paris, 1907-1910.*

<sup>123</sup> *Lettres de Sainte Thérèse de Jésus, Réformatrice du Carmel, traduites par le R. P. Grégoire de Saint Joseph, des Carmes Déchaussés. Roma, Librairie pontificale de F. Pustet.*

latina ; pero la hizo tan defectuosa, que la Madre Ana hubo de dar la misma comisión a su buen amigo, el docto P. Basilio Ponce de León, sobrino de Fr. Luis, que no llegó a publicarse.<sup>124</sup> En lengua flamenca hizo una traducción el P. Gervasio de San Pedro, impresa en Gante por vez primera en 1697, y reimpressa varias veces en el siguiente siglo.

En el prólogo que el P. Jerónimo Gracián puso a la *Vida de Santa Teresa*, publicada en 1610 en Bruselas por los PP. Juan de San Jerónimo y Juan de Jesús María, da a entender que algunos católicos ingleses trabajaban con gran secreto en Londres una versión de los libros de la Santa. Sin nombre de editor, salieron estos libros en inglés en 1669, 1671 y 1675, según la traducción hecha por Abraham Woodhead. Aunque esta versión se atribuye a Woodhead, tomó parte muy principal en los trabajos el P. Beda de S. Simón Stock (Walter Joseph Travers), celoso Carmelita, que trabajó en la conversión de los herejes por espacio de más de veinte años en Inglaterra. Juan Dalton, Canónigo de Northampton, tradujo la *Vida* y la publicó en Londres en 1851.

La versión más correcta e importante del libro de la *Vida* y de las *Fundaciones* es la que hizo David Lewis, ilustre convertido al Catolicismo en el famoso movimiento de Oxford iniciado por Newman. Por consejo de Wiseman y del P. Faber tradujo al inglés las obras de San Juan de la Cruz (1864), y en 1870 la *Vida* de Santa Teresa, que alcanzó la segunda edición en 1888, y en 1904 y 1911 la tercera y cuarta, El libro de las *Fundaciones* publicólo en 1871, que fué reimpresso en 1913. A esta edición, lo mismo que a las dos

---

<sup>124</sup> Cfr. *Vida de la venerable Ana de Jesús*, por el P. Beroldo de S. Ignacio, t. II, p. 164. Acerca de esto depone el P. Basilio en las Informaciones de Salamanca, hablando del fruto que reportaba de la lección de los escritos de la Santa : « Nunca los ha leído que no haya salido mejorado en sus propósitos ; y por esta causa, y por la que adelante diré, este testigo hizo particular voto a la dicha Santa Madre Teresa de Jesús de escribir su vida en latín, o poner en latín los libros suyos. Y comunicando este voto con la Madre Ana de Jesús, religiosa de la dicha Orden de Nuestra Señora del Carmen, de las Descalzas, que al presente está en Flandes, por cartas la susodicha respondió a este testigo que tradujese en latín todo el libro que la dicha Santa Madre escribió... Y en cumplimiento deste voto, este testigo prosigue en la traducción de los dichos libros de la dicha Santa, y a instancias también de los señores Archiduques, condes de Flandes, como la dicha M. Ana de Jesús se lo ha escrito a este testigo ». (Cfr. *Memorias Historiales*, I. N, n. 94).

anteriores, puso el R. P. Benito de la Cruz (Zimmerman), C. D., una docta introducción y oportunas notas, e hizo algunas notables correcciones en el texto, con lo que la obra de David Lewis ha mejorado muchísimo, aunque ya era muy recomendable por su fidelidad de traducción, Algunos otros trabajos sobre Santa Teresa en Inglaterra pueden verse en la Introducción de) P. Zimmerman.<sup>125</sup>

Diversas versiones cuentan también las obras de la Mística Doctora en lengua alemana. En Würzburg se publicaron el año de 1640. En la imprenta de Francisco Metternich se publicó en Colonia, año 1730, formando dos volúmenes en 4.º, la versión hecha por el P. Matías de San Amoldo. El primero comprende la *Vida* y los *Avisos* ; el segundo las *Fundaciones*, las *Moradas*, las *Exclamaciones* y *Relaciones*. La más importante hoy entre las gentes de lengua tedesca, es la hecha con gran esmero por el P. Pedro Alcántara de Santa María C. D., teniendo a la vista las mejores ediciones españolas, incluso la publicada por la Sociedad Foto-tipográfico-católica, la edición de Herrero y del Cardenal Lluçh.<sup>126</sup>

En el prólogo de la edición de estas obras en lengua española, publicada a principios del siglo XVII en Nápoles, se dice que ya en 1604 había una versión alemana de los libros de la Santa ; pero esta noticia, como tantas otras que allí se dan, no son de mucha precisión histórica.

Puso en latín, y publicó en Maguncia en 1603, el libro de la *Vida* Francisco Kerbeck, prior de los Agustinos de esta ciudad. Unos años más tarde vertió al mismo idioma todas las obras de la Santa,

---

<sup>125</sup> *The life of S. Teresa of Jesus*, - of the Order of our Lady of Carmel, written by Herself, translated from the spanish by David Lewis, compared with the original autograph text, and reedited with additional notes and introduction by The very Rev. Benedict Zimmerman, O. C. D. London, Thomas Baker, MCMXI.

<sup>126</sup> *Das Leben der heiligen Theresia von Jesu*, und die besonderen ihr von Gott erteisten Gnaden, auf Geheiss ihrer Beichtvater von ihr selbst beschrieben. Neue deutsche Ausgabe, nach den autographierten und anderen spanischen Originalen bearbeitet und vermehrt von Fr. Petrus de Alcántara a S. María, Priester aus dem Orden der unbeschuhten Karmeliten. Regensburg, Pustet, 1903.

fuera de las Cartas, Matías Martínez y las imprimió en Colonia, año de 1626.<sup>127</sup>

Fray Ireneo de San José las tradujo en lengua polaca y las dio a la estampa en 1622, según el *Año Teresiano*. En 1672 se hizo lo mismo con las Cartas, que salieron con algunos comentarios del P. Ignacio de San José.

## VIII

*NUESTROS INTENTOS EN LA PRESENTE EDICIÓN. — ORDEN DE PUBLICACIÓN DE ESTOS ESCRITOS. — CORRECCIONES.*

En la edición que hoy publicamos, ha sido nuestro intento principal la depuración completa de los textos de estas obras. Los nuevos y maravillosos progresos de la fotografía han hecho que, sin deterioro de los venerados manuscritos originales, podamos disponer de reproducciones exactas, cosa poco de fiar, ni siquiera de las copias autenticadas por notarios. La mayor parte de las impresiones de estos libros han sido corregidas por este género de copias ; por lo que no es de extrañar contengan errores, que si bien no son substanciales en su mayoría, no pueden tolerarse en obras de tan alta importancia.

Como ya dejamos apuntado, la misma edición de D. Vicente, considerada como modelo indiscutible de fidelidad a los autógrafos, dista mucho de serlo, aunque por otra parte tenga méritos que nosotros no queremos regatear. Ante el ajustamiento fiel de la edición a los autógrafos, todo lo demás es secundario y de relativa importancia. Para conseguirlo de la manera más completa posible, hemos leído y compulsado las ediciones más cabales con los manuscritos fotolitografiados, y anotado cuidadosamente las diferencias, para que en la nueva edición se subsanen todos los errores. Y no contentos con esto, las correcciones de pruebas se

---

<sup>127</sup> *Opera S. Matris Teresae de Jesu, Carmelitarum Disalceatorum et Disalceatarum Fundatricis. In duas partes distincta, studio et opera Alathiae Alartinez Middelburgii, ex hispánico sermone in latinum conversa. Coloniae Agripinae, MDCXXVI.*

hacen, cuantas veces se cree necesario, por las mismas fotografías, para mayor garantía de acierto.

Además de los ejemplares fotolitográficos que poseemos de los principales libros de la Santa, hemos sacado para esta edición, en fotocopia, el *Camino de Perfección* de Valladolid, así como muchas cartas originales y otros escritos de la Virgen castellana. Lo mismo hemos hecho con las copias más antiguas y autorizadas que de estos libros existen y con muchísimos documentos a ellos referentes, como notaremos en su lugar.<sup>128</sup>

En apéndices publicaremos muchas noticias inéditas hasta ahora, de excepcional importancia en la biografía teresiana. Algunos documentos que D. Vicente dio a conocer, tomándolos de los manuscritos procedentes del Archivo general de los Carmelitas Descalzos, verbigracia, el *Ramillete de Mirra* de María de San José, y los *Diálogos* del P. Jerónimo Gradan, no los publicaremos con estos escritos ; porque de uno y otro autor preparamos ediciones completas de sus obras, además de que ya han sido editados íntegros en tomo aparte. Tampoco publicaremos muchas noticias pertenecientes a las primitivas Carmelitas Descalzas compañeras de Santa Teresa, sino en cuanto sea necesario para ilustrar el texto y biografía de la gloriosa Fundadora. Las Carmelitas del primer monasterio descalzo de París se alargan en esto considerablemente, hasta doblar en algunos volúmenes el texto teresiano. Pudieron tener ellas el laudable fin de popularizar en Francia las virtudes nada comunes de aquellas insignes y primitivas hijas de Santa Teresa. Nosotros, que hace algún tiempo estamos recogiendo documentos y noticias para publicar una nueva historia de la Reforma carmelitana en España, dejamos para ella, como lugar más propio, las biografías de estas venerables Descalzas.

En la publicación de documentos, nos ceñiremos, en cuanto nos sea posible, a los que tienen relación más estrecha con la vida de

---

<sup>128</sup> En este trabajo de fotografía debo sincero agradecimiento a mi condiscípulo y querido hermano de hábito, P. Eliseo de San José, docto profesor de Matemáticas y Física en nuestro Colegio de Vitoria.

la Santa Doctora, y aun tememos que no podamos imprimir todos los que obran ya en nuestro poder. Publicar *In extenso* las principales deposiciones de testigos en los procesos de beatificación y canonización de Santa Teresa por las novedades que algunas veces contienen, y que completan su fisonomía, me parece muy oportuno y conveniente, aunque en España, por desgracia, no es mucha la afición a estas curiosidades interesantes, y por lo mismo, las tales publicaciones suelen ser dispendiosas. Publicaremos asimismo algunas escrituras de fundación y otros documentos públicos en que la Santa hubo de intervenir directamente. que los lectores irán viendo a medida que los tomos de esta edición salgan de las prensas.

No ilustraremos el texto de la Santa con comentarios doctrinales ni apologéticos ; nos limitaremos a notas puramente históricas, muy breves, en aquellos parajes que a nuestro juicio se necesiten. Esta conducta observaremos, no sólo en las obras místicas, sino tambien en las Cartas ; porque ya no hay lector que resista el pasado glosario que en el siglo XVII y XVIII se leyó con fruición. Hoy ha cambiado el gusto de los lectores, a mi modo de ver, con ventaja para estos escritos. Parece que la narración sencilla y encantadora del estilo de la Santa se rebaja y pierde algo de su gracia nativa con tales comentarios, por muy devotos que parezcan. En escritos tan claros y sugestivos, gusta más el lector de comentarlos por sí que no acomodarse al pensamiento ajeno.

Cada libro de la Santa irá encabezado por una introducción, en que se expondrán él argumento, paradero del original, copias que de él puedan existir y cuanto sea necesario a la inteligencia completa de su contenido y de su historia. Para adquirir cabal noticia de ellos, a más de los numerosos legajos que se conservan en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional y del Archivo Histórico Nacional, hemos examinado los archivos de todas las fundaciones hechas por la Santa y de otros muchos conventos primitivos de la Reforma. En cuanto ha sido posible, dado el estado rudimentario de ordenación en que se hallan gran parte de los archivos municipales y provinciales de España, hemos procurado completar algunos pasajes



de la historia de Santa Teresa con noticias que en ellos se guardan ; aunque si alguna vez se deciden los ayuntamientos a poner en mejor orden sus papeles, la obra ingrata que se ve hoy obligado a realizar el curioso investigador, con grande pérdida de tiempo, podrá hacerse más provechosa, breve y felizmente.

En el ordenamiento de estos escritos, no seguiremos la sutil y harto caprichosa distribución de D. Vicente de la Fuente, separándose de la tradicional colocación desde Fr. Luis de León, que no es tan disparatada como al benemérito profesor le parece. Por el método adoptado para la publicación de los libros de Santa Teresa por D. Vicente, pueden hacerse cuantas combinaciones se quieran, porque no se necesita ser muy avisado para hallar semejanzas o analogías entre ellos, que aparentemente las justifiquen. Tratándose de las obras de la Santa Fundadora, no debe olvidarse que son, ante todo y sobre todo, devotas por su argumento, por el fin que se propuso al escribirlas y aun por la condición de los lectores, que en su mayor parte las estiman por deseos de aprovechamiento espiritual. De tal importancia es esta observación, que no puede prescindirse de ella al ordenar estos libros. Debe por lo tanto, el editor, a mi humilde juicio, distribuirlos en forma que más favorezca a la parte devota, sin que por eso se abandone, en cuanto 'sea posible, su natural y lógica colocación. No admitimos esa distinción en libros históricos, preceptivos y doctrinales tan completa y substancial, que motive forzosamente la distribución de ellos por el orden lógico de estas materias ; ni menos esos cabalísticos agrupamientos triniformes en que se enreda D. Vicente, forzando el natural y sencillo ordenamiento de estas obras.

Ni estamos conformes con el docto escritor en la calificación que da a ciertas producciones literarias de la Santa. ¿Cómo llamar libro, verbigracia, a unos cuantos avisos sobre la regular observancia, de no torcer la significación que se ha dado siempre a ese vocablo ? ¿A qué introducir novedades en la terminología dando título de *Libro* a las *Revelaciones*, cuando ya Fray Luis de León las clasificó de la única manera posible y definitiva, poniéndolas en su edición príncipe

como *Adiciones a la Vida*, de la que son evidentemente necesario complemento, más bien que libro aparte? Menos pretenciosa, aunque hartó más natural y obvia, es la distinción y distribución que hemos visto de Fr. Jerónimo de San José.

En cuanto al orden seguimos casi a la letra el tradicional en la Descalcez Carmelitana. Primero, los libros propiamente dichos, y luego, con la excepción de las *Relaciones*, las obras cortas y las *Carias*, Comenzaremos por la *Vida*, fruto primerizo de la Santa, y su obligado apéndice las *Relaciones a sus confesores*. A la *Vida* seguirán el *Camino de Perfección*, *Las Moradas*, *Conceptos de Amor de Dios*, *Exclamaciones*, *Las Fundaciones*, y, por último, el *Modo de visitar los conventos*, los *Avisos*, *Constituciones*, *Poesías y escritos sueltos*, y por fin, las *Cartas*.

Además de ajustamos mejor, como es dicho, en este plan a la costumbre tradicional de los editores de la Santa, no deja de tener el plan fundamento lógico, y aún, en parte, cronológico. Aunque la *Vida* por su título debiera ser histórica, es más mística que histórica; porque de esto último sólo tiene la imprescindible sucesión de hechos autobiográficos que la componen. Pero en la exposición de ellos, atiende principalmente la Santa a las manifestaciones de la gracia divina en su espíritu. La *Vida*, como obra histórica, es incompletísima; en cambio nos da en ella Santa Teresa un curso acabado de mística y ascética. Si por analogías históricas dice D. Vicente que a la *Vida* han de seguir las *Fundaciones*, debería continuarse con las *Cartas*, que tanto caudal histórico y biográfico encierran de la santa Doctora, y no seré yo quien introduzca esta innovación extraña.

Sucede cronológicamente al libro de la *Vida*, el *Camino de Perfección*, que la Santa compuso por mandamiento del P. Báñez. Había algunas cosas en el primero que cedían en gloria de la Santa Madre, y hasta después de su muerte no era conveniente que corriesen entre sus hijas. Como, por otra parte, no era justo privarlas de su provechosa doctrina, y las religiosas de San José la

importunasen les diese por escrito algunas reflexiones de edificación y provecho espiritual, vencida la humildad de la Santa por imposición del sabio Dominico, se resolvió a escribir el *Camino de Perfección*, tomando por argumento el *Paternóster*, tal como ella lo meditaba.<sup>129</sup> Tenemos, por consiguiente, que el segundo libro de la Santa se escribió para suplir a la *Vida*, que por motivos fáciles de comprender no era oportuno poner en manos de las Descalzas hasta después de la muerte de su Madre Fundadora. ¿Será, según esto, disparatado publicar el *Camino de Perfección* después de la *Vida* ?

Complemento de entrambos libros son *Las Moradas*, que, por lo mismo, deben venir en tercer lugar. Los tres son místicos, principalmente, si bien el *Castillo interior* perfecciona a los dos primeros ; porque el orfebre, cuando lo compuso, sabía ya mucho más de su arte. De esta suerte tiene el lector, sin prolijas interpelaciones, íntegro el sistema ascético y místico de Santa Teresa, que comienza en la *Vida*, prosigue en el *Paternóster* y se consume en *Las Moradas*. Como los *Conceptos de Amor de Dios* y las *Exclamaciones*, no son otra cosa que frutos sazonados de este árbol místico, en ninguna parte están mejor que junta a las ramas que los produjeron. No ignoro que en el libro de *Las Fundaciones* vienen algunos capítulos místicos de suma importancia ; pero ellos no pueden prevalecer sobre los históricos, que llenan la mayor parte de sus páginas ; ni son tan indispensables, que sin ellos necesariamente se corte el hilo ascético y místico que dijimos engarza la *Vida*, *Camino* y *Las Moradas*. El último de los cuatro más voluminosos libros de la Santa en nuestra edición será, por lo tanto, el de las *Fundaciones*.

*Las Constituciones*, *Poesías* y *escritos sueltos* de corta extensión, formarán otro volumen, para evitar el peligro de que el lector no repare en ellos, publicándolos al fin de obras más voluminosas. Por último, se publicarán las *Cartas*.

---

<sup>129</sup> *Reforma de los Descalzos*, 1. V, c. 37, p. 882.

En cuanto a las condiciones externas de presentación, hemos adoptado la ortografía moderna, conservando escrupulosamente la formación de las palabras, tal como las emplea Santa Teresa. Corregimos la ortografía y respetamos la fonética, hasta donde es posible, y con las limitaciones impuestas por la misma evolución de la lengua, no bien conocida aún. Precisamente, la segunda mitad del siglo XVI es de grande revolución o desbarajuste fonético y ortográfico, y todavía hay muchas cuestiones de crítica filológica, referentes a este período, que no se han resuelto. Los caprichos de sinalefa, apócope, contracciones del artículo y formas sincopadas de verbos, son innumerables en los escritores de aquel tiempo y en la Santa. No adopta ésta reglas uniformes de escritura. Así, por ejemplo, unas veces escribe *deste*, otras *de este*; unas veces dice *fuerdes*, *quisierdes*, y otras las emplea en la forma corriente; a veces suprime la última vocal de una palabra cuando la siguiente comienza con la misma letra, y otras hace caso omiso. Nosotros hemos respetado este desorden, reproduciendo las palabras en la forma que la Santa las escribió, cosa que no ha hecho ningún editor; porque en todos se ve uniformidad en los apocopamientos y empleo de otras licencias gramaticales.<sup>130</sup> Las ediciones paleográficas son de utilidad muy relativa y limitada y no convienen a obras populares, que corren en manos de todos. La buena presentación y modernización ortográfica hace singularmente simpáticos los textos, así como ese aspecto de vetustez que les dan la puntuación y escritura antiguas, los hace repulsivos, pesados y difíciles para el vulgo de los lectores.<sup>131</sup>

*Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D.*

---

<sup>130</sup> Advertimos que las palabras *aun*, *aunque*, que la Santa escribe *ãn*, *ãngue*, las reproducimos como las pronunciamos hoy. Las de *experiencia*, *expuesto*, *éxtasis*, y generalmente, las que llevan *x*, sépase que Santa Teresa las escribe siempre con *s*. No extraña el lector que una misma palabra esté impresa de dos modos, v. gr., *iglesia* e *ilesia*, *hortelano* y *hortololano*, etc., porque así lo hace la Santa y nosotros hemos respetado esta variedad.

<sup>131</sup> Sobre esto pueden verse las discretas reflexiones que hace el Ilustre secretario de la Academia Española en su obra *Fonología española*, p. 202. Madrid, 1909. En cuanto al tipo de letra, hemos procurado armonizar la estética con la utilidad práctica, que en casos análogos es o más discreto y razonable.

Burgos, festividad de Santa Teresa de Jesús, 15 de Octubre de 1914.